

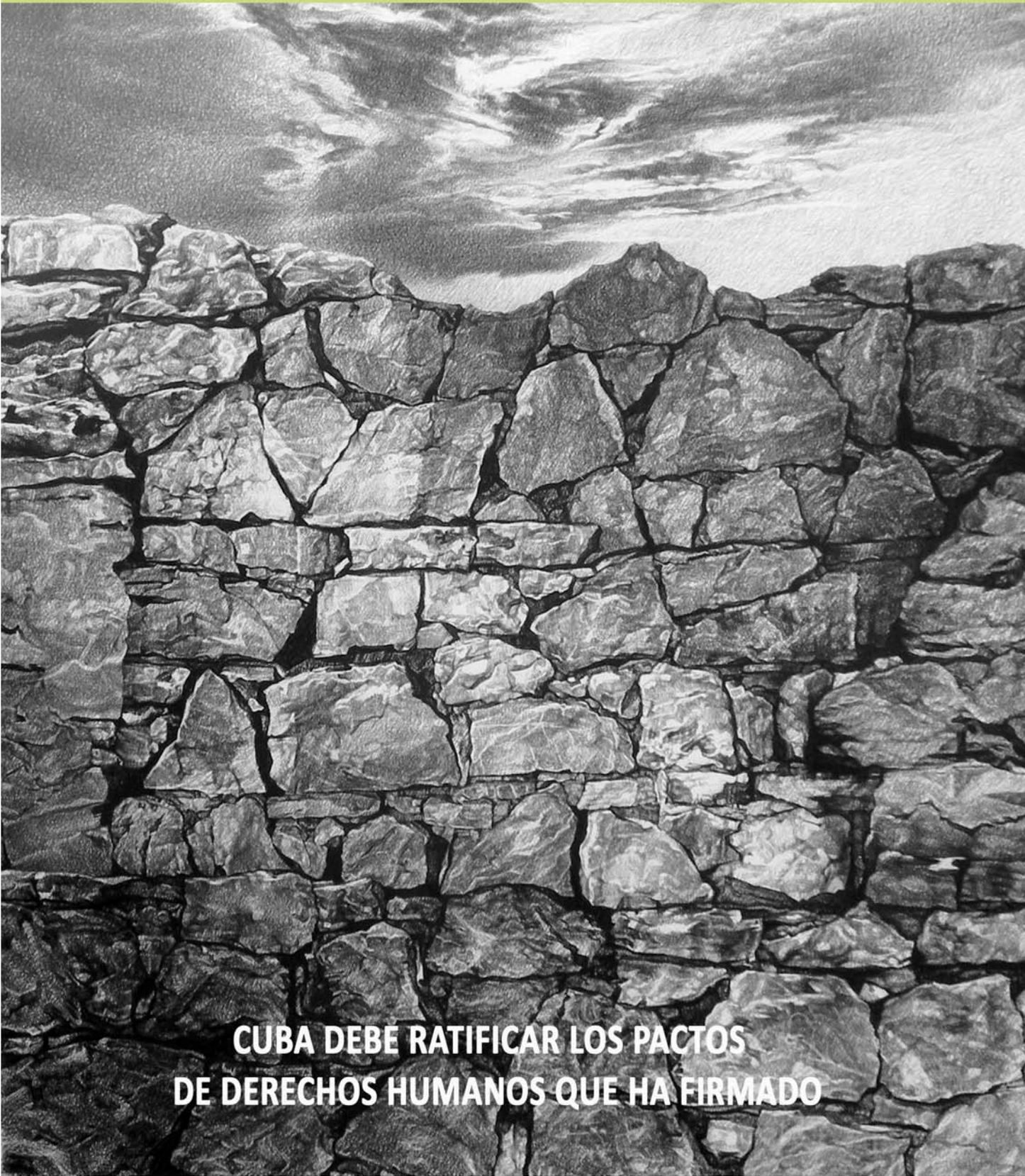
# Convivencia

Desde el interior de Cuba.es



UN UMBRAL PARA LA CIUDADANÍA Y LA SOCIEDAD CIVIL EN CUBA.

No. 18 Año III. noviembre-diciembre 2010



**CUBA DEBE RATIFICAR LOS PACTOS  
DE DERECHOS HUMANOS QUE HA FIRMADO**

## Consejo de Redacción de *Convivencia*:

Director: Dagoberto Valdés Hernández

Virgilio Toledo López

Karina Gálvez Chiú

Jesuhadín Pérez Valdés

Maikel Iglesias Rodríguez

## Diseño y Administración Web:

Dagoberto Valdés Delgado

## Equipo de realización:

*Secretaría de Redacción:* Hortensia Sires

*Correctora:* Livia Gálvez Chiú

*Relaciones Públicas y Suscripciones:*

Olga Lidia López Lazo

Margarita Gálvez

*Asistencia Técnica:* Arian Domínguez

*Composición computarizada:* Virgilio Toledo López

## *Colaboradores permanentes:*

Yoani Sánchez

Reinaldo Escobar

Henry Constantín

Wilfredo Denie

## Contáctenos en:

[www.convivenciacuba.es](http://www.convivenciacuba.es)

[www.convivenciacuba.es/intramuros](http://www.convivenciacuba.es/intramuros)

[redaccion@convivenciacuba.es](mailto:redaccion@convivenciacuba.es)

Web master: [webmaster@convivenciacuba.es](mailto:webmaster@convivenciacuba.es)

## Obra de Portada:

**El muro. 120 x 80 cm. Carboncillo/Arches.**

**Autor: Jesús Gastell.**

## Contraportada:

**“Guillermo Fariñas, premio Sajarov 2010”.**

**Foto: Gisela Delgado Sablón.**

## EN ESTE NÚMERO

### EDITORIAL:

Cuba debe ratificar los Pactos de Derechos Humanos que ha firmado.....5

### CULTURA: ARTE, LITERATURA...

#### GALERÍA:

Jesús Gastell: Un artista humanista que necesita expresarse a través de los otros.....9  
- *Dagoberto Valdés*

Vargas Llosa, Macondo, mi madre y la casa verde.....15  
- *Orlando Luis Pardo*

Homenaje a Don Antonio Martínez Arredondo, padre de Alicia Alonso.....17  
- *José A. Quintana*

No hablo de política.....20  
- *Henry Constantín*

### DERECHOS HUMANOS:

Los Derechos Humanos son indivisibles.....22  
- *Virgilio Toledo*

Abandonar todo resentimiento para alcanzar la libertad de espíritu.

Entrevista al Dr. Darsi Ferrer exclusiva para la revista *Convivencia*.....24  
- *Dagoberto Valdés*

### RELACIONES INTERNACIONALES:

Diferendos.....27  
- *Reinaldo Escobar*

### SOCIEDAD CIVIL:

Si “el modelo cubano ni siquiera funciona para nosotros...”  
¿entonces a “cambiar todo lo que debe ser cambiado”!.....29  
- *Jesuhadín Pérez*

Contaminación mental .....31  
- *Maikel Iglesias*

#### GALERÍA:

Ecos de la 1ª Semana Social Católica de la Arquidiócesis de Miami.....33  
- *Helio J. González*

### ECONOMÍA:

Algunos apuntes para otra visión del bloqueo.....35  
- *Gabriel Barrenechea*

EL trabajo por cuenta propia, ¡otra vez!.....40  
- *Karina Gálvez*

### DEBATE PÚBLICO:

Mirando al pasado desde el presente escenario.....43  
- *Dimas Castellanos*

El viaje inverso.....	47
- <i>Eugenio Leal</i>	
La emigración, una realidad que nos choca. ....	48
- <i>Félix Pablo Rigau Chiang</i>	
<b>REINO DEL ABSURDO</b>	
¿Orientar o desorientar?	
- Yoandi Izquierdo .....	49
<b>ÚLTIMA HORA</b>	
Premio Sajarov 2010 para Fariñas.....	50
- <i>Consejo de Redacción</i>	
Fariñas: un ejemplo indiscutible.....	51
- <i>Iván Hernández Carrillo</i>	
Entrevista a Fariñas: Sin amor no vamos a triunfar.....	53
- <i>Reinaldo Escobar</i>	
Conversando con Fariñas: Agradezco a mi Patria, la oportunidad de demostrarle que la quiero.....	57
- <i>Héctor Palacios y Gisela Delgado</i>	
Yo me quedo.....	64
- <i>Jorge Olivera</i>	
Generación Y, el premio Príncipe Claus para Yoani Sánchez.....	65
- <i>Rosa Díez</i>	
Convocatoria para el II Concurso Convivencia 2011.....	66

# CUBA DEBE RATIFICAR LOS PACTOS DE DERECHOS HUMANOS QUE HA FIRMADO

Los derechos humanos y los deberes cívicos son la base y el rasero para promover y evaluar la convivencia pacífica y próspera de las naciones.

Esta es una convicción que ha madurado a lo largo de la historia de la humanidad y que alcanzó su grado más alto con la adopción, por la Organización de Naciones Unidas (ONU), de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el 10 de diciembre de 1948. Cuba fue entonces el país que tuvo el honor de presentar la Declaración al Plenario de la Asamblea para que fuera votada, en la voz del académico, crítico de arte y diplomático cubano Guy Pérez Cisneros. Cuba había contribuido también al enriquecimiento del texto durante su redacción.

Esos 30 derechos aprobados por la ONU son universales, indivisibles e inalienables. Por tanto, no pueden ser atribuidos a unas culturas o países y para otros no. No pueden ser separados unos de otros, por ejemplo, no pueden violarse los Derechos cívicos y políticos con la justificación de que se garantizan los Derechos económicos, sociales y culturales, o viceversa. Tampoco pueden ser alienados o desconocidos o falsamente interpretados, ni pueden ser violados por ninguna autoridad ni poder, por fuerte o legítimo que sea. Los derechos son intrínsecos de la naturaleza humana, y por tanto, inseparables de la dignidad y la felicidad de cada una y de todas las personas.

La Declaración Universal de Derechos Humanos es, pues, fuente e inspiración para todos los que, alrededor del mundo, trabajan y luchan pacíficamente por la difusión, la educación y la defensa de todos los derechos humanos para todos.

Sin embargo, siendo como fue en 1948 el paso de madurez más alto de la humanidad civilizada, fue solo una declaración que no es vinculante, es decir, que no obliga jurídicamente a los Estados a cumplirla y a hacerla cumplir. Solo obliga moralmente, éticamente. Que ya es bastante.

Es por eso que una década después, la misma Organización de Naciones Unidas promueve la redacción de dos Pactos Universales, que adoptados libremente por las naciones del mundo, se convirtieran en instrumentos jurídicos vinculantes de la obligación de cumplirlos íntegramente tanto por parte de los gobiernos firmantes como por parte de todos los ciudadanos.

De esta forma, el 16 de diciembre de 1966 se pusieron a disposición de todos los países del mundo

esos dos Pactos: El Pacto sobre Derechos Civiles y Políticos y el Pacto sobre Derechos Económicos Sociales y Culturales. Como los Derechos Humanos son indivisibles, las naciones y sus gobiernos deberían adherirse a ambos instrumentos jurídicos.

Para adherirse a estos Pactos se necesitan dos pasos: Ser firmados por el gobierno del país entregando su protocolo en la sede de las Naciones Unidas y ser ratificados por el Parlamento o la instancia legislativa que en cada país pueda darle fuerza de ley superior. A partir de esa ratificación, la Constitución y las demás leyes del país deben ser modificadas o adecuadas para hacerlas coherentes con esos instrumentos internacionales. A partir del segundo paso y en el término que se prescribe, los Pactos son vinculantes para ese país y obligan tanto moral como jurídicamente. Las violaciones de estos pactos pueden ser llevadas al Tribunal Internacional de las Naciones Unidas en La Haya para ser juzgadas.

La salvaguarda de los derechos humanos para todos los ciudadanos trasciende las fronteras nacionales y es una responsabilidad de toda la comunidad internacional y de los organismos mundiales competentes. La soberanía nacional no puede ser usada como pretexto para que gobierno alguno viole los Derechos Humanos impunemente. La razón es muy sencilla y suficiente: la soberanía y la independencia de los países emana y se legitima de la soberanía y la independencia de cada uno de sus ciudadanos que son los soberanos. Si se viola la soberanía del ciudadano la soberanía nacional no existe más. Sería entonces la soberanía de un grupo o gobierno sobre la indefensión del resto de la sociedad.

Hay países como Estados Unidos que no se han adherido al Pacto de Derechos económicos, sociales y culturales y otros como toda la Unión Europea que no solo se han adherido a ambos sino que han redactado una Carta Europea de Derechos Humanos que inspira el Pacto de Lisboa, especie de constitución regional aunque no tiene esa denominación. Hay personas y gobiernos que han sido juzgados y condenados por el Tribunal Internacional de la ONU y otros están siendo procesados por el incumplimiento de los Pactos que han ratificado. En los orígenes del Derecho brilla un viejo refrán latino que dice: "Pacta sum servanda", lo pactado debe ser observado, respetado, cumplido. Es la clave de la convivencia pacífica. Su inobservancia es la razón de todas las guerras y conflictos antiguos y presentes.

Cuba fue uno de los países líderes en la redacción y firma de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948. Algunos artículos de su mejor Constitución, la de 1940, sirvieron de inspiración para artículos que quedaron plasmados en la Declaración Universal. Sin embargo, 44 años después de emanados, Cuba no ha ratificado aún los instrumentos vinculantes.

El 28 de febrero de 2008, el entonces canciller cubano, depositó en la Sede de las Naciones Unidas, la firma de ambos Pactos Internacionales por parte del Gobierno de Cuba. Pero la firma no es más que el primer paso, y no convierte a Cuba en nación pactante y comprometida a cumplirlos y hacerlos cumplir por ley. Es necesario que esos Pactos sean ratificados por el Parlamento cubano o por la instancia que según nuestra Constitución tenga la jurisdicción para ratificar pactos internacionales.

En meses pasados han sido excarcelados y desterrados un grupo de presos políticos y de conciencia. Nos alegramos con ellos y sus familias al mismo tiempo que compartimos su dolor por la deportación, tan injusta como el enjuiciamiento y 7 años de prisión de esos 75 hermanos nuestros, sólo por pensar y actuar pacíficamente a favor de la democracia en Cuba. Ellos y las Damas de Blanco, junto a la memoria martirial de Zapata y las huelgas de Fariñas, premio Sajarov, serán un recordatorio perpetuo en la memoria nacional del sacrificio y de los métodos que pueden conducir a la nación cubana hacia mayores grados de libertad y de reconciliación.

Este gesto, aunque incompleto e insuficiente, pudiera ser la puerta para que Cuba ratificara los dos Pactos de Derechos Humanos y comenzara así la reforma gradual de su legislación con el fin de hacerla coherente con el espíritu y la letra de esos instrumentos internacionales que ya fueron firmados por el Gobierno cubano desde hace dos años.

### **Razón política**

Cuba debe ratificar los dos Pactos de Derechos Humanos, porque ello se corresponde con lo mejor para la estabilidad y la participación política. Solo así se pudiera hablar de “proceso” de apertura o de “actualización” de nuestro país según la conciencia universalmente asumida. Sólo en la libertad y la responsabilidad de todos los ciudadanos, en el respeto

---

---

**SÓLO EN LA LIBERTAD Y LA RESPONSABILIDAD  
DE TODOS LOS CIUDADANOS, EN EL RESPETO  
ABSOLUTO DE TODOS SUS DERECHOS Y DEBERES,  
TODOS BAJO LA GARANTÍA DE UN MARCO LEGAL  
SE PODRÍA IMPEDIR, PARA SIEMPRE, QUE HAYA  
CIENTOS DE HERMANOS INJUSTAMENTE  
PERSEGUIDOS O ENCARCELADOS POR RAZONES  
DE CONCIENCIA O DE OPCIÓN POLÍTICA.**

---

---

---

---

**SIN DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES  
Y CULTURALES NO SE PUEDEN EJERCER  
DEBIDAMENTE LOS DERECHOS CÍVICOS Y POLÍTICOS,  
Y VICEVERSA. LA INDEPENDENCIA ECONÓMICA  
PROMUEVE Y EXIGE LAS LIBERTADES  
DEL CIUDADANO. SIN RESPETO A LAS LEYES PROPIAS  
DEL MERCADO, AÚN CUANDO SEAN DEBIDAMENTE  
REGULADAS, NO HAY DERECHO ECONÓMICO,  
NI AUTONOMÍA MATERIAL PARA EJERCER  
LOS DERECHOS POLÍTICOS. ASÍ MISMO,  
SIN RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS  
NO SERÁ POSIBLE LA JUSTA DISTRIBUCIÓN  
DE LAS RIQUEZAS CREADAS.**

---

---

absoluto de todos sus derechos y deberes, todos bajo la garantía de un marco legal se podría impedir, para siempre, que haya cientos de hermanos injustamente perseguidos o encarcelados por razones de conciencia o de opción política. Es un asunto de gobernanza democrática. De lo contrario, volverán a llenarse las cárceles mientras haya un cubano o cubana que intente ejercer pacíficamente sus derechos y deberes cívicos y políticos, económicos, culturales o sociales, inalienables e inseparables de la convivencia pacífica en su más alto grado. Ratificar los Pactos es, por tanto, cumplimentar una deuda con la misión política del Estado de crear y salvaguardar un marco de Derecho que proteja a los ciudadanos y les facilite su participación plena y democrática en las instituciones y en las asociaciones independientes de la sociedad civil.

### **Razón económico-social**

Cuba debe ratificar los dos Pactos de Derechos Humanos, además, porque ello se corresponde con el anhelo de progreso y bienestar de las presentes y futuras generaciones de cubanos y cubanas. Todos los economistas y sociólogos respetados en nuestros días, coinciden en vincular profundamente el bienestar económico con el desarrollo humano integral. Las libertades civiles y políticas con el desarrollo de los pueblos. Recordemos el antológico tratado de Amartya Sen, Premio Nobel de Economía, titulado Libertad y Desarrollo. Los dos pactos se complementan, por tanto, inseparablemente. Sin derechos económicos, sociales y culturales no se pueden ejercer debidamente los derechos cívicos y políticos, y viceversa. La independencia económica promueve y exige las libertades del ciudadano. Sin respeto a las leyes propias del mercado, aún cuando sean debidamente reguladas, no hay derecho económico, ni autonomía material para ejercer los derechos políticos. Así mismo, sin respeto a los derechos de los pueblos no será posible la justa distribución de las riquezas creadas. Ratificar los

Pactos es, por tanto, cumplimentar una deuda con la vocación cubana al progreso económico, a la justicia social y a un desarrollo humano integral.

### **Razón cívico-patriótica**

Cuba debe ratificar los dos Pactos de Derechos Humanos, además, porque ello se corresponde con la más genuina y raigal herencia de los padres fundadores de la nación: desde el Padre Varela a Luz y Caballero, de Céspedes a Ignacio Agramonte, de Antonio Maceo a José Martí, quienes no solo lucharon por la libertad y los derechos para todos los cubanos sino que fueron incansables educadores de esos derechos y deberes en cada una de las épocas en que les tocó vivir. El Apóstol de nuestra Independencia propuso, precisamente, que quería que “la ley suprema de la República fuera el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre”. Ratificar los Pactos que representan hoy el máximo esfuerzo de la humanidad por alcanzar esa dignidad para todos por igual es, por tanto, cumplimentar una deuda con nuestras raíces patrias.

### **Razón cultural**

Cuba debe ratificar los dos Pactos de Derechos Humanos, además, porque ello se corresponde con las esencias de nuestra identidad nacional. Aún cuando no teníamos la libertad política, los primeros cubanos que pensaron con cabeza propia y nos enseñaron a pensar, redactaron preceptos constitucionales que garantizaban los derechos fundamentales: Desde aquella especie de ensayo constitucional de Joaquín Infante en 1810, pasando por la propuesta del Padre José Agustín Caballero en 1811, la de Claudio Gabriel Zequeira en 1811 hasta la que presentó, como diputado electo democráticamente, el Padre Félix Varela en las Cortes españolas en 1820. Luego, al comienzo mismo de las primeras guerras de independencia, los cubanos y cubanas quisieron dejar definidos y garantizados los derechos de los ciudadanos libres: Desde la primigenia Constitución de Guáimaro (1869), pasando por la de Jimaguayú (1895) y la de la Yaya (1897). Desde la Constitución de la República de 1901 hasta la Constitución de 1940: la más democrática, progresista e incluyente de todas las que la nación cubana se ha dado, incluyendo la Constitución socialista de 1976 que consagró la dictadura de una clase sobre el resto de la nación. Podemos decir que en la cultura cubana hay una huella indeleble del Estado de Derecho no obstante que todas esas constituciones fueron, de alguna manera y en diverso grado, ignoradas, violadas

---

**RATIFICAR LOS PACTOS DE DERECHOS HUMANOS  
ES, POR TANTO, CUMPLIMENTAR UNA DEUDA  
CON LAS ESENCIAS DE NUESTRA CULTURA NACIONAL.**

---

---

**SIN EDUCAR, RESPETAR Y DEFENDER  
LOS DERECHOS Y DEBERES DE FORMA SISTEMÁTICA  
E IRRESTRICTA, NINGUNA NACIÓN PUEDE VIVIR  
EN PAZ NI PROGRESAR MATERIAL  
NI ESPIRITUALMENTE. ESTÁ EN JUEGO LA PERSONA  
HUMANA, CENTRO, SUJETO Y FIN DE TODAS  
LAS INSTITUCIONES.**

---

en parte o en su totalidad, por intervenciones extranjeras, golpes de estado o leyes injustas. Para asegurar esa tradición democrática y constitucional en el alma de Cuba, baste recordar la actualísima Tesis doctoral del abogado Ignacio Agramonte. Ratificar los Pactos de Derechos Humanos es, por tanto, cumplimentar una deuda con las esencias de nuestra cultura nacional.

### **Razón antropológica**

Cuba debe ratificar los dos Pactos de Derechos Humanos, en fin y sobre todo, porque estos instrumentos del Derecho Internacional, aún perfectibles, son considerados como la mayoría de edad, del respeto y la salvaguarda de la dignidad de cada hombre y mujer. Son y deben ser el mejor camino para alcanzar la máxima plenitud personal, la convivencia social y una participación democrática para todos los cubanos y cubanas, sin exclusiones. Todo sistema socio-económico y político debe tener como principio y fin la consecución de la felicidad de toda persona humana y el bien común para la sociedad entera. Sin educar, respetar y defender los derechos y deberes de forma sistemática e irrestricta, ninguna nación puede vivir en paz ni progresar material ni espiritualmente. Está en juego la persona humana, centro, sujeto y fin de todas las instituciones. Ratificar los Pactos de Derechos Humanos es, por tanto, cumplimentar una deuda con la búsqueda de la felicidad y el desarrollo integral de todos los ciudadanos cubanos.

Estas y otras razones, que debemos buscar, difundir y proponer entre todos, hacen de la ratificación de los Pactos de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, una prioridad, un deber y un paso significativo en el camino que colocará a Cuba como un miembro pleno, normal y solidario en la comunidad de todas las naciones. Esa comunidad internacional y varios grupos regionales, ratifican cada año su voluntad de que Cuba sea tratada sin ningún tipo de restricciones o bloqueos, ya sean estos internos o exteriores, políticos o económicos. La comunidad internacional y los grupos regionales tienen autoridad moral para reconocer, exigir o criticar y acompañar a cualquier país del mundo en el respeto y despenalización del ejercicio de los Derechos Humanos, aún cuando en su propio país se incumplan en parte, porque ninguna nación es perfecta. Si esa autoridad moral es tan válida y reconocida para

condenar toda restricción económica éticamente inaceptable, debe servir también para denunciar la violación de otros derechos civiles y políticos dentro de la nación que sufre el embargo. Cuba debería agradecer esa preocupación internacional por su bienestar y felicidad.

Una vez ratificados ambos Pactos, una nueva etapa se abrirá para Cuba. Tenemos la convicción de que esa nueva etapa podría avanzar ágil y eficazmente sobre dos ejes fundamentales: la educación cívica para todos y la reforma jurídica con la participación de todos.

Cualquiera puede preguntarse: ¿qué impacto puede tener la ratificación de unos Pactos internacionales en la vida cotidiana? Si se aplican bien, cambiará la vida de los ciudadanos. Si se adecuan a ellos las leyes nacionales, todos sabremos a qué atenernos y cuáles son nuestros espacios y los de los demás. Abrirá para cada persona un ámbito nuevo para la creatividad y la iniciativa, sea privada, cooperativa o pública. Se creará una atmósfera de seguridad personal y cívica que sanará la indefensión a la que todos estamos expuestos. Será, para cada ciudadano, como un balón de oxígeno que desplegará los asfixiados pulmones de los emprendedores y creadores. Todos lo notarán.

Bajo el Estado de Derecho, con un compromiso solidario y un acompañamiento de la comunidad internacional, mejorará cualitativamente la convivencia al interior de Cuba. Se sanearán las instituciones bajo el imperio de la ley y no de la arbitrariedad y la

corrupción de los que deciden en ellas como si fuera “mandar un campamento”. Cada uno de los cubanos tendremos las herramientas para nuestra seguridad y el ejercicio de los derechos, y además, los mecanismos imparciales de defensa, para cuando esas herramientas no funcionen, sean violadas o caigan bajo las mafias o la corrupción.

Todo puede seguir igual si los Pactos fueran letra muerta y no se cambian las leyes injustas. Pero todo pudiera comenzar a cambiar si los ciudadanos nos educamos cívica y jurídicamente y usamos esas herramientas para exigir el derecho a un Estado de Derecho. Cuando esto comience a ocurrir, cesarán las evaluaciones miopes, las dilaciones cómplices, la connivencia entre las conveniencias económicas o comerciales y la agonizante búsqueda de indescifrables señales de un cambio sustancial que no existe. No hará falta escudriñar más en ese incesante discernimiento, con lupa y gestos, para desentrañar si las cosas están cambiando en Cuba. Todos podremos verlo a la luz del día y con las letras indelebles y claras de un marco legal internacionalmente avalado y acompañado.

Ratificar los Pactos de Derechos Humanos es un deber de gobernabilidad.

Cuba lo necesita urgentemente.

Pinar del Río, 20 de octubre de 2010

Día de la Cultura cubana

---

---

**CUALQUIERA PUEDE PREGUNTARSE: ¿QUÉ IMPACTO PUEDE TENER LA RATIFICACIÓN DE UNOS PACTOS INTERNACIONALES EN LA VIDA COTIDIANA? SI SE APLICAN BIEN, CAMBIARÁ LA VIDA DE LOS CIUDADANOS. SI SE ADECUAN A ELLOS LAS LEYES NACIONALES, TODOS SABREMOS A QUÉ ATENERNOS Y CUÁLES SON NUESTROS ESPACIOS Y LOS DE LOS DEMÁS. ABRIRÁ PARA CADA PERSONA UN ÁMBITO NUEVO PARA LA CREATIVIDAD Y LA INICIATIVA, SEA PRIVADA, COOPERATIVA O PÚBLICA. SE CREARÁ UNA ATMÓSFERA DE SEGURIDAD PERSONAL Y CÍVICA QUE SANARÁ LA INDEFENSIÓN A LA QUE TODOS ESTAMOS EXPUESTOS. SERÁ, PARA CADA CIUDADANO, COMO UN BALÓN DE OXÍGENO QUE DESPLEGARÁ LOS ASFIXIADOS PULMONES DE LOS EMPRENDEDORES Y CREADORES. TODOS LO NOTARÁN.**

---

---

# JESÚS GASTELL: UN CREADOR HUMANISTA QUE NECESITA VERSE A TRAVÉS DE LOS OTROS

Por Dagoberto Valdés

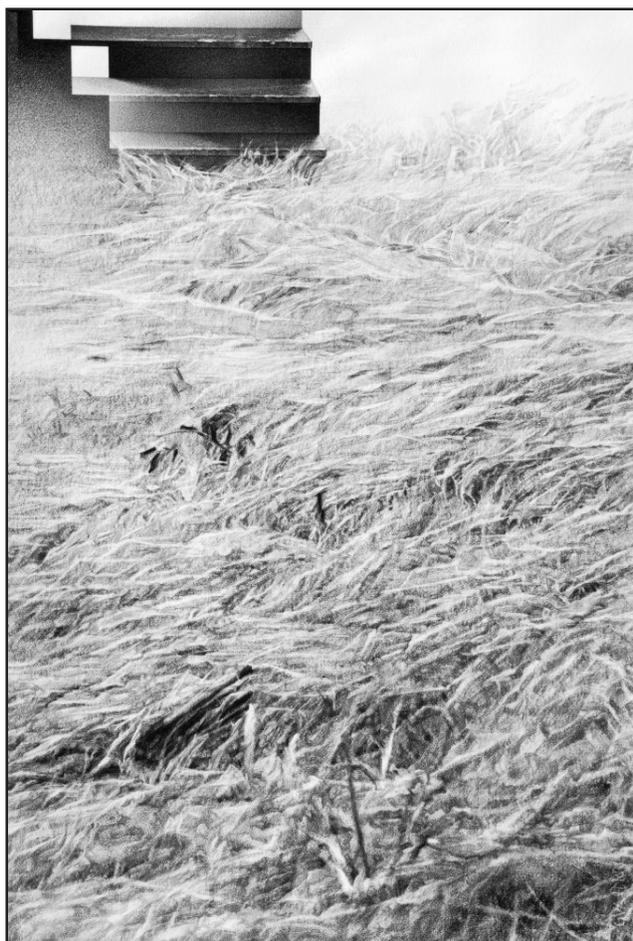
Conocer a Gastell es encontrarse con un pintor renacentista escapado hacia el siglo XXI. Por eso al principio es un poco raro e inasible, casi escurridizo de los esquemas. Así fue el pórtico de la piedra, el paisaje y las formas. Pero fue solo eso puerta breve y piedra viva que rápidamente se abrió, se mostró y nos hizo a nosotros mismos protagonistas de su experiencia.

El recinto de su casa en el corazón más tierno y magnífico de Soroa es una síntesis del alma de este hombre tímido que se entrega a los demás tras la herida en su frente. Un amigo común me hablaba de su mística. Yo conocí por fin, al pensador y hacedor de luces y señales desde la esencia de toda humanidad.

Dijo Martí que los pueblos cuentan su historia a través de sus casas: Gastell ha hecho de la suya un



La insondable levedad del ser. Carboncillo/Guarro, 120 x 80 cm.



Salto en el vacío. Carboncillo/cartulina, 120 x 80cm.

santuario donde cada visitante hace su propia síntesis entre la historia y los próceres hasta los niños de la escuela adyacente. Entre el vitalismo de la naturaleza exorbitante y la íntima espiritualidad de la experiencia de vida. Entre la luz y nuestra sombra, entre la piedra y la flor que parece salir de las heridas que no sangran. Gastell es su obra y mucho más de su huella. Como ocurre cuando se es auténticamente coherente consigo mismo: el proyecto de vida sobreabunda la huella de la obra realizada y siempre hay que sumergirse en el insondable pozo del alma exultante pero discreta.

Peregrino primero al interior de la persona y tengo la ventaja. Me adentro entonces en su obra y quedo confirmado pero insatisfecho, como también se aspira en toda obra humana. La obra plástica de Gastell es un viaje a la comunicación y a la trascendencia: santo y seña de todo humanismo raigal. Por eso veo que las piedras no son objetos inanimados sino sugerente huella de la vida personal y social. Veo que las montañas no son puro paisaje escenográfico sino la sugestión del desafío de la subida al Carmelo de la existencia superada por el propio esfuerzo y la Gracia. Es por eso que las heridas del hombre de un solo ojo no sangran ni parecen ser invasiones violentas, sino salidas abiertas para acoger y entregarse. Naturaleza circundante y naturaleza humana comparten códigos y misivas. Es que el humanismo de Gastell es el adelanto profético de la culminación del camino de la vida: la reconciliación de todo lo creado y su hominización trascendente.

Por eso sus obras como él mismo dice: "Son palabras en el tiempo". Creo que son semillas en el vivarium de los siglos. En espera de que edifiquemos

mejores tiempos para la labranza de la virtud. Son semillas de luz para ser sembradas en el encuentro, cultivadas en la comunicación y cosechadas en el mejoramiento humano. Así lo veo yo. Y sobre todo la siento en mí. Cuba es mejor y se regenera con la obra de Jesús... en Gastell. Perdón, me es imposible eludir la alusión.

Parece que las edades de Gastell se van superando en sus lenguajes, pero la médula sigue el rastro: Hombre que busca porque se ha encontrado en su insaciable necesidad de ser. Que eso es la trascendencia encarnada en las fronteras de nuestra corporalidad temporal. Por eso entiendo a Jesús cuando dice: que “los límites son esas barreras ilusorias que quieres sortear” y se lanza sin pavor al abismo repleto de palpitaciones: “Es la vida misma”. Ha descubierto el artista renacentista la piedra filosofal de encontrarle pórticos de piedra al alma trascendente e inasible. Es superar los límites del tiempo somático para adentrarse en ese inmenso campo sembrado, o mar sin horizonte, o cielos rasgados de luz, según sea el código intermediario, y asomarse adelantadamente a la plenitud de la existencia humana que es la Trascendencia sin paredes ni muros que un día hará tanto de las piedras como de nuestra inmanencia, una huella del paso por este mundo y de la vocación encontrada en medio de su finitud, que en lugar de asfixiarnos nos purifica como en crisol para acceder al Omega de la Creación plenificante.



Parábola sobre el camino. Carboncillo/Arches, 120 x 80 cm.



Volver. Óleo/tela, 120x160cm. 2002

Gastell ha dicho que es un pintor, no de paisajes, sino de ideas y pensamientos. Yo me atrevo a decir que lo he percibido dentro de mí como ese ángel suyo de la Anunciación de lo que somos. Y, aún más, de lo que podemos llegar a ser en la Plenitud transfigurada de nuestra vida.

Lograr eso desde la inmanencia del límite presente es hacer hoy lo que, Miguel Ángel, Rafael, y otros renacentistas hicieron en su época de gestaciones y caídas de viejos cánones con brillantes colores y hermosos cuerpos humanos que a veces encuentro también en la obra de Gastell. No exagero, porque todos sabemos que comparar no es igualar o extrapolar, es identificar la veta de la esencia que une en ventero subterráneo, entre las piedras, a dos hombres que han tenido la valentía de hacer la peregrinación hacia su interior en medio de la angustiosa existencia cotidiana y descubrir allí dentro la inmarcesible amplitud de la existencia. Las diferencias con aquellos renacentistas es obvia, la esencia es la misma.

El artista ha dicho con transparencia propia de “El pequeño príncipe” de Saint Exupery: “Necesito verme a través de los otros”.

En cuanto a la huella que has dejado en este aspirante a amigo y admirador de tu persona y tus obras, así te veo: Eres un humanista trascendente en generoso diálogo con los demás, sobre todo a través de tu creación que no solo te sobrevivirá sino que te hará presente para siempre, sin el límite ya de la actual mediación de piedras, paisajes y colores, cuando, sereno y pleno, atraveses esa recurrente pequeña puerta que dibujas hacia la plenitud de la Verdad, de la Bondad y de la Belleza que algunos llamamos Dios.

**Dagoberto Valdés Hernández** (Pinar del Río, 1955)

Ingeniero agrónomo. Premios “Jan Karski al Valor y la Compasión” 2004 y “Tolerancia Plus” 2007.

Dirigió el Centro Cívico y la revista *Vitral* desde su fundación en 1993 hasta 2007.

Trabajó como yagüero (recolección de hojas de palma real) durante 10 años.

Fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia* y su Director. Reside en P. del Río.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DE JESÚS GASTELL

Debo agradecer la sencillez, sagaz impresionista, con la que de manera breve ha realizado este recorrido a través del “aparentemente ajeno” espacio, “mi mundo”, cargado de sentido y profunda belleza, conmovedora además. Rara vez apreciable sino en la virtud de la fe.

Devoto de la mística, realidad de lo ilusorio, comprendo que la verdad nos trasciende como una quimera que no sabemos si alcanzable, pero benéficamente transmitido en savia de vida. En la eterna caverna de mis utopías, realidad muchas veces desfiguradas, he perseguido, dominada mi voluntad el camino de las confluencias. Como diría Lezama al construir su Rosmina: “La Plenitud”.

Humano al fin y tocado por la vanidad, solo percibo vida en la creación. Es en este viaje, en este camino de regreso emprendido desde y hacia las cosas humanas y primarias donde he rozado puertas siempre abiertas.

Inmersión necesaria como has hecho ahora. No estoy seguro si son estos tiempos el espacio apropiado, circunstancia fecunda; e hijo de la duda más que de la certeza, prefiero orientarme desde mi fugaz noción de lo que es el presente: “El jardín de los senderos que se bifurcan”, como nombrara el poeta (Borges).

En ese secular afán por desentrañar el entrañable misterio de la vida que toda vez nos contiene con similar vocación primigenia, vio como se va delineando mi realidad más allá de mis manos en las bondades de sus palabras.

Gracias.



La nube adorada. Óleo/tela, 130x130cm. 2005.



El peso de la “Isla”. Acrílico/lienzo. 65 x 65 cm.

## CURRÍCULUM VITAE

Jesús Gastell Soto. (1964)

Casa-Taller: Km. 8 ½ carretera a Soroa, Candelaria, Pinar del Río, Cuba.

Pintor, Lic. En Artes Plásticas. (Artista Independiente).

Miembro de La Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC)

### Estudios Realizados:

Escuela Provincial de Artes “Carlos Hidalgo”. Pinar del Río. Cuba. 1975-1974.

Escuela Nacional de Artes Plásticas. La Habana. Cuba. 1979-1983.

Instituto Superior de Artes (ISA). La Habana. Cuba. 1983-1988.

Post-Grado: Estética del Arte. Dr. Orlando Suárez. Camagüey. Cuba. 1989.

Post-Grado: Arte Plástico de la Escena. Lic. Diana Fernández y Lic. Derubim Jacomé. Camagüey. Cuba. 1989.

### Experiencia laboral:

Especialista de Artes Plásticas en la Galería de reproducciones de Arte Universal “Alejo Carpentier”. Camagüey. Cuba. 1989-1990.

Profesor Adjunto en el Departamento de Artes del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” en las materias de Taller de Creación y Taller de Apreciación de las Artes Plásticas. Camagüey. Cuba. 1990-1991.

Especialista en el Taller de Montaje del F. C. B. C. La Habana. Cuba. 1992-1993.

Profesor de Taller de Dibujo en la escuela Profesional de Artes Plásticas "Carlos Hidalgo". P. del Río. Cuba. 1995.

#### EXPOSICIONES:

##### Personales

2007 Exposición "Poética en el límite" Museo de Arte Pinar del Río (MAPRI). Pinar del Río. Cuba

2007 Exposición "El peso de la Isla" Universidad Hermanos Saíz. Pinar del Río. Cuba

2005 Exposición "Afinidades electivas" Hotel Armadores de Santander, auspiciado por la Oficina del historiador de la Ciudad de La Habana, C. Habana, Cuba.

2001. Exposición "Mundos Paralelos", en el Centro Provincial de Artes Visuales. Pinar del Río.

1999. Exposición "Huellas del alma", en Museo Municipal de Candelaria. Pinar del Río, Cuba.

1989. Exposición "El mito del héroe en que vivo", en Galería de Arte de Cienfuegos, Cuba.

1983. Exposición de Pintura y Dibujo "Dos Egresados Exponen" en Galería de Arte "Alejo Carpentier". Camagüey, Cuba.



El árbol del ocaso. Acrílico/lienzo, 30 x 30 cm.

##### Colectivas:

2009 - Primera Muestra de Arte Contemporáneo. Consejo Provincial de las Artes Plásticas. P. del Río. Cuba.

2009 - "Paisaje a la Vista". Por el Aniversario 40 de la Fundación del Museo de Arte Colonial. Museo de Arte Colonial. Oficina del Historiador de La Habana.

2009 - Expo "Paisajes"; Colateral a La XI Bienal de La Habana. Hotel Habana Libre, La Habana. Cuba.

2008 - Derechos de la naturaleza. Casa Alejandro de Humboldt. Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana.

2008 - P. del Río: Epílogo Visual. Galería Collage, FCBC.

2008 - Plástica Cubana Actual. Centro Cultural Ciudad de Essen. Alemania.

2006 Exposición en el Segundo Encuentro Internacional de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA). Museo Provincial de Ciencias Naturales. Pinar del Río. Cuba.

2006 Exposición "Código 30" Galería Arturo Regueiro. Pinar del Río. Cuba.

2005 Exposición "jet lag" colateral a la Novena Bienal Internacional de La Habana. Galería Carmen Montilla. Ciudad de La Habana

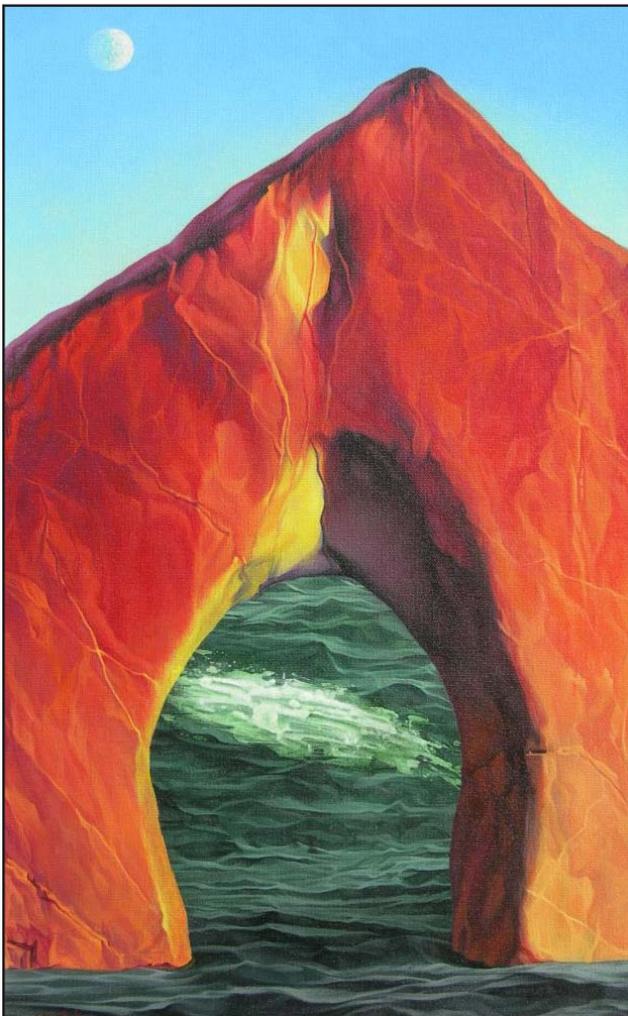
2005 Exposición Colectiva "Razones del equilibrio". Casa Taller Jesús Gastell. Proyecto Glermitag. Soroa, Cuba.

2005 Salón Nacional de Pequeño Formato. Centro Provincial de las Artes Plásticas. Pinar del Río. Cuba.

2005 Exposición "Pintores Pinareños". Galería del Complejo Las Terrazas. Pinar del Río. Cuba.

2005 Exposición "Vindicación del Paisaje". Complejo Morro-Cabaña. La Habana. Cuba. (Auspiciada por la Oficina del Historiador de La Habana).

2005 Exposición "2+2, no siempre es paisaje". Galería Villa Manuela. Ciudad de La Habana. Cuba.



Púrpura común. Acrílico/lienzo, 38 x 60 cm.

2005 Salón Nacional Tiburcio Lorenzo. UNEAC, Pinar del Río. Cuba

2004 Exposición. "Naturaleza viva en el Palacio de Lombillo". Habana Vieja, Cuba. Presentada por Eusebio Leal Spengler. Historiador de la Ciudad de la Habana

2004 Vigésima primera edición Salón Provincial "20 de octubre" Centro Prov. de Artes Visuales. Pinar del Río. Cuba.

2004 Exposición "Maestros del Paisaje". Colateral al Salón Nacional Tiburcio Lorenzo. UNEAC, Pinar del Río. Cuba.

2004 - Vigésima primera edición Salón de invierno Atilano Armenteros. San Luis. Pinar del Río. Cuba.

2003 - Exposición "Reinventarse el Paisaje" Colectiva de paisajistas pinareños. Centro de Arte de Ciego de Ávila. Cuba.

2003 - Exposición "Contando a la Izquierda". 8va Biental Internacional de La Habana. Galería Mariano Rodríguez, Villa Panamericana. Ciudad de La Habana. Cuba.

2003 Artista invitado al Vigésimo Salón 20 de octubre. Centro de Artes Visuales. P. del Río. Cuba.

2003. Exposición "Yugo y estrella". Galería UNEAC, Pinar del Río. Cuba.

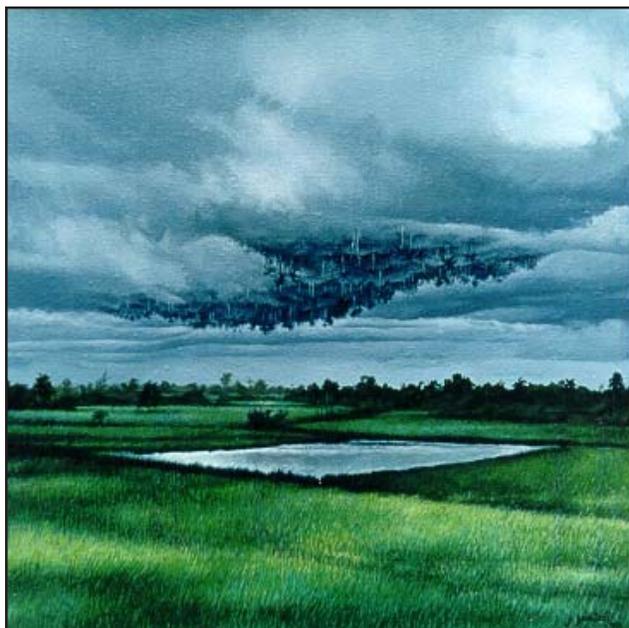
2003. Exposición Antología de Paisajes Pinareños. Galería del Centro de Artes Plásticas, Holguín. Cuba.

2003. Primer Salón Nacional del Paisaje. Galería Víctor Manuel, Ciudad de la Habana. Cuba.

2002. Salón Nacional de Premiados. Centro de Desarrollo de las Artes Visuales. La Habana. Cuba.

2002. Exposición "El Paisaje Pinareño". Antología de 12 paisajistas pinareños. Memorial José Martí, Ciudad de la Habana. Cuba.

2000. "Exposición "Pintores del Valle". (TURNAT-2000) Viñales, Pinar del Río. Cuba,



El espejo infinito. Acrílico/lienzo, 30 x 30cm.



Ilusión de un Paradigma. Acrílico/lienzo, 30 x 30cm.

2000. Exposición de Paisajes "Camino hacia el Monte" en el Centro Provincial de Artes Visuales. Pinar del Río. Cuba.

2000. "Cuatro entre Paredes" en el Centro Provincial de Artes Visuales. Pinar del Río. Cuba.

1997. Exposición "Haceres" en el marco de la VI Biental de la Habana. Revista *Tablas*, La Habana, Cuba.

1995. "Diez Artistas Cubanos Exponen", Centro Cultural Ricardo Palma. Lima. Perú.

1995. "Noche de Arte" auspiciada por la Asociación de Damas Colombianas en la Residencia del Embajador de Colombia, Lima, Perú.

1995. Muestra auspiciada por el "Centro Cultural Hijos de Nuestra Tierra" en el marco de la 21 Feria Internacional del Pacífico. Lima, Perú.

1995. Exposición de retratos "Vestigios", en el Centro de Desarrollo de las Artes Visuales, La Habana, Cuba.

1990. "Muestra de Artistas Plásticos Camagüeyanos", en Galería de Arte de Cienfuegos. Cuba

1989. Muestra de Plástica Joven", en Galería de Arte de Cienfuegos. Cuba.

### Concursos:

2008 -XI Salón Tiburcio Lorenzo. UNEAC Pinar del Río.

XVIII Salón Provincial 20 de Octubre. Centro Provincial de Artes Visuales. Pinar del Río. Cuba.

"Salón Provincial 20 de Octubre" en el Centro Provincial de Artes Visuales. Pinar del Río, Cuba.

1994- "Salón de La Ciudad" en el Centro Provincial de Artes Plásticas y Diseño. La Habana, Cuba.

1991- Salón Provincial de Artes Plásticas Fidelio Ponce de León. Camagüey, Cuba.

1990- Salón Provincial de Artes Plásticas Fidelio Ponce de León. Camagüey, Cuba.

1989- Salón Provincial de Artes Plásticas Fidelio Ponce de León. Camagüey, Cuba.

1984- II Salón Provincial de Artes Plásticas. Pinar del Río, Cuba.

### Eventos:

1985. Invitado como miembro del grupo interdisciplinario "Vinculación" al evento "Arte en la Fábrica". La Habana, Cuba.

Encuentro Territorial de Artes Plásticas "Soroa 84", Candelaria, Pinar del Río, Cuba.

### Colaboraciones:

1991-1992. Fotógrafo y diseñador para el FCBC, Camagüey, Cuba.

1993. Diseño y realización de murales pictóricos, "Hotel Trip Cayo Coco", Cuba.

1994. Fotos para la portada del disco "Ritmos de Cuba" del grupo "Timba Laye" [Celestino López]. Association Pellgomz. [Producciones alocadas - Eula Prada]. Francia.

1994. Diseño y fotos para el disco [CD] "Rimasones" del grupo musical cubano "Juego de manos". Empresa Discográfica ART.- COLOR. La Habana, Cuba.

1995. Diseño y realización de pintura mural realizado en el Centro Cultural "Hijos de Nuestra Tierra". 21 Feria Internacional de Pacífico. Lima, Perú.

2004. Realización de pintura Mural en la Escuela Provincial de Instructores de Arte. Pinar del Río. Cuba.

Varias de sus obras son difundidas como portada para títulos editados por la Casa Editorial Hermanos Loinaz.

En su Casa Taller se desarrolla un Proyecto Cultural que promueve eventos artísticos e imparte clases a niños y adolescentes con aptitudes.

2007. Imparte Taller de Dibujo: Taller abierto en el marco de la Exposición Personal "Poética en el Límite". MAPRI (Museo de Arte de Pinar del Río).

Imparte Taller de Dibujo en La Escuela Profesional de Artes Plásticas de Pinar del Río.

2008. Mural Cerámico emplazado en establecimiento público: Cafetería Soda. San Cristóbal. Pinar del Río. Cuba.

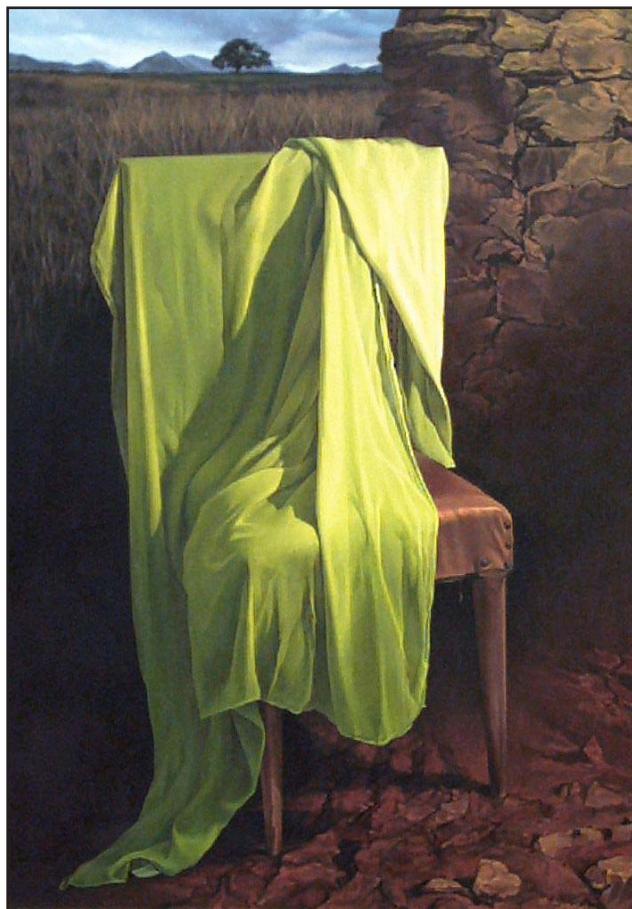
2007-2008. Imparte Talleres de Arte al servicio de las Agencias: Paint - Cuba y Paradiso (Turismo Cultural). Pinar del Río. Cuba.

### Premios obtenidos:

2008. Primer Premio XI Salón Tiburcio Lorenzo. Pinar del Río.

2004. Primer Premio de la XI Edición del Salón de Invierno "Atilano Armenteros". San Luis. P. del Río. Cuba.

2001. II Premio en el XVIII Salón Provincial 20 de Octubre. Centro Provincial de Artes Visuales. Pinar del Río.



La casa y el árbol. Acrílico/lienzo, 60 x 80 cm.

1991. Premio otorgado por el FCBC en el Salón Provincial "Fidelio Ponce", Camaguey, Cuba.

1984. II Premio de Pintura. Salón Provincial de Artes Plásticas, Pinar del Río, Cuba.

### Otros:

2006 Jurado del Vigésimo Tercer Salón Provincial 20 de Octubre. Centro Provincial de las Artes Plásticas. Pinar del Río. Cuba.

2006 Jurado del Concurso Fotográfico "Visualidad tropical" convocado por la Editorial Cauce y el Museo de Arte Pinar del Río (MAPRI).

2004 Jurado de la Vigésima Edición del Salón de Artes Plásticas 20 de Octubre. Centro Provincial de Artes Visuales. Pinar del Río. Cuba.

2004 Jurado del Primer Salón Provincial de Paisaje 20 de Octubre. Galería Viñales. Pinar del Río. Cuba.

2003 Jurado del Salón Provincial 14 de Diciembre. Galería Arturo Regueiro. Pinar del Río. Cuba.

### Obras en colecciones:

EE.UU., Canadá, China, Alemania, España, Holanda, Perú, Japón, Italia, Cuba y Bélgica.

# VARGAS LLOSA, MACONDO, MI MADRE Y LA CASA VERDE

Por Orlando Luis Pardo Lazo

La reacción iracunda de la Cuba oficial no deja lugar a dudas: Mario Vargas Llosa debió morir antes de su Premio Nobel de Literatura 2010.

De hecho, su “candidatura eterna” en la Academia Sueca fue torpedeada durante décadas a la espera de ese golpe de guadaña, pero el autor peruano ha demostrado ser de madera más noble que la del caguairán, sobreviviendo a todas las diatribas —que rozan con el delirio— provocadas por su insistente “incorrección política” de cara a la Izquierda Internacional.

Tras una envidiable ristra de novelas, ensayos, cuentos, y hasta un episodio presidencial del telenovélón latino o acaso ladinoamericano, Mario Vargas Llosa se hizo por fin con la gloria nórdica (y con un millón y medio de dólares norteamericanos). ¡Aleluya, Arequipa...! En efecto, no es una errata o un sabotaje redactado a regañadientes en la página cultural del periódico *Granma*: a Mario Vargas Llosa le ha tocado su turno en la cola muchas veces cómplice de un Premio Nobel que desde hacía bastante él había conquistado.

A este pensador polemiquísimo, de prosa no por profunda menos potable, por estar de vuelta de un siglo XX saturado de socialismos macondianos (así como del alba de un XXI con ínfulas de *remake* revolucionario), el órgano oficial del Partido Comunista de Cuba, en un gesto de injerencia literaria con precedentes, lo sentenció de un plumazo de Pedro de la Hoz como el “Anti-Nobel de la ética”.

Como réplica, entrevistado al respecto para un diario digital cubano que se edita desde el exilio, Mario Vargas Llosa apenas recuerda entre risas que aún existe un órgano oficial de un partido comunista en una isla llamada Cuba. El flamante Nobel de Literatura 2010 se azora un poco, como niño cogido en falta por su entrevistador: *Ah, ¿pero ha habido una reacción del gobierno de Cuba...?*

Y es que, tal como él mismo declarara días atrás, Cuba es un caso no tan obscuro como obsoleto: la Revolución leída como un género literario y literalmente fuera de moda, a pesar de los últimos coletazos del mercado europeo y la academia norteamericana, ambos siempre tan fascinados por ese fenómeno de feria que es nuestro paraíso proletario sin propiedad privada pero con mayoral.

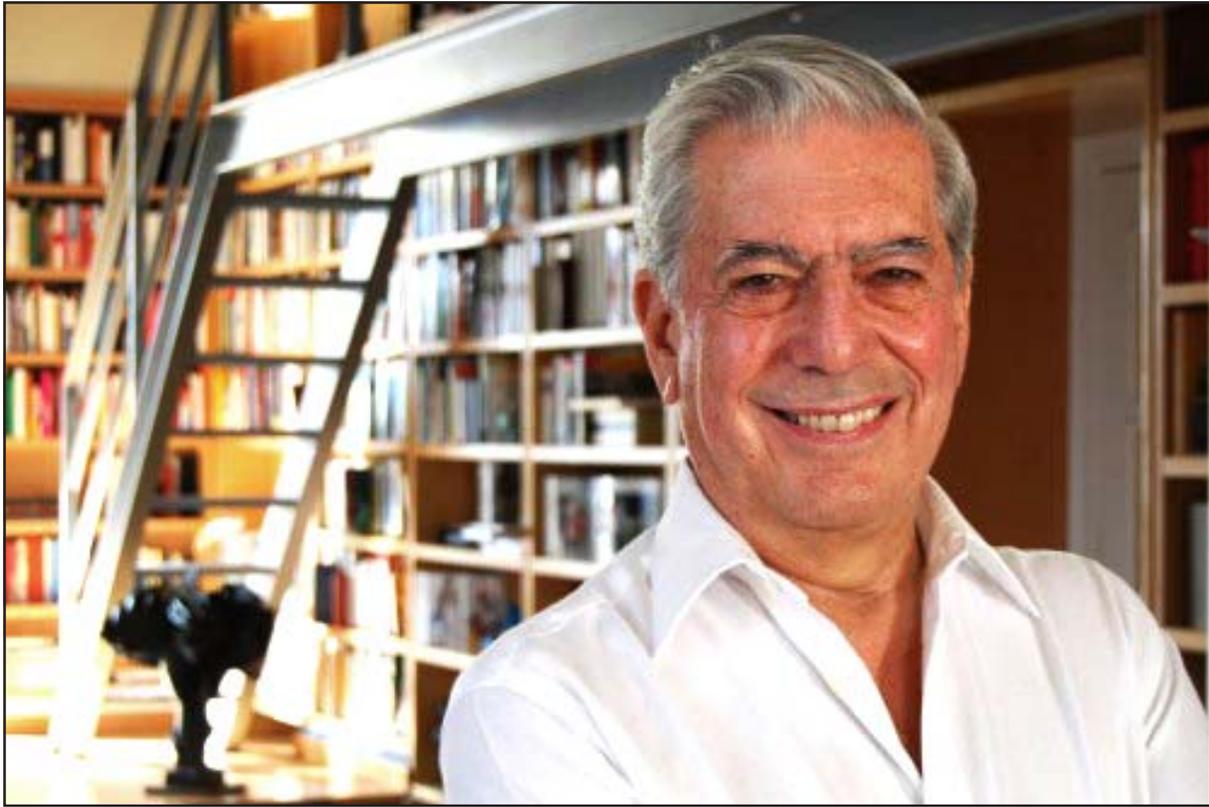
Como conciencia crítica de la sociedad (de todas las sociedades que en la historia han sido), Mario Vargas Llosa evitó caer en la barbarie maniquea del

“intelectual comprometido”, practicando una palabra sin mordazas que, cuando le convino, pudo ser comprometedora mordaz. Pero su don demócrata de gente dejó siempre una puerta abierta a la razón, al diálogo civilista, a la civilización que en la América de la post-conquista acaso nunca del todo llegó (repúblicas resabiosas incluidas, donde la inquina se postuló primero que la independencia). Así, al peruano insigne nada humano le fue ajeno, ni siquiera Gabriel García Márquez, cuya opinión sobre el Premio 2010 nadie parece haber invocado por el momento.

Fuera de ese exabrupto violento de tú a tú (por celos, como corresponde entre machos a la cabeza del *Boom*), y como buen converso de todos los -ismos, Mario Vargas Llosa chapoteó en las intrigas de las ideologías y por poco se embarra, pero tomó a tiempo una higiénica distancia (Brecht como medida de todas las cosas): de ahí tal vez su segunda ciudadanía acuñada en España. Disectó más que disertó, con lucidez quirúrgica de alquimista, a nuestra rala realidad continental. Sin embargo, leyó a Latinoamérica con una condescendencia que Latinoamérica tal vez no mereciera. Y, para colmo, experimentó con la narrativa hasta donde parió su imaginación, dinamizando sin dinamitar la resaca mágica de los realismos, aunque ahora no estoy seguro de que Mario Vargas Llosa deje a algún personaje de ficción tatuado en la memoria emotiva de sus lectores (en esto Gabriel García Márquez le ganó el *match* por *Knock Out*).

El Nobel de Literatura es demasiado importante para dejarlo en manos de los literatos. Por suerte, nunca ha sido el caso, pues ningún escritor canónico se conforma sólo con ejercer su escritura. Así, el Premio Nobel es y debe ser un premio político (que no politizado), como políticas son las fuerzas en pugna que empujan la vida en el planeta hacia su caos o su redención. En lenguaje no tan bíblico: hacia la esclavitud totalitaria en futuro perfecto o hacia la democracia siempre demacrada de un presente precario; hacia la oscuridad del feudo o hacia una luz menos claustrofóbica y más posnacional.

Desde hace 74 años y medio, Mario Vargas Llosa coexiste con casi exactamente la edad de mi madre (él es sólo tres días mayor que ella): una doméstica que a sus veintitantos de capitalismo rural en Cuba ya no conservaba molares, devenida obrera ejemplar re-alfabetizada por la Revolución (prótesis dental incluida), que ahora es una anciana católica ultraconservadora



Mario Vargas Llosa.

que nunca oyó de *La guerra del fin del mundo*, *Conversación en la catedral* ni *La fiesta del chivo*: únicos libros del Nobel de Literatura 2010 que he poseído en mi casona verde de tablas centenarias en Lawton (la bolsa negra excede mi bolsillo en blanco).

Desde que descubrí esta coincidencia en una nota de catálogo (cuando Senel Paz me presentó a Vargas Llosa en un texto que luego sería el filme *Fresa y Chocolate*), no sé por qué semejante detalle me lo hizo un autor familiarmente tan simpático. Como si lo hubiera leído incluso antes de yo nacer. Como si nuestros semicien años de soledad socialipsista fueran más tolerables con Vargas Llosa allá afuera libre, látigo en mano con cascabeles capitalistas en la punta. Como si él fuera el más cubano en la galería de los Premios Nobel (José Martí y Lezama Lima fueron demasiado adelantados para su época; Alejo Carpentier sí lo iba a obtener y por lo demás antes que García Márquez, en 1980, pero ese mismo año murió).

Roto por fin ahora, en las postrimerías de la Revolución Cubana, aquel Maleficio de Macondo que maniató en el viejo milenio al Premio Nobel (el hereje Jorge Luis Borges fue excomulgado en obra propia, entre otras sutilezas siniestras), yo conservaré para mis descendientes al Mario Vargas Llosa periodista de puertas adentro, el que trajo sin panfletos hasta mi ducha a la primera Nicaragua sandinista; al teórico entrañable de una literatura local que pecó de provinciana con traje y corbata; al autor que me hizo cavilar como un autista con mi almohada sobre el rastafarismo, el matrimonio *gay*, el terrorismo guerrillero, las demagogias populistas, la corrupción consuetudinaria, el nacionalismo y otras supersticiones

tercermundistas (aunque el infarto sea en el corazón arrítmico de Europa), y hasta de la presencia yanqui en un Iraq sin dictadura pero no menos mortífero, entre otros etcéteras de excelencia.

Su obra está traducida a 33 idiomas de La Tierra (no creo que a nadie lo lean en tantos idiomas en La Tierra, pero valga el dato como un récord de la retórica vargasllosiana). Yo lo aplaudo apenas como un compatriota de ruta. Un compañero, a pesar de los compañeros. Un liberal, a pesar de los liberalismos. Un Hombre, con hache de horror y de humanidad (jamás de unanimidad). Y por eso le pido perdón sin cortapisas por las perversiones paleopolíticas que ha publicado sobre su persona la prensa presa de mi país.

El Premio Nobel se entrega cada año justo el día de mi cumpleaños, 10 de diciembre. Sin él enterarse, por supuesto, en el 2010 yo sé que Mario Vargas Llosa estará brindando por mí con sidra, pero sin ningún Síndrome de Estocolmo estatal. Congratulaciones entonces, de parte de esa Cuba mejor que ojalá todavía sea, también, posible.

-----  
**Orlando Luis Pardo Lazo** (Ciudad de La Habana, 1971)  
Lic. en Bioquímica (Universidad de La Habana, 1994).  
Fotógrafo, editor y escritor de formación autodidacta. Desde 2002 es miembro de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC). Autor del blog de opiniones LUNES DE POST-REVOLUCIÓN ([www.orlandoluispardolazo.blogspot.com](http://www.orlandoluispardolazo.blogspot.com)) y del foto-blog BORING HOME UTOPICS ([www.voces cubanas.com/boringhomeutopics](http://www.voces cubanas.com/boringhomeutopics)).  
[orlandoluispardolazo@gmail.com](mailto:orlandoluispardolazo@gmail.com)

# HOMENAJE A DON ANTONIO MARTÍNEZ ARREDONDO, PADRE DE ALICIA ALONSO

El pasado 25 de octubre de 2010, el Consejo Científico Veterinario de Pinar del Río ofreció un solemne homenaje al Sr. Don Antonio Martínez Arredondo, insigne veterinario cubano y padre de la prima ballerina absoluta Alicia Alonso. La Directora del Ballet Nacional de Cuba asistió al tributo en la sede pinareña de la asociación veterinaria, aún cuando su agenda personal acumulaba numerosos reconocimientos con ocasión de su noventa cumpleaños. *Convivencia* se honra en publicar íntegramente el magnífico panegírico que pronunciara en dicho Acto, el también médico veterinario Dr. José Antonio Quintana de la Cruz.

## Oración a Don Antonio

Señoras y señores:

A la solemnidad de este acto históricamente necesario nos convoca la gratitud, que es muchas veces el tuétano generoso e inadvertido de la solidaridad humana. No serán el elogio o el tributo, que los habrá, lo que presida la oración de este modesto panegirista sino el agradecimiento; sí, porque el Consejo Científico Veterinario de Pinar del Río quiere agradecer a Don Antonio Martínez Arredondo haber nacido un día como hoy y vivir durante 63 años una vida limpia, laboriosa y útil, que prestigia y enorgullece a la profesión veterinaria y acrecienta el fondo moral de la nación cubana.

Contribuir al conocimiento de la noble vida del Dr. Arredondo nos hará más fuertes y justos porque, actualizarla, traerla a convivir con las nuestras todavía sujetas a pecado y a error, nos regala el acompañamiento de una lección de ética profesional y humana. Hacemos esta contribución desde la humilde provincia que él favoreció un día con sus buenos deseos de mejoramiento, y con los modestos medios de una institución pequeña, convencidos de la veracidad de la sentencia martiana: Para rendir tributo ninguna voz es débil.

Señoras y señores:

¿Quién es Don Antonio Martínez Arredondo?

De prosapia sobresaliente entre los colonizadores españoles de la Florida, su principal ascendiente fue Fernando de la Masa Arredondo, el que en el siglo XVIII fue holgado terrateniente, adelantado comerciante y ayudante de campo del gobernador. Desgajada de este núcleo inicial en América, una parte de la familia emigró a Cuba en el siglo XIX, y asentada con tesón y laboriosidad, logró un status de clase media alta. Fruto de la unión de

Doña Blanca de la Masa Arredondo y Don Antonio Martínez, es el hombre al que rendimos tributo y que nació el 25 de octubre de 1885, hace 125 años.

Niño criado en un ambiente de bonanza material, de aguda inteligencia, cursó con provecho la primera enseñanza en los colegios "San Melitón" y "San Francisco de Padua" y la segunda en "La Gran Antilla" y el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana. Fue un adolescente apuesto, fuerte, ágil, de grandes y vivaces ojos azules. Su afición sistemática a la equitación, el polo y la esgrima lo convirtió en un deportista sobresaliente, el que según reseñas posteriores citadas por el señor Pedro Simón, "era una espada temible, un florete brillante y un sable elegante". Fueron aquellos años en los que germinaron el concepto de disciplina, la voluntad y la curiosidad científica que habrían de guiar su vida. Y es en estos años en que nos brinda una primera lección de vida orientada al crecimiento de su persona y al provecho social. Aquel joven no perdió el tiempo en actividades disolutas o entretenimientos baladíes. Cuidó su salud, entrenó con rigor, compitió honorablemente y cultivó su espíritu con esfuerzo propio, sin fraudes ni engañifas.

En esa creación de los fundamentos de la personalidad del hombre entero que habría de ser fue decisiva la influencia familiar. El enrumbamiento del adolescente Antonio por senderos de corrección y provecho no fue resultado único ni fundamental de la interacción de su singularidad genética con el medio social de la época; fueron el celo y el rigor; el amor y la disciplina de la familia lo más importante.

La formación profesional del Dr. Don Antonio Martínez Arredondo fue sistemática y profunda. Los conocimientos que adquirió no solo fueron variados sino de una gran calidad. Se graduó de Dr. en Medicina Veterinaria en 1909. Tenía entonces 23 años. Fue en Estados Unidos donde estudió, en los colegios

“Millesville State Normal School Penn” y “Mc Killip Veterinary Collage”, en el último de los cuales obtuvo el título que revalidó inmediatamente en la Universidad de La Habana.

Pero, graduarse fue solo el inicio de un proceso de formación que duró lo que su vida. En 1925 regresó a Estados Unidos a recibir un curso de perfeccionamiento. Allí estuvo 9 meses con su familia. Al siguiente año volvió a aquel país para ampliar sus conocimientos en zootecnia y genética equina. Más tarde, en 1929, continuó perfeccionando su saber en crianza caballar en España, en donde permaneció junto a su familia y obtuvo valiosos reconocimientos en Jerez de la Frontera; porque, Don Antonio no solo recibía sabiduría y adquiría habilidades y buenas prácticas sino que las aportaba, pues no era un receptor pasivo de saberes científico técnicos; si algo lo distinguió fue que convertía el conocimiento científico en método técnico y éste en realización práctica. No fue solamente un

consumidor goloso de conocimientos sino un generador de estos. Prueba de ello fueron las misiones que el Ejército Nacional le encomendó como seleccionador de ejemplares equinos en España y organizador del traslado de los mismos a Cuba y su posterior adaptación a las condiciones de la Isla. O la exhumación de los restos del caballo de campaña del Generalísimo Máximo Gómez y su posterior armadura para ser exhibida en el Museo Nacional. O sus pioneros experimentos en inseminación artificial. O sus éxitos como cirujano y como Jefe del Departamento de Clínica en el Hospital General de Veterinaria del Ejército.

Don Antonio Martínez Arredondo no confió su pericia y eficiencia profesional solo a la calidad de los conocimientos adquiridos en los colleges norteamericanos, ni a los cursos de perfeccionamiento posteriores ni a su práctica inquisitiva y creadora. Se mantuvo, sobre todo, actualizado. Recibía y estudiaba revistas, informes y correspondencia científica en



Alicia Alonso y José Antonio Quintana de la Cruz, en el lugar del reconocimiento.  
Foto: Cortesía del Consejo Científico Veterinario de Pinar del Río.

español e inglés. Durante toda su vida dedicó al estudio individual varias horas cada día. Es otra de sus enseñanzas. No durmió sobre los laureles de la víspera. Ni permitió que la rutina, la abulia y el acomodamiento esclerosaran su saber y su praxis. Pero, quizá, lo más humanamente aleccionador de su quehacer profesional fue su generosidad intelectual. Todo el que estuvo a su lado, colegas y subordinados, o amigos o extraños que venían a consultarle, recibió consejos, sugerencias, conocimientos preciosos. Era como si Don Antonio, coincidiera con Aníbal Ponce cuando expresó que “La cultura, cuando se disfruta como un privilegio, envilece tanto como el oro”.

Los que compartieron con él sus vivencias de oficial del ejército, veterinario de campo o de persona accesible para cualquiera, no solo recibieron de Don Antonio consejos y conocimientos fríamente profesionales. Era un hombre de talante democrático, que sentía simpatía por los demás, sobre todo por los más humildes y necesitados. Un hombre bondadoso. Un hombre que habiendo tenido una ascendencia de ricos colonos y comerciantes, de políticos, de mambises; que era el más prestigioso hipólogo de su tiempo y que, no obstante todo ello, servía con amor al menesteroso y sufría con relampagueante ira las injusticias. Era un hombre que tal vez quería, como expresó Martínez Villena, “tener el alma tan pura como un pedazo del cielo”, o que creía, como Martí, en que “ser bueno es la única manera de ser dichoso”.

Era Don Antonio un hombre exigente en la observancia de la decencia y las buenas costumbres en la familia. Junto a su esposa, Doña Ernestina del Hoyo y Lugo, construyó una familia de 4 hijos a la que se le inculcó los valores de la honestidad, la laboriosidad y honradez. No se podía pronunciar una palabra obscena en aquella casa; no se podía estar sentado a la mesa sin estar aseado, peinado; no se les permitía hablar inglés a los pequeños sin una causa justificada. Don Antonio, que era un nacionalista sin estridencias y un patriota convencido, inculcó a sus hijos el amor a Cuba, el sentimiento patriótico. Sabía que el odre en que fermentan y se añejan las virtudes de los pueblos es la familia.

Señoras y señores:

Un hombre virtuoso es un bien, un activo valioso para su pueblo. Permítaseme poner en alto relieve la virtud de Don Antonio Martínez. No es que quiera destacar sus valores éticos por encima de su talento y logros profesionales. Yo, como todos los veterinarios, siento el orgullo de poder contar con una referencia de excelencia profesional como la de Don Antonio. Pero como cubano siento el ineludible deber y la compulsión moral de enfatizar en lo que hoy nos es tan necesario como el oxígeno: El conjunto de valores que son la levadura y el tejido conectivo de los pueblos.

El Dr. Martínez Arredondo fue un adolescente correcto, estudioso, deportista. Fue un joven laborioso, de sanas ambiciones y un proyecto de vida que cumplió a base de tesón y deseos de superación. ¿Es superfluo un ejemplo así, o nos es útil?

El Dr. Martínez Arredondo fue un hombre de bien,

masón, un profesional exitoso, que debió su éxito al estudio constante, al trabajo abnegado y a la investigación perseverante. Un hombre disciplinado, que no se envaneció por reconocimientos ni honores y que no se quebró ante ninguna dificultad ni dolor, incluso el terrible sufrimiento que produce la cárcel. ¿Nos es necesario un referente como éste?

El Dr. Martínez Arredondo fue un hombre generoso, democrático, buen esposo y excelente padre; fue un cubano orgulloso de su cubanía que inculcó en sus hijos el patriotismo. ¿Necesitamos conocer e imitar un comportamiento como éste, o está de más que lo exaltemos?

Señoras y señores:

No son solo los santos, los héroes y los genios famosos los que importan a la hora de pautar las conductas honrosas y bienhechoras de los pueblos. No es provechoso mirar solo al Olimpo. A veces el panteón de los grandes buenos está muy lejos y los estándares de sus inquilinos son muy altos. Los hombres como Don Antonio, que son nuestros iguales, son un paradigma válido y útil si los conocemos y nos proponemos emularlos.

Las virtudes de Don Antonio y de otros como él, cuando son asumidas y vividas por la familia, por las comunidades; cuando con los valores y principios en que ellos informaron sus vidas, se tejen y anudan los sueños de mejoramiento humano, son estos realizables y perdurables. Es esta la utilidad de la virtud de que hablara Martí.

Señoras y señores:

Espero haberos persuadido de por qué es esta una loa de obligada gratitud. Agradezco, en nombre de los colegiados en esta organización; en nombre de su Presidente, Dr. Moreno Lazo y en el mío propio, al Dr. Martínez Arredondo habernos permitido contar con la referencia de excelencia profesional y el paradigma ético que constituyen su útil existencia.

Agradezco, además, al Dr. Arredondo, ser el padre amado de Alicia Alonso aquí presente, que admirada por el mundo, es parte de la conciencia y de la memoria de la nación cubana y orgullo de nuestra América.

Gracias Dr. Arredondo, muchas gracias por permitirnos honrarnos en este cumpleaños suyo, porque como sentenciara lapidariamente nuestro Héroe Nacional: Honrar, honra.

Gracias.

25 de octubre de 2010

-----  
**Dr. José Antonio Quintana de la Cruz.**  
Economista jubilado.  
Médico Veterinario.

# NO HABLO DE POLÍTICA

## Estados Unidos en Cuba, Cuba en Estados Unidos. ¿pas de deux solo en ballet?

Por Henry Constantín

Dos compañías norteamericanas –de ballet, por ahora- visitaron La Habana después de 50 años de ausencia: el American Ballet Theatre (ABT) –que desde el 2006 es la compañía nacional de ballet de Estados Unidos, y donde surgió como estrella Alicia Alonso- y el New York City Ballet. Un gesto positivo por parte de las autoridades de allá y de acá que facilitaron esta impresionante visita artística, como prenda dorada del 22 Festival Internacional de Ballet de La Habana. Vinieron con el ABT José Manuel Carreño, y Paloma Herrera, la argentina sensual y prodigiosa que entró a la compañía con 15 años, quienes bailaron juntos el pas de deux de *El corsario*; Herman Cornejo, que con la cubana Xiomara Reyes y los otros primeros bailarines Julie Kent y el excelente David Hallberg interpretaron *Siete sonatas*, de Ratmansky, y la bella Michele Wiles, deslumbrante en *Tema y variaciones*, de Balanchine. Viengsay Valdés, el icono actual del ballet cubano, protagonizó *Coppélia* del Ballet Nacional, y... aquí me detengo: explicaré el próximo atrevimiento.

La crítica cubana actual sobre ballet siempre resulta apologética –encaminada solo al halago, más que a la comunicación sincera- o tecnicista –encaminada a confundir, obligando a que todo lector sea, de antemano, entendido. En esto, nuestros periodistas balletómanos –qué palabra más desagradable- están aún por debajo de los especializados en audiovisual o en música, quienes logran –con excepciones- apreciable margen de imparcialidad frente al artista y a su obra. La apología vale, pero practicada en exceso anula la seriedad del periodista. La crítica periodística, en arte como en cualquier otra cosa, no gana un ápice de respeto cuando la audiencia nota su constante inclinación a la loa de los célebres o los poderosos; quien no es capaz de mostrar las sombras suele ser confundido con quien no sabe verlas.

Y esto vale porque *Coppélia*, independientemente de la maestría y pasión de quienes la interpreten, es un ballet aburrido. Así, sin más ni más; no hay explicación profunda. Y no estoy hablando de su calidad estética, ni de sus méritos coreográficos. Simplemente, digo que la suma de su libreto, coreografía, y música, dan como resultado una pieza que no exalta ni apasiona; quedó comprobado durante el Festival. En la primera puesta en escena del ballet de Saint-Léon y Nutter se vaciaron demasiadas lunetas y quedaron sin ocupar muchas más, hasta que un irreverente y aterrabilísimo gato entró en el escenario en pleno desenlace, con Viengsay sostenida en lo alto por la poco grácil figura de Elier Bourzac.

Difícil es también hablar de Alicia Alonso, la mujer que ha convertido al Ballet Nacional de Cuba en una de las cinco mejores compañías del mundo, junto al ABT, el Bolshói, Le Ballet de l'Opéra national de París y The Royal Ballet, y que, sin embargo, con noventa años, aún no ha cedido nominalmente la dirección de la compañía a alguien más joven –Loipa Araújo, Aurora Bosch...- a quien pueda evaluarse su capacidad en semejante posición. El régimen de Alicia tiene fama de durísimo –es un eufemismo- pero, a diferencia de lo que ocurre en la esfera social, en el arte los mandos eternos y el voluntarismo personal no son siempre perniciosos. No obstante, el sentido común de quienes disfrutamos el ballet nos dice que sería conveniente ver qué sucede con otra persona al frente del BNC. Miguel Cabrera, historiador de la compañía, me respondió esta pregunta así, hace ya algún tiempo: *Nadie sabe qué ocurrirá, pero esperemos que sea para bien.*

Volvamos a la imagen de José Manuel Carreño y Xiomara Reyes bailando en este Festival para todos los cubanos, después de pasarse el resto del año trabajando con nada menos que la compañía nacional de Estados Unidos. ¿Cuándo tendrán ese mismo derecho nombres tan cubanos, y de los que nos sentimos orgullosos por su desempeño aquí y allá, como Willy Chirino y Andy García? ¿O el Duque Hernández y Kendry Morales? ¿O Carlos Alberto Montaner y Zoé Valdés? ¿Cuándo el país será para todos, y no para la parte más dócil de sus habitantes?

### Tango y revolución

Sławomir Mrozek (se pronuncia algo así como Suavomir Mróchek) es un célebre dramaturgo polaco. Carlos Díaz es el conocido director teatral cubano. De esta unión el Teatro Nacional exhibió *Tango*, obra escrita en 1964 y que todavía se representa comúnmente en Europa.

Arturo, intelectual y arrogante, regresa a casa para encontrarse a su familia decaída en bulliciosa relajación. La lucha entre su nuevo orden y el desbarajuste de su madre, padre, tío y abuela, da pie a escenas que obviamente parodian –según el estilo habitual en Mrozek- los momentos iniciales de las supuestas revoluciones pero reales dictaduras, comunes en los países de aquel este europeo, y en otros no tan alejados. Incapacitado de encontrar senderos claros en las ambiguas



Carlos Acosta, primer bailarín cubano con el Royal Ballet, en La Habana en el 2009.

ideas de la pieza –típico de Mrozek–, concentro mi atención en los actores.

Un personaje de inmodesta visión aparece para purificar ¿o enturbiar? el cerebro del protagonista: Ala, su novia, interpretada por Camila Arteché –Cecilia, en la recién fenecida *Aquí estamos*. La muchacha, que viene a ser una especie de Ofelia para este polaco Hamlet, aparece vestida de blanco –lo mismo que ocurre, inexplicablemente, en ciertos audiovisuales de estos meses: en un capítulo de *Deja que yo te cuente*, y en la adaptación televisiva del cuento *Los heraldos negros*. A diferencia de lo que le ocurrió en la telenovela, Camila logró en *Tango* súbitos matices; realmente merecía mucho más espacio del que dejó el guión a su personaje. Otra mención hay que hacer de Walfrido Serrano, intérprete del padre de Arturo –Stomil– quien impresiona por la calidad teatral de su voz. Como siempre, no faltaron los guiños travestis de típicos en todo lo firmado por Carlos Díaz, pero que nada aportan en este caso, y los exhaustivos desnudos de algunos personajes que, por momentos, resultaron más visuales que las propias ideas de alto vuelo social y político zigzagueantemente comunicadas por *Tango*.

## Agón

Camagüey ya tiene su segunda revista ajena a las instituciones del estado. *Agón*, astutamente, escoge el griego clásico para comunicar cierta vocación de

desafío, porque eso, lo que más hace falta en Cuba hoy, es lo que viene a significar su nombre, y lo que la misma revista se exige en las primeras páginas. Surge con muy buenos auspicios: Rafael Almanza ha escrito en ella, y Roberto Manzano que es el otro poeta respetado de los camagüeyanos, y el extraño bardo innacional de emigrante sangre hebrea, José Kozler. La empujan tres jóvenes, camagüeyanos, sedientos de voz en una ciudad que antaño fue germen de cultura y hoy se contorsiona muy lentamente en el aburrido areito que organizan ciertos obsoletos caciques artísticos. Uno de los hacedores es Duzán Dusser, sociólogo, y de las pocas personas con vocación humana que he conocido en mis andares universitarios; otro es Dainier Silva, escritor de poesía y cuento que ya tiene experiencia en publicaciones underground por haber fluido desde *La Rosa Blanca*, y Pedro E. Villarreal completa la tríada de directores. Excelentes fotografías negriblanco de la joven Osmara Alberteris adornaron este primer número de *Agón*, que parece se repetirá cuatro veces al año. Prometen; tienen servido su propio desafío.

## La verdadera victoria

Manuel Sánchez Dalama decidió establecerse en España hasta que mejorara el clima de su isla. Allí ha publicado sus primeros libros, y ahora, con el último –*El vuelo del cormorán*– acaba de ganar el XIV Premio de Novela *Ciudad de Badajoz* y sus 18 mil euros. La obra premiada tiene ambiente y dramas gallegos, de la tierra de sus antepasados y a la que él ha vuelto, como tantos cubanos están haciendo por estos días. Sánchez Dalama dejó, por un provisional para siempre, a Cuba en el 2000; hoy tiene 51 años, una prisión a los 20 en La Cabaña, un blog ubicado en [sanchezdalamas.blogspot.com](http://sanchezdalamas.blogspot.com), tres novelas escritas y una censurada en esta isla, precisamente –era obvia– la más cubana, su testimonio de la vida aquí: *Peces rojos en la lluvia*. El blog que él dedicó a contar la vida de esta misma novela, termina con una inmensa idea:

(...) *La dictadura triunfaría de verdad en Cuba si lograra inocular al pueblo sus 50 años de intolerancia, odio, rechazo y represión. La verdadera victoria de la dictadura estaría en que nosotros, sus opositores, repitiéramos sus mismos esquemas y formas de actuar. Porque, si eso ocurriera, la dictadura seguiría existiendo aunque viviéramos en democracia.*

---

### Henry Constantín Ferreiro.

Periodista, escritor y fotógrafo. Expulsado de los estudios de Periodismo en dos ocasiones, ambas por problemas políticos. Único representante de Cuba en el II Concurso Hispanoamericano de Ortografía Bogotá'2001. Graduado del Curso de Técnicas Narrativas del Centro Onelio Jorge Cardoso. Colaborador de la revista *Convivencia*. Textos suyos han sido publicados en medios de prensa cubanos, incluso oficiales. Hace el weblog Reportes de viaje ([www.voces cubanas.com](http://www.voces cubanas.com) \Reportes de viaje). Dirige la revista *La Rosa Blanca*. email: [henryconstantin@yahoo.es](mailto:henryconstantin@yahoo.es). Reside en Camagüey.

# LOS DERECHOS HUMANOS SON INDIVISIBLES

**En el mundo de hoy se ha ido eliminando la división de los derechos humanos. Fenómenos como la globalización, Internet, el derrumbe del muro de Berlín, han contribuido a ello. La superación gradual y progresiva de los límites entre la izquierda y la derecha cuestiona a los cubanos, y deberíamos preguntarnos ¿por qué en Cuba se respetan unos derechos y otros no?**

Por Virgilio Toledo

A lo largo de la historia, desde el mismo surgimiento de los sistemas políticos-económicos-sociales, capitalista y socialista, ha existido un férreo antagonismo entre ellos. De este antagonismo no han estado exentos los derechos humanos. Actualmente, por un lado, los sistemas de corte socialista proclaman que los derechos económicos, sociales y culturales tienen una supremacía sobre los derechos civiles y políticos. Por otro, algunos modelos de corte capitalista afirman lo contrario.

Esta confrontación ha afectado, en no pocas ocasiones, al sujeto principal e indiscutible de los derechos: la persona humana, fuente y razón de ser de los mismos, más aún, a naciones enteras, y ha olvidado, o por lo menos, ha echado a un lado una de las características esenciales de los derechos humanos: su indivisibilidad.

Es innegable que dos de los principales logros de la humanidad en materia de derechos humanos son los Pactos sobre los Derechos Civiles y Políticos y sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Quizás podríamos apreciar que ese antagonismo entre los diferentes sistemas no tiene mucha razón de ser. Si nos basamos en el hecho de que todo derecho se deriva de la dignidad inherente a la persona humana,

única e irreplicable, pero a la misma vez, universal e indivisible, podemos llegar a la conclusión de que los derechos son iguales, inalienables, inviolables, universales e indivisibles para todos.

Partiendo de este punto surgen algunas interrogantes que nos competen a todos los hombres y mujeres del planeta ¿Por qué en algunos países firmantes de los Pactos y de otros documentos internacionales que tratan de respetar y promover la defensa de los derechos humanos, unos derechos se respetan y otros no? ¿Por qué concretamente en nuestro país después de haber firmado los Pactos en febrero de 2008, no se han ratificado, y se respetan unos derechos y otros no?

En Cuba se lograron avances en materia de los derechos a la salud, a la educación, al deporte y a la vida cultural entendiéndose esta última como manifestaciones de las artes y no como estilo de vida; pero también se ha retrocedido en derechos básicos como: la libre circulación y residencia, salir y entrar libremente del país, igualdad ante la ley, injerencias en la vida privada, libertad de pensamiento, de conciencia, libertad de opiniones (expresión e información), el derecho a reunión pacífica y a la libre asociación.

Bien es sabido que la jerarquización de unos derechos no justifica el irrespeto y la violación de otros. Ningún argumento político, económico, histórico o coyuntural debe ser justificación para escoger o dividir, cuáles derechos se respetan y cuáles no. Esto sería recordando a los poetas, como quitarle el cauce al río, o el aire al ala, o el eje a la rueda.

Si no puedes expresarte o buscar información libremente, ¿para que brindar enseñanza gratuita? Eso es dividir unos derechos de otros.

Si no le reconocen al deportista la libertad de firmar con quien quiera contratarte, ¿para qué brindar la posibilidad de formarte como deportista? Eso es romper el vínculo entre derechos.

Si tienes que pedir permiso y pagar una enorme suma de dinero para salir y entrar a tu país, ¿para qué



Foto: Orlando Luis Pardo.

tener la nacionalidad cubana? No se está respetando la indivisibilidad de los derechos humanos.

Si tienes un empleo pero no puedes fundar sindicatos, no recibes una remuneración suficiente que te permita una alimentación adecuada y disfrutar del descanso y el tiempo libre, ¿para qué tener ese trabajo que se convierte más en una fuente que genera falsa seguridad psicológica que en razón de realización y progreso personal y familiar?

Si tienes casa, incluso construida por medios propios, pero no eres su dueño porque no puedes venderla o disponer de ella con libertad, eso es dividir parcialmente los derechos.

¿Cómo decir que en Cuba hay democracia y libertad si no se puede fundar un partido de oposición, una organización no gubernamental, porque las leyes te condenan a largas penas de cárcel?

Muchos pudieran ser los ejemplos que demuestren que en materia de derechos humanos en Cuba tenemos que andar todavía un buen trecho, y asumir y poner en práctica acciones encaminadas a procurar la indivisibilidad de los derechos.

Eliminar la priorización de unos derechos en detrimento de otros para justificar la violación o el irrespeto de algunos, es un reto que necesita de todos los esfuerzos posibles. Sustituir la promoción y el respeto parcial de algunos derechos por una profunda labor que armonicen, vinculen y articulen todos los derechos humanos de todas las personas y de toda la persona, es camino seguro para que la dignidad plena del cubano se reconozca, se respete y promueva íntegramente en todas sus dimensiones, sin división ni fractura de ningún tipo.

La humanidad ha ido avanzando y eliminando las barreras que las separan, la globalización, el fenómeno de Internet, la eliminación de los límites entre la izquierda y la derecha políticas y la superación gradual y progresiva del antagonismo histórico que las separan, es una muestra de ello. El antagonismo o división entre unos derechos y otros no tiene razón de ser porque la persona es una sola y es sujeto de todos los derechos que le pertenecen por el solo hecho de serlo.

En la medida que los cubanos ejerzamos nuestros derechos y cumplamos nuestros deberes como ciudadanos libres y responsables, Cuba estará más preparada para hacer corresponder la realidad vivida día a día, con la firma de los Pactos y de cualquier otro Instrumento. internacional que exista, para su promoción y respeto.

-----  
**Virgilio Toledo López** (Pinar del Río, 1966).  
Ingeniero Electrónico. Premio Ensayo 2006 en el concurso "El Heraldo".  
Ha publicado en revistas nacionales y extranjeras. Autor del libro *El daño antropológico y Derechos Humanos en Cuba*.  
Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia*. Fue Responsable de la Consultoría Cívica del Centro de Formación Cívica y Diseñador de la revista *Vitral*.  
Reside en Pinar del Río.

## Nueva ventana del proyecto Convivencia

### BLOG INTRAMUROS



Un ejercicio de ciudadanía desde el interior de Cuba.

Visítenos en:

[www.convivenciacuba.es/intramuros](http://www.convivenciacuba.es/intramuros)

También puede contactarnos por nuestra dirección

[www.convivenciacuba.es](http://www.convivenciacuba.es)

Sus opiniones y colaboraciones son nuestra prioridad.

## ENVÍELAS

a través de nuestra dirección de correo:

[redaccion@convivenciacuba.es](mailto:redaccion@convivenciacuba.es)

Nuestro blog *Intramuros* se enorgullece de pertenecer a la joven pero variopinta realidad blogger cubana, por eso tenemos un espejo del mismo en:

*Voces cubanas*

Ahora también en:

[youtube.com/verconvivenciacuba](https://youtube.com/verconvivenciacuba)

# ABANDONAR TODO RESENTIMIENTO PARA ALCANZAR LA LIBERTAD DE ESPÍRITU

Entrevista al Dr. Darsi Ferrer exclusiva para la revista *Convivencia*

Por Dagoberto Valdés



Darsi Ferrer. Foto de archivo.

**D.V.: ¿Darsi Ferrer es un pinareño o se considera un cubano sin fronteras?**

Honestamente me siento un cubano pinareño. Nací en San Luís, un pueblo que está a 20 km de la ciudad de Pinar y allí pasé mi infancia y juventud, lo que inexorablemente dejó una gran influencia en mi desarrollo y proyección como persona. Además, casi toda mi familia continúa viviendo en Pinar del Río, allá tengo muchos amigos de toda la vida, y esas son razones que atan y hacen que se conserven los vínculos con la tierra que me vio nacer. Pero también siento un gran orgullo por mi condición de cubano.

**D.V.: Tu vocación, ¿es curar enfermos o trabajar por sanar el alma de Cuba?**

No podría desligar una vocación de otra, o sea, cómo ser humano soy sensible ante el sufrimiento de las personas y me resulta imposible responder con indiferencia frente a las injusticias. Pienso que quizás mi profesión de médico ha reforzado aún más esa vocación humanista y la necesidad de estar entregado al trabajo por el bienestar de los seres humanos.

**D.V.: En cuanto a tu formación, ¿Quién sembró estos valores en ti? ¿Cómo comenzaste a sentir la necesidad de luchar pacíficamente por los demás?**

Nací en el seno de una familia humilde pero orgullosa de su honradez, donde aprendí la significación de los valores éticos y morales que deben acompañar a toda persona de bien. De todos quien más influyó en mi desarrollo fue mi padre. Él era un ferviente amante de la libertad y la democracia, y toda su vida asumió con valentía y firmeza el no aceptar como justa la realidad nacional que nos impone el régimen castrista. La suma de esas circunstancias incidieron en la relación que establecí con amigos conectados a grupos de la oposición, y ya después en mi labor independiente dentro de las organizaciones de la sociedad civil.

**D.V.: Ante las injusticias sufridas en tu persona y en la de los demás de tu familia y compatriotas, ¿has sentido odio en tu corazón, te has sentido tentado a acudir a la violencia? ¿Qué has hecho para evitarlo?**

He sido víctima de golpizas, prisión, actos de repudio y otras injusticias. Ese tipo de acciones se han materializado también contra mi esposa y nuestro pequeño hijo, además de constituir la expresión aberrante de la práctica sistemática aplicada por las autoridades para el castigo político a muchos otros compatriotas. Generalmente esos actos de violencia inspiran sentimientos similares, de odio, deseos de venganza, pero por razones diversas uno aprende y concientiza que debemos purificar nuestras almas descontaminándonos de la intoxicación que provocan. Hay que abandonar todo resentimiento para alcanzar la libertad de espíritu. El ajuste de cuentas a los perpetradores que abusan del pueblo será tarea de la justicia en una futura Cuba democrática.

**D.V.: Conocemos de tu trabajo por los Derechos Humanos, especialmente para recordar la celebración mundial del 10 de diciembre, ¿qué son personalmente para Darsi Ferrer los Derechos Humanos?**

Asocio derechos humanos con el respeto a la dignidad de las personas y a la libertad que merecen disfrutar. Estas condiciones son inherentes a todos los seres humanos sin distinción y deben ser garantizadas en todo momento.

**D.V: ¿Crees que en Cuba se respetan? ¿podrían respetarse? ¿Es solo responsabilidad de las Autoridades?**

El interés de la élite gobernante responde a la preservación del poder a cualquier costo y para ello sacrifican el respeto y la protección de las libertades y derechos de los cubanos. La función del Estado es actuar como servidor público y no convertirse en un mecanismo de sojuzgamiento del pueblo. Por tanto, toda sociedad donde el sistema imperante garantice que los poderes del Estado estén enfocados en el respeto del contrato social y que tengan como finalidad el bienestar, la felicidad y el progreso de las personas, hay posibilidades de que se reconozcan y protejan los derechos humanos. El día que se den esas condiciones inexistentes en la Cuba actual podremos disfrutar de libertades y derechos, igual que sucede en el resto de las naciones democráticas. Y materializar esa aspiración depende en gran medida de la responsabilidad y el compromiso que asuman todos los actores de la sociedad, tanto el Gobierno, como el Estado, las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos.

**D.V: ¿Consideras que los Derechos Humanos se cumplen en todos los países democráticos?**

En todos los países ocurren violaciones a los derechos humanos, lo que en las sociedades democráticas constituyen casos aislados y no como política de Estado. Además, son los países democráticos los que disponen de diversas herramientas y mecanismos legales para que todos los actores presentes en la sociedad puedan fiscalizar y trabajar en función del mejoramiento en materia del respeto a las libertades y derechos fundamentales.

**D.V: ¿Cuáles crees que serían los pasos necesarios y suficientes para que los Derechos Humanos sean más respetados y ejercidos?**

Se requiere de un conjunto de medidas que coadyuven en el respeto y libre ejercicio de los derechos fundamentales de los cubanos. Lo primero es que desde la legalidad se instituyan los instrumentos



Darsi Ferrer con su esposa. Foto de archivo.

jurídicos que reconozcan y protejan esos derechos. Otro aspecto vital es educar a la sociedad en una cultura democrática que tenga como referencia el culto a la dignidad plena del hombre, como aspiraba el Apóstol, lo que implica garantías para el libre ejercicio de tales derechos. Además, la nación debe asumir con responsabilidad sus compromisos en materia de derechos humanos contraídos mediante la firma de Pactos, Convenios y Protocolos, en el marco de instituciones supranacionales enfocadas en esa dirección, como las Naciones Unidas. Juega un rol muy importante también la participación legal de todas las organizaciones de la sociedad civil presentes en la realidad cubana, muchas de las cuales han adquirido una vasta experiencia en el tema, y que en la actualidad no son reconocidas jurídicamente y se les excluye de participar en la vida nacional.

**D.V: ¿Pueden defenderse los DD.HH. separados de los deberes cívicos y morales?**

El respeto a los derechos humanos descansa precisamente sobre la base del actuar de ciudadanos responsabilizados con sus deberes cívicos y morales. Resulta imposible para una sociedad avanzar en materia de derechos adoleciendo de referencias cívicas y desprovista de una cantera de valores éticos y morales adecuados.

**D.V: Estas trabajando ahora por la Ratificación en Cuba de los Pactos de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ¿en qué consiste concretamente ese trabajo? ¿Cuál de los dos pactos te parece más importante? ¿Cuál de los dos se cumple más en Cuba?**

Desde hace dos meses un grupo de miembros de la sociedad civil impulsamos la iniciativa Consenso Cívico, esta es una plataforma donde convergen activistas cívicos de diversas corrientes y tendencias, y demandamos como puntos esenciales el reconocimiento legal de todas las organizaciones presentes en el acontecer nacional, además de la ratificación de los Pactos de los derechos humanos de la ONU. La dramática situación que sufre el pueblo cubano urge de la adopción de medidas que nos ayuden a encontrar soluciones beneficiosas para todos. Un paso vital en esa dirección lo constituye el crear un marco jurídico adecuado y esa posibilidad la brindan los Pactos y sus Protocolos vinculantes. Lamentablemente en la actualidad el gobierno sigue desconociendo dichos instrumentos jurídicos.

**D.V: ¿Cuáles son tus consideraciones sobre la necesidad de la educación cívica en Cuba?**

La educación cívica es uno de los mecanismos apropiados para desmontar en Cuba la sociedad militarizada y para enrumbar al país por los causes democráticos.

**D.V: ¿Cuál es tu apreciación sobre el papel de la sociedad civil en nuestro tiempo y en el futuro de Cuba? ¿Qué propones para lograrlo?**

Está demostrado que las naciones más prósperas y desarrolladas son aquellas que cuentan con una sociedad civil enérgica y plenamente involucrada en todos los ámbitos de la vida de esos países. Cuba muestra una estela de destrucción generalizada, que comenzó por el desmantelamiento de todo el entramado cívico, desde los primeros años de la llamada revolución. Cambiar esa triste realidad requiere, entre otras condiciones, de la aceptación legal de todos los actores cívicos presentes en nuestra sociedad y de la potenciación de su papel en la realidad nacional.

**D.V: ¿Crees que el destierro de presos de conciencia, sus familiares y otros disidentes que nunca han estado presos, pudiera descabezar o debilitar a la oposición pacífica en estos momentos críticos dentro de Cuba?**

El destierro como condicionante para la excarcelación de los presos políticos sigue marcando la pauta de la falta de compromiso real del gobierno ante los enormes retos y las exigencias y necesidades de la sociedad cubana. Cada día el problema nacional se profundiza y motiva crecientes penurias y sufrimientos a los cubanos. Esa situación compleja genera más descontento, desesperación e insatisfacciones en la población, lo que lleva a que crezca el número de personas que se oponen a la política del gobierno y se consolide la convicción mayoritaria de la urgencia de cambios que conduzcan hacia una apertura democrática.

**D.V: Si fueran liberados todos los presos políticos de Cuba, crees como dicen algunos que se quedarían sin causa muchos grupos opositores? ¿cuáles serían los próximos pasos?**

El acontecer en Cuba exhibe un panorama muy desfavorable por la falta de libertades y derechos; la carencia de oportunidades de progreso individual; la exclusión de la mayoría por una élite que se ha arrogado las prerrogativas y privilegios de casta superior; la inviabilidad y total fracaso del modelo totalitario impuesto por la fuerza desde hace más de medio siglo; la pérdida de valores éticos y morales como reacción a las condiciones críticas de supervivencia; el uso del aparato represivo como método de control social, entre otros lastres. La existencia de presos políticos es una manifestación de ese cuadro adverso. Los grupos de la sociedad civil han demostrado con hechos concretos que seguirán trabajando incansablemente por encontrar alternativas de solución a esa realidad, a pesar de las consecuencias que ello implique.

**D.V: ¿Cuál es tu visión para el futuro de Cuba? ¿Cómo te gustaría que fuera el proceso de transformaciones? ¿Qué pasos concretos sugerirías, sabiendo que todo fluye por muchos caminos?**

Soy optimista respecto al futuro de Cuba. Nuestro pueblo se identifica plenamente con la cultura occidental de las sociedades democráticas. Somos personas influidas por los patrones de la modernidad, y como norma la sociedad tiende a las aspiraciones de libertad, justicia, fraternidad y un sistema político democrático. También tenemos como ventajas el considerable nivel de instrucción de la población, y el potencial competitivo y muy calificado en todos los campos que existe en la diáspora cubana. La vía idónea de asumir las transformaciones que urgen en nuestra nación es la solución pacífica y negociada. Debemos alejarnos de la posibilidad de un final trágico a consecuencia de un estallido social, donde todos seríamos perdedores. Y para ello es fundamental que la oposición se esfuerce por alcanzar la unidad, desde la diversidad que la caracteriza, para ganar en peso político y que pueda convertirse en un sujeto protagonista de los cambios en el país.

**D.V: ¿Algún mensaje para tus compatriotas que trabajan de otras formas, por otros caminos pacíficos todos?**

Mi mensaje a todos nuestros compatriotas es reiterativo en la necesidad del consenso. Hay que dejar a un lado los intereses personales y partidistas o de grupo, y priorizar el interés nacional. La suma de fuerzas brinda la posibilidad de ganar en legitimación ante amplios sectores sociales, lo que llevaría a constituirnos en la esperanza de solución de millones de compatriotas desesperados, cuya alternativa en la actualidad está cifrada en marcharse del país. Tenemos necesidad de construir un proyecto de nación para todos y por eso es imprescindible tomarnos de la mano y caminar juntos en dirección del bienestar de la sociedad.

**D.V: Nuestro proyecto cívico tiene como uno de sus objetivos promover a Tejedores de Convivencia en Cuba, la Isla y la Diáspora, ¿qué nos sugerirías para lograrlo?**

Con el proyecto cívico Convivencia ustedes están desarrollando una labor encomiable y todos los activistas de la sociedad civil debemos tomar lecciones de su ejemplo. De hecho, quiero darle las gracias al colectivo de la Revista y felicitarlos por la dedicación con que realizan su trabajo y el elevado rigor profesional mantenido en su proyecto.

**D.V: Muchas Gracias, Darsi, y que Dios te bendiga a ti y a tu familia.**

-----  
**Dagoberto Valdés Hernández** (Pinar del Río, 1955)  
Ingeniero agrónomo. Premios "Jan Karski al Valor y la Compasión" 2004 y "Tolerancia Plus" 2007.  
Dirigió el Centro Cívico y la revista Vitral desde su fundación en 1993 hasta 2007.  
Trabajó como yagüero (recolección de hojas de palma real) durante 10 años. Es miembro fundador del Consejo de Redacción de Convivencia y su Director.  
Reside en P. del Río.

# DIFERENDOS

Por Reinaldo Escobar

Cualquier familia tiene dos tipos de divergencias, las que mantiene con sus vecinos y las que ocurren dentro de los muros de la casa. En los casos externos se cuentan el que molesta con la música muy alta, el que tiene a su perro suelto en el pasillo, el que pide cosas que no devuelve, el que se mete en lo que no le importa. Hacia el interior tenemos al marido machista que golpea a la esposa, al padre autoritario que reprime a los hijos, al pariente conflictivo que vive como un parásito. Suele ocurrir que los problemas internos provocan desacuerdos con los vecinos y también que las desavenencias con la gente del barrio, la cuadra o el edificio no son evaluadas de la misma forma por todos los integrantes de una familia.

Esta verdad de Perogrullo se traslada al ámbito de las naciones. El gobierno de Cuba, por ejemplo, ha sostenido un dilatado diferendo con los últimos once gobiernos de los Estados Unidos. Harto conocidas son las restricciones económicas, la introducción de espías y la colaboración con acciones armadas desestabilizadoras. Por otra parte, una considerable porción de la población cubana ha sostenido durante cinco décadas una profunda divergencia con sus gobernantes. Estas otras discrepancias se han concretado en alzamientos armados, sabotajes, invasiones, emigraciones masivas y en la creación de grupos pacíficos de oposición. Miles de cubanos han

purgado en la cárcel delitos calificados contra la seguridad del Estado. Muchos otros han sufrido las múltiples consecuencias de la represión, donde se incluyen detenciones arbitrarias, despidos laborales, prohibición de salida del país y golpizas en mítines de repudio.

El vínculo entre ambos diferendos, el externo y el interno, se formula con dos argumentos contrapuestos. El oficial del gobierno cubano, que acusa de *mercenario a sueldo del imperio* a todo aquel que exprese su desacuerdo político, con lo que se pretende hacer creer que no es concebible una acción contestataria local desligada del imperialismo norteamericano y el otro, que describe la disputa con el exterior (aquí se incluye la Unión Europea y otras naciones independientes) como consecuencia de las acciones desestabilizadoras en diversas partes del mundo planificadas, apoyadas o ejecutadas por militares cubanos y debido también a la violación de derechos a los ciudadanos cubanos por parte del gobierno de la Isla.

Por mucha interdependencia que haya entre ambos conflictos parece obvio que las soluciones de uno y otro pueden avanzar por caminos paralelos. En el orden externo, las conversaciones migratorias, los tratados para combatir el narcotráfico y la búsqueda de mejorar el correo y las comunicaciones entre Cuba y Estados Unidos competen a instituciones gubernamentales de ambos países que se conceden recíprocamente la debida legitimidad para sentarse a conversar y llegar a acuerdos mutuamente satisfactorios. Lo mismo ocurre con representantes de la Unión Europea con quienes se negocia el levantamiento de la Posición Común.

Sin embargo, en el orden interno las autoridades gubernamentales insisten en no reconocer pública y oficialmente la condición de interlocutor a ninguna tendencia política ni a ninguna agrupación de la emergente sociedad civil alternativa, de manera que temas tan domésticos como la excarcelación de presos políticos o la permisibilidad de manifestación a determinados sectores pueden aparecer en la agenda de discusiones con diplomáticos extranjeros, o con agentes no implicados directamente en actividades opositoras, como la jerarquía eclesial, pero nunca en un parlamento con los antagonistas del patio, a menos que se quiera interpretar que ese diálogo ocurre durante los interrogatorios a que son sometidos



Reinaldo Escobar sufre un acto de repudio en G y 23. La Habana. Tomado del Blog Octavo Cerco de Claudia Cadelo.

los opositores cuando han sido arbitrariamente detenidos por agentes de la Seguridad del Estado.

Comparto la opinión de que en la medida en que el diferendo externo se suavice se verá favorecido un diálogo entre el gobierno y su oposición interna y que en la medida en que los cubanos podamos entendernos en una discusión respetuosa, donde prevalezca la tolerancia y no la intransigencia, se abrirán los canales para llegar a arreglos con el exterior. En teoría, lo óptimo sería avanzar en las dos vías al mismo ritmo, como el que pretende caminar dando pasos sobre rieles del ferrocarril.

Foto: Martha Beatriz Roque.



Damas de Blanco a la entrada de la Iglesia Santa Rita.

Son tres los eventuales participantes de estas presumibles negociaciones: El gobierno de Cuba, sus opositores internos y los gobiernos extranjeros que de forma individual o concertada ejercen todo tipo de presiones para promover cambios en la Isla.

El único entre ellos que se ha mantenido inalterable durante medio siglo es el partido-gobierno que detenta el poder de forma absoluta en Cuba. De hecho, en su cúpula mandante están las mismas personas que tienen la responsabilidad de todo lo ocurrido, los que no pueden lavarse las manos diciendo que ellos no fueron los autores de las confiscaciones, los que firmaron los fusilamientos, los organizadores de las guerrillas latinoamericanas, los que invitaron a emplazar sobre nuestra tierra aquellos cohetes con ojivas nucleares apuntando a la casa del vecino. Los que con irresponsable arrogancia apostaron al caballo perdedor del socialismo real y establecieron la dictadura del proletariado para erradicar los derechos de asociación, de expresión y de libertad de movimiento. Ellos se atribuyen la potestad de hablar en nombre de todo el pueblo e imponen una supuesta sinonimia entre sus nombres propios y la Patria

Permanentemente descalificados por la abrumadora campaña de los medios oficiales de propaganda, que los acusa de pretender un regreso "al pasado bochornoso" de la tiranía batistiana, la inmensa mayoría de los opositores en activo dentro de la Isla nacieron después que se había declarado el carácter socialista del proceso. Ni siquiera uno de los

líderes de la disidencia tuvo oportunidad de participar en la vida política republicana; me atrevería a asegurar que ninguno tuvo edad para votar en las elecciones de esa época y que, al menos directamente, ninguno se vio perjudicado por las primeras leyes revolucionarias. La oposición cubana actual está fragmentada, pero comparte una vocación pacifista y una pasión por la defensa de los derechos ciudadanos.

La alternancia partidista y la obligación de seguir el dictado de los electores, que son virtudes de la democracia, se vuelven debilidades para los diferentes gobiernos que fuera del país han intentado enfrentarse o entenderse críticamente con el de la Isla. Los políticos que desempeñan cargos y toman decisiones, suelen incurrir en el veleidoso optimismo de creer que con ellos todo será diferente, entre otras cosas porque pueden darse el lujo de mostrarse como miembros de una generación que, como el joven vástago de los Montesco, no tiene ninguna culpa del viejo diferendo con los Capuleto.

Sin ánimo de simplificar el asunto podría afirmarse que todo este embrollo solo empezará a desenredarse cuando en todas las partes implicadas exista la voluntad de reconocer la legitimidad del otro, sin que eso implique mermas en la soberanía, ni asumirlo como una capitulación. Los gobernantes cubanos no se cansan de exponer que la única condición que ponen para dialogar es ser respetados como un igual, o sea, como un gobierno legítimo considera a otro igualmente legítimo. Ningún gobierno, por despótico y dictatorial que sea puede aceptar ser tratado como lo hace un negociador de la policía con el secuestrador de rehenes. Sin embargo, apelando a un doble rasero, el Partido Comunista se autodesigna como la fuerza dirigente de la sociedad y del Estado y se niega tajantemente a reconocer la legitimidad de otros partidos, tratando a sus miembros como lacayos del enemigo exterior y –paradójicamente– como rehenes secuestrados con quienes no hay nada que conversar.

Lo otro ya sabemos a cuál callejón sin salida conduce. Quienes más tienen que perder en la confrontación son los que más ganarían en el diálogo. Las grandes potencias mundiales tienen todo el tiempo para sentarse a esperar a que sus presiones produzcan un desgaste o a que la biología haga lo suyo. Nuestros mandatarios gozan de la legitimidad que le ofrecen sus aliados y con eso pueden seguir tirando un buen tiempo más. Los que no deberían sufrir las consecuencias de la prolongación de esta situación son nuestros hijos, a quienes no podemos heredar un conflicto que no les pertenece.

-----  
**Reinaldo Escobar** (Camagüey, 1947)  
Periodista. Miembro de la Revista *Voces*.  
Reside en La Habana.  
[www.desdecuba.co](http://www.desdecuba.co)

# SI “EL MODELO CUBANO NI SIQUIERA FUNCIONA PARA NOSOTROS...” ¡ENTONCES A “CAMBIAR TODO LO QUE DEBE SER CAMBIADO”!

Las más trascendentales reformas no han sido más que millares de pequeños cambios. Tarde o temprano ha de cambiarse lo que tiene que ser cambiado.

Por Jesuhadín Pérez Valdés

Al preguntar qué debería cambiar en Cuba la gente responde: “Yo lo que quiero es que me dejen pescar; “yo, vender perezil en un carrito”, o que aumenten los salarios, poder dar clases particulares, hospedar amigos extranjeros en la casa, tener un negocio, una parábola, internet, un carro con traspaso, una casa propia, que quiten la tarjeta blanca, más transporte, comida, teléfono, agua corriente, unas vacaciones en Varadero...

Solo en contadas ocasiones me he encontrado con alguien que vaya directamente al meollo y me diga: ¡la fórmula, compadre, el procedimiento es el que yo quiero que cambie!

Hay que ser verdaderamente atrevido para -en la Cuba de hoy- reconocer de manera franca las culpas y las responsabilidades actuantes. La gente ve -o quiere ver- el cambio solo a través de sus propias necesidades cotidianas. Lo “ve” porque lo cotidiano es lo inmediato al individuo en su devenir histórico social, y cuando lo “quiere ver” es por el miedo de reconocer a los responsables directos; llámense hombres, métodos o modelos político-económicos.

Por eso no comprende -o no reconoce- que todos estos pequeños cambios no pueden hacerse sin afectar las propiedades del modelo empleado. No se

arriesgan a decir de manera clara que la mayoría de las limitaciones o inconformidades que sufren y que desearían que cambiaran, son el resultado de la aplicación de las propias políticas del aparato gubernamental. Manejos que están intrínsecamente ligados a su naturaleza centralizada, totalitaria e igualitarista.

Y en medio de este ir y venir de palabras, deseos e inculpaciones a medias, me encuentro en estos días con una afirmación pública que me estremeció hasta los huesos... ¡Bárbaro! un tipo que reconoce de forma clara y sin cortapisas que “nuestro modelo no funciona ni para nosotros...” ¡vaya, una afirmación honesta y contundente! ¡Debió sacudir todos los ladrillos de las más altas estructuras! Más aun venido de una fuente tan autorizada como el líder de la revolución cubana. Un tipo de ese calibre debe saber lo que dice, porque ha sido -entre otras cosas- el protagonista de un proceso que se ha tomado más de medio siglo.

¡Fortísimo el arranque! Se lo confesó al periodista norteamericano Jeffrey Goldberg de *The Atlantic*; “El modelo cubano ni siquiera funciona para nosotros”<sup>1</sup> dijo, y fue publicado para el pueblo norteamericano y para el mundo. Entonces, si lo dice tal personalidad supongo que no lo dice por gusto ni por nada. Y si lo dice de nosotros y de nuestro modelo no existe una sola voz en Cuba ni en el mundo que pueda desautorizarlo. Es -de hecho- una declaración muy seria. Imaginemos la pregunta que se escurre: ¿qué sentido tiene que defendamos y apoyemos algo que no funciona?

Algunos creen que lo dijo para respaldar -de alguna manera- las nuevas reformas económicas lanzadas por su hermano, el actual presidente cubano, medidas que vienen “chapeando bajito” en los centros de trabajo, y que dejarán sin empleo a centenares de asalariados estatales. Y es que al nuevo dirigente le ha tocado enderezar un poco los idealismos empresariales socialistas, aplicados con anterioridad y que han dejado al país en la ruina económica, según criterios autorizados.



Foto: Orlando Luis Pardo.

Hemiciclo de la Cámara de Representantes en el Capitolio de La Habana.

Imaginemos el costo político-social de estas nuevas disposiciones, especialmente cuando acá, de lo que se ha presumido siempre, es del humanismo revolucionario de nuestro sistema socialista. Ahora la crisis –que venía incubándose desde hace años- pretenden sofocarla con medidas de rudo corte capitalista, y esta “papa caliente” que quedó en manos del ejecutivo actual es -tal vez- lo que pretende enfriar el ex mandatario cubano con tal afirmación a *The Atlantic*.

Sus intenciones las desconozco; no sé si trata de justificar los despidos en ejecución y planificados -además de otras medidas ajenas a nuestras tradiciones “sociopaternalistas” - o ha sido un error político del octogenario líder, lo cierto es que ha puesto sobre la mesa un asunto que es importante para todos los cubanos: “el modelo vigente en Cuba no funciona”; y punto.

No hay que ir con medias tintas de ahora en adelante. Si un modelo no funciona se cambia, o ¿caso se puede cambiar la metodología aplicada a un modelo sin que esto perturbe su configuración global? Eso fue lo que intentaron hacer en la Unión Soviética en los 80 del siglo pasado, pero se les fue de la mano el asunto. Además -según el marxismo- los modelos son proporcionales a sus procesos internos, llámense relaciones de producción, intercambios mercantiles, o métodos político-administrativos. No puede existir un divorcio entre el contenido de un modelo y su forma.

El modelo socialista no puede aplicar indiscriminadamente recursos capitalistas y presentarse como socialista porque no lo es, o viceversa. Por otra parte, un modelo que no funciona -y que de hecho se reconoce que no funciona- carece de legitimidad para seguir sosteniéndose, ¿o no es así? De ahí que las declaraciones hechas a Jeffrey Goldberg resulten muy interesantes.

Soy un defensor de lo que funcione, y funcione bien, llámese como se llame. Las terminologías la inventaron los hombres para meter a otros hombres en estantes. Para etiquetar y dividir la sociedades. A nosotros los cubanos lo que nos debería interesar ahora -en este momento de la historia- es echar a andar, pero que se note el movimiento, porque estamos cansados de la espuma de los viejos discursos; pero esto de reconocer públicamente que nuestro actual modelo socialista no funciona, constituye –reconozcámoslo- una verdadera novedad, un gran paso que no debemos desaprovechar.

Si nuestro modelo no funciona, pues es hora que apliquemos la tan presumida fórmula del término Revolución: “¡... a cambiar todo lo que deba ser cambiado!”, empezando -claro está- por aquello que no funciona.

(1) Fuentes: *Theatlantic.com*, *www.cubaencuentro.com* (8 de septiembre de 2010), *elpais.com* (9 de septiembre 2010), *Granma*. (11 de septiembre 2010)

-----  
**Jesuhadín Pérez Valdés (1973)**  
Miembro fundador del Consejo de Redacción de la revista *Convivencia*.  
Reside en Pinar del Río.

WWW.

convivenciacuba.es

Desde el interior de Cuba



## Revista Digital Convivencia



Un umbral para la  
ciudadanía y la sociedad  
civil en Cuba

Pinar del Río  
2010

# CONTAMINACIÓN MENTAL

*somos exiliados. Todos.  
Los que se fueron  
y los que se quedaron.*

Rafael Alcides Pérez

## Por Maikel Iglesias

¿Por qué hacen sonar sus cláxones indebidamente? ¿Ha quedado campeón el equipo de sus sueños? ¿Obtuvimos las visas para entrar al paraíso y amarnos hasta siempre? ¿Ya no hay amos, ni siervos, opresores e ilotas, ni reos ni verdugos, linchamientos, ni actos de repudio, ni lapidaciones, ni inyección letal, ni tráfico de órganos? ¿Es tan libre de pecados la conciencia del país e incluso la del mundo, como para zumbarle una pedrada a Júpiter, Martes o Neptuno?

Porteadores privados que le ofrecen a Cuba un gran servicio, y que debieran ser más. Choferes de camiones, guaguas, bici-taxis. Todo aquel que conduce algún cacharro, haciendo chillar su corneta de forma estridente, ya fuese en un cruce de camino donde alguna res, cansada de los mismos pastos, se echa a meditar sobre la libertad y enorme parecido con las vacas de La India; contribuye a aumentar el imperio de los ruidos, las tribunas ensordecedoras del escándalo.

Sé que somos portadores de una grandiosa música, la cual durante toda nuestra historia, ha servido de bálsamo e inspiración a los hermanos y hermanas de la diáspora, y millones que a pesar del panorama crítico, y períodos especiales devenidos en la norma, prefirieron renunciar a esa puerta tan estrecha que resultan los exilios; o ancha, según sea el destino. Me estremezco ante los versos de Rafael Alcides, cuando dice: todos somos exiliados, los que se fueron y los que se quedaron. Aquí y allá, donde quiera que percuta un corazón por esta Isla, la que incluye a su Isla de Pinos, a sus cayos adyacentes, semejanzas y disparidades. Hay un canto interior inaudito, hay un ritmo en las almas que nos incita a todos, a bailar la danza de la vida con pasión. Lo mismo sea en un ladrillo como los danzoneros, o tomándonos la pista entera, como suelen hacer algunos bailadores de casino.

Mas parece mi patria una patria de sordos. Pero pasa lo que pasa cuando no nos escuchamos, cuando suenan las mismas canciones en la radio y se rayan los discos y se funden las victrolas; la gente termina bailando con el son que no quería, la más fea del baile,

con cualquier palo y con cualquier lata; el problema es mover la cintura con algo para no oxidarse. Música contaminada: sinfonía que las masas comienzan a improvisar en el espacio público, una vez que se afecta el derecho que tiene cada individuo, de tocar la existencia con sus propios instrumentos.

Claro, en una sociedad civil civilizada, donde la gente se escuche y se respete, es extraño que primen en las bocinas sociales, los molestos feed-backs o signos de desafinación total, por demasiado tiempo; ya que cada persona se encuentra o se pierde en lo suyo, le concede importancia vital a lo que dictan sus obligaciones íntimas, sin que ello contravenga a la Nación, a lo que está abocada. Esto suele suceder cuando se vive en orden, y las leyes no son los obstáculos, sino reglas naturales para hacer más próspera y feliz la vida.

Música armoniosa: La que inspira, redime, enamora; y no se restringe a los egos de los unos y los otros, sino que sirve a todos por igual. Antípoda del ruido que impera sobre el caos e irrespeta partituras que le son originales a su tierra, a sus seres humanos, por arreglos que van en contra de su naturaleza. Muchas veces importados, casi siempre imperativos. Entonces la gente que quiere salvar los oídos nacionales, a sabiendas de que en ellos les va su propia realización de escucha; elige la fuga o el silencio, o comienza a cantar y tocar esos salmos espontáneos, en un modo en que parecen raros, desencajados; y aunque puede que lo hagan con entrega magistral; le reprimen porque suena distinto a la banda sonora de esa involución que tanto contamina, no sólo los cuerpos y el sentido del baile, sino la danza libre de la mente y el espíritu.

En este lado del Caribe, donde el más leve susurro del viento que agita las hojas, las flores y los frutos del árbol del mamey o la guanábana, nos invita a cantar y gozar. Aquí donde el taconeo de las mujeres negras, rubias, mulatas y blancas y de todos los colores, que esparcen sus aromas en alguna acera, parque, malecón, portal o trillo, dejándose llevar por la batuta de la orquesta de sus genes, su imaginación, su voluntad y orgullo; pone los pelos de punta al ser más insensible,



y hace silbar al mono ni de frío ni calor. Ha inundado las casas y lo que no es ella, una música de espantapájaros y vuelvelocos.

Agobian trompetillas inconscientes, esos silencios mágicos tan necesarios, y el ritmo natural de las cubanas y cubanos. Difícil tener sexo, escribir, comer, respirar, trabajar así, crecer con tanto ruido. Propongo que cantemos y bailemos sin rencor, sin tanta bulla, respetando la clave y el paso de todos los que están en el concierto, incluso los desafinados, los que se fueron y quienes están, y aquellos que aún, siguen sonando extraños en sus propios tocadiscos.

-----  
**Maikel Iglesias Rodríguez** (Pinar del Río, 1980)  
Poeta y médico.

## **PALABRAS DE SIEMPRE**

**La única cosa profunda,  
extraordinaria, que el hombre ha  
descubierto es el silencio.**

**Émili M. Cioran**

# ECOS DE LA 1ª SEMANA SOCIAL CATÓLICA DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MIAMI

Por Helio J. González

Del 10 al 16 de octubre se celebró, en nuestra Arquidiócesis de Miami, la 1ra Semana Social Católica. Fue realmente modesta, pero al mismo tiempo, llena de un gran espíritu de compromiso y servicio con la Iglesia y con la Sociedad que nos ha tocado vivir. Inspirada en la Doctrina Social de la Iglesia, se propuso establecer un puente de acción laical entre todos los factores que forman la pastoral hispana de la Arquidiócesis de Miami, en plena conjunción con el Episcopado, acentuando la responsabilidad del laico en su proyección evangelizadora de la sociedad, creando también un estado de inquietud cultural sobre la complejidad de la sociedad actual, en función de la formación de nuestro laicado.

Siguiendo la tradición de Valentín Arenas, los Caballeros Católicos enfrentaron el importante desafío de organizar esta Semana Social. Fruto directo de la encíclica social *Rerum Novarum* del Papa León XIII, la primera semana social católica se celebró en Lyon, Francia, en 1904, con el fin de difundir la Doctrina Social de la Iglesia. En Cuba se celebró la primera en 1938 Sagua la Grande, organizada por Valentín Arenas, fundador de los Caballeros Católicos, y desde 1991 se han convertido de nuevo en una tradición que ha dado frutos abundantísimos no sólo en la formación del laicado cubano, sino como fuente de inspiración de la sociedad civil, que ha ido poco a poco fortaleciéndose, después de su destrucción por el régimen totalitario.

Nuestra Semana Social contó con la participación de Mons. Estévez, de Mons. Román, del nuevo rector de la Ermita de la Caridad, del diácono José Raúl García de Santa Clara, y al finalizar el último día, con una fraternal despedida por parte del obispo de Santa Clara, Mons. Arturo González, de visita pastoral en nuestra ciudad. También con destacados laicos, periodistas y personalidades de nuestra vida pública, como el Pastor Dr. Marcos Antonio Ramos, Carlos Saladrigas, Juana Isa, Alberto Muller, Eduardo Mesa y muchos más.

Dagoberto Valdés fue desde 1991 el principal inspirador de las Semanas Sociales Católicas que han revitalizado el papel de la Doctrina Social de la Iglesia, como compromiso del laicado cubano y a la vez como elemento vital del tejido que está haciendo renacer la sociedad civil de Cuba. Ingeniero Agrónomo, director de la revista *Vitral* y del Centro de Formación Cívico Religioso de la Diócesis de Pinar del Río por muchos años y actualmente director de la revista digital

*Convivencia*, nos ofreció desde Cuba, una conferencia magistral sobre El Compromiso de los Laicos en la Sociedad, en la que nos decía: Creo que el futuro de Cuba y de su Iglesia debemos preverlo, soñarlo y construirlo juntos: Isla y Diáspora - Única Nación desperdigada, reunida y reconciliada en sus raíces y frutos. Y nos recordaba las palabras de Pío XII: "Los fieles, y más precisamente los laicos, se encuentran en la línea más avanzada de la vida de la Iglesia; por ellos la Iglesia es el principio vital de la sociedad humana. Por tanto ellos, especialmente, deben tener conciencia, cada vez más clara, no sólo de pertenecer a la Iglesia, sino de ser la Iglesia;" (C.L. 9)

Imposible resumir la conferencia de Dagoberto en unas pocas líneas, pero sí quiero destacar el énfasis que desde el principio hasta el fin realizó, respecto al desarrollo de la sociedad civil como camino para el desarrollo de la democracia en el futuro de Cuba. Resumiendo este concepto al que dedicó buena parte de su conferencia, nos planteó: "Cuba ha experimentado en el último siglo 3 modelos de relaciones sociales:

- El colonialismo: primacía de otra nación.
- El capitalismo: primacía del Mercado.
- El socialismo real: primacía del Estado.
- Lo novedoso para el futuro de Cuba sería: el protagonismo y la primacía de una sociedad civil independiente de la hegemonía del Estado y del Mercado y reguladora de ambos.

La Semana Social comenzó con un panel moderado por el Dr. Santiago Cárdenas, y en el que Efraín Infante, Roberto Cortés y Juan Torres, desarrollaron tres importantísimas conferencias sobre las encíclicas *Rerum Novarum*, del papa León XIII, *Quadragesimo Anno*, de Pío XI, y *Centesimus Annus* de Juan Pablo II.

En un segundo encuentro, Helio J. González desarrolló el tema, "Principios de la Doctrina Social de la Iglesia", y Siro del Castillo, "La DSI y los Derechos Humanos". Siro, en su magnífica conferencia, hizo un recuento histórico sobre los derechos humanos, y un paralelo, con la posición de la Iglesia, en las distintas etapas de la historia. La dignidad de la persona humana, expresión evangélica del Amor que Cristo vino a darnos como mandamiento primero, es el eje principal sobre el que se sustenta la Doctrina Social de la Iglesia y Siro enfatizaba: "Con la encíclica "*Pacem in terris*", el Papa Juan XXIII pone de relieve el tema de



Mons. Agustín Román, obispo auxiliar emérito y Dagoberto Valdés (Foto de archivo)

la paz, en una época marcada por la proliferación nuclear. Esta Encíclica contiene, además, una reflexión a fondo de la Iglesia sobre los derechos humanos. Se afirma que es la encíclica de la paz y de la dignidad de las personas. *“Pacem in Terris”*, constituye la primera vez en la historia de la Iglesia, en que los derechos humanos son tratados formalmente en una encíclica, que consiste en una síntesis de la doctrina política de la Iglesia, donde el Papa recogió los aportes diseminados en los documentos de los Pontífices anteriores, sistematizándolos y enriqueciéndolos con el suyo propio. Un interesantísimo foro de participación entre el público asistente, Siro y Helio, hizo concluir la jornada con broche de oro.

El tercer y último encuentro, que se celebró en la Ermita de la Caridad el sábado 16 de octubre, había comenzado con la conferencia de Dagoberto, pero las restantes tres conferencias, magistrales en su contenido y exposición también, nos dejaron, con la certeza de que habíamos plantado la semilla en tierra buena, por lo que como laicos católicos, terminamos con el compromiso de proyectar la DSI en nuestros ambientes. Gerardo Martínez-Solana, desarrolló de manera muy especial el tema de *“La Democracia como estilo de vida Cristiano”*. Enfatizaba Gerardo: *“... asumir un estilo de vida cristiano no proscribire la práctica de otras religiones o creencias sino que implica que se respetan los fundamentos de ese derecho natural que forma parte de la ética y la estructura jurídica de la denominada “Civilización Occidental”*. Los fundamentos de este estilo de vida son la comprensión y el amor al prójimo, que unifica esa iglesia universal que nos plantea Pablo en su Epístola a los Efesios, que no hace distinciones entre judíos y gentiles y que abarca a todas las culturas”.

Y en otra parte de su conferencia, haciéndose eco del gran filósofo católico Jacques Maritain, en *“El Hombre y el Estado”* nos afirmaba, *“en una democracia la vocación de liderazgo –al contrario de la siniestra imagen que nos ofrece el partido único de los Estados totalitarios– debería normalmente ser ejercida por pequeños grupos dinámicos libremente organizados y múltiples por naturaleza, que no estuvieran interesados por los éxitos electorales, sino que se entregaran por entero a una gran idea social y política, y que actúasen*

*como un fermento en el interior o al exterior de los partidos políticos”*.<sup>1</sup> Nos plantea aquí, ni más ni menos, un estilo de vida tanto cristiano como democrático en perfecta simbiosis. En otras palabras, el desarrollo de una verdadera vocación política guiada por la ética cristiana, porque, según sus propias palabras, *“el derecho del pueblo a gobernarse a sí mismo procede de la ley natural”*. Y la ley natural es un concepto cristiano en cuya formulación la Iglesia (como cuerpo compuesto por todos los seguidores de Cristo) reclama primacía de lo espiritual. Nos dice Maritain: *“la dignidad y la autoridad superior de la Iglesia se afirman, no en virtud de una coacción ejercida sobre el poder civil, sino de las luces espirituales que aporta a las almas de los ciudadanos, que han de juzgar en conciencia sobre todo asunto referente al bien común político”*.

Más tarde el Dr. Salvador Armengol nos deleitaba con su conferencia *“El cristiano ante los desafíos del siglo XXI”* nos daba una clase de psicología social: *“...se espera de nosotros que no veamos solo lo malo o negativo del mundo, sino, más bien, que calibremos nuestra visión o enfoque y percibamos primero lo atractivo y potencialmente positivo que hay en él. Es cuestión de concentrar nuestra atención en la bondad y el amor innato en los corazones humanos. Pues, en el fondo, la bondad y el amor son un don inherente en el ser humano”*.

Para terminar la jornada, el Dr. Antonio Jorge nos hizo reflexionar profundamente con su conferencia *“La DSI y la Economía”*. Demostrando un dominio increíble sobre el tema, el Dr. Jorge nos fue entregando paso a paso una visión histórica de la economía hasta llegar a su relación con la visión cristiana emanada de la DSI, y al mismo tiempo, nos la relacionó con la situación cubana de ayer, de hoy y del futuro de una Cuba democrática. Algo que me impresionó sobremanera fue su categórica definición de que *“no es la economía la que va a definir el futuro de Cuba, sino la determinación de qué tipo de sociedad queremos construir en Cuba, la que definirá su economía”*.

La lección recibida fue muy importante para todos los laicos católicos y muy especialmente para los cubanos, la sociedad civil como centro de la construcción democrática, la dignidad y los derechos humanos como fundamento de un estilo cristiano de vida, y los valores cristianos como columna vertebral de la construcción económica de la sociedad democrática que queremos para la Cuba que anhelamos todos. *¿Seremos capaces de aprender esta lección?*

De todos los sectores eclesiales, se nos ha pedido que continuemos con este esfuerzo. Este ha sido el eco más importante de nuestra Semana Social. La DSI, es el motor que debe movernos como laicos a establecer un compromiso mucho más enérgico con la sociedad en que vivimos, para poner amor, tolerancia, respeto y valores humanos y cristianos en la evangelización de nuestro medio.

Seguiremos adelante.

-----  
Helio J. González

Miembro de los Caballeros Católicos Arquidiócesis de Miami.

# ALGUNOS APUNTES PARA OTRA VISIÓN DEL BLOQUEO

Por Gabriel Barrenechea

En el kilómetro 32 de la Autopista Nacional una gran valla nos informa que, con lo que se pierde en tres semanas de bloqueo, podrían construirse los 600 km que le faltan a aquella para su conclusión.

Anuncios similares pueden encontrarse en cualquier rincón de la Isla, aunque para ser objetivos, en mucha menor cuantía que hace diez años atrás. Con ellos se pretende concientizar, ya no tanto a nuestra población, como a quienes nos visitan, de que la difícil situación que vive el país, se debe por entero a la hostilidad con que el gobierno norteamericano recibió al proyecto revolucionario de 1959.

Mas: ¿Es que con los 90 millones que representan tres semanas de bloqueo, según los cálculos oficiales, se podría terminar el tramo de autopista que falta, desde Jatibonico hasta Palma Soriano, incluyendo además el enlace a la ciudad de Holguín? ¿En verdad el retroceso que ha experimentado la nación es consecuencia por sobre todo del bloqueo norteamericano?

En noviembre de 1999, Ricardo Alarcón de Quesada, presidente de la Asamblea Nacional, comunicó a los medios que muy pronto se presentaría ante nuestros tribunales una demanda de indemnización, por los daños ocasionados a nuestro pueblo por el bloqueo que durante casi cuatro décadas el gobierno de EE.UU. le había impuesto a Cuba. Algo más de un mes después, sin embargo, esos mismos medios nos informaron que ese día las organizaciones de masas y sociales presentarían ante la ley una "Demanda del pueblo cubano al gobierno de los EE.UU. por los daños ocasionados a Cuba", que ya no solo hacía referencia a los perjuicios del bloqueo mismo, sino a los que ya habían sido incluidos en una anterior demanda, la "Demanda del pueblo de Cuba al gobierno de EE.UU. por daños humanos".



Foto: Yoani Sánchez.

Las razones de tal cambio se nos hacen evidentes al observar los valores que se dan en dicho documento: 121 mil millones para los daños globales; 67 093,2 millones de dólares para los daños globales en sí. Cifra esta última a la que se llegó tras no pocos solapamientos y repeticiones, como en un próximo artículo veremos.

El hecho que inició el proceso que concluiría con el establecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero en 1962, fue el acuerdo que a principios de 1960 firmaron el gobierno revolucionario de Cuba, y el de la URSS, para la compra por este último de un millón de toneladas anuales de azúcar al primero, por los siguientes 5 años. En específico iniciaría la escalada de medidas y contramedidas, cada vez más fuertes, la cláusula del acuerdo que estipulaba que el 80 % de la venta, se realizaría por medio del trueque, en este caso de azúcar cubano por mercancías soviéticas, y en especial por petróleo crudo. A pesar de que el gobierno de EE.UU protestó la decisión de su vecino de comerciar a gran escala con su archienemigo, sin tan siquiera prevenirlos de tal decisión, como es normal entre aliados, no fue dicho gobierno quien en realidad comenzó el proceso de escalada desde aquel bando. Ese papel les tocó a las empresas refinadoras norteamericanas instaladas en la Isla, quienes se negaron a trabajar con el petróleo ruso, más que por posición ideológica, por razones puramente crematísticas, como bien nos explica el primer ministro:

"... Cuba tiene derecho a comprar el petróleo al precio más barato que pueda en el mercado mundial, y entregarlo después a las refinerías para su proceso en Cuba. Pero las compañías extranjeras no se resignan a perder el negociazo de la reventa de la casa matriz a su subsidiaria en Cuba. Y cuando les informamos que una parte de los 4 millones de toneladas de petróleo... se comprarían en otro mercado... nos envían tres comunicaciones conjuntas diciendo que no refinarán el petróleo de la URSS."

Lo que siguió es bien conocido: Contra respuesta cubana, nacionalización de las citadas empresas; contra respuesta norteamericana, suspensión de la cuota azucarera; contra respuesta cubana, nacionalización de los centrales en manos norteamericanas...

Mas para este estudio, lo que en realidad nos interesa es esa afirmación: El cambio del petróleo norteamericano por soviético en verdad significó una

ganancia. Lo que se ve respaldado además, si recordamos que como bien aclara el economista Cepero Bonilla en su artículo: "El convenio cubano-soviético", los fletes de transportación eran asumidos por entero por el país de los soviets.

En 1959 los EE.UU. nos habían comprado 2 943 000 toneladas de azúcar a 5,35 centavos la libra. Ese año el precio del azúcar en el mercado internacional había sido como promedio 2,97 centavos la libra. Esto significa que los precios que obtuvimos de EE.UU., en ese año específico, superaron en 1,8 veces a los del mercado internacional.

La gráfica que sigue nos proporciona una idea de la relación entre dichos precios a lo largo de la década de los cincuenta:

**Tabla I**

(Elaborada a partir del "Anuario Azucarero de Cuba. 1958"

y "Cuba y la Economía azucarera mundial")

año	Precio preferencial norteamericano, en centavos la libra	Precio del mercado mundial, en centavos la libra
1950	5,35	4,89
1951	5,25	5,70
1952	5,12	4,17
1953	4,97	3,41
1954	4,93	3,26
1955	4,80	3,24
1956	4,86	3,47
1957	5,33	5,16
1958	No datos	3,50
1959	5,346	2,97

Como puede observarse, durante el periodo citado los norteamericanos nunca nos compraron el azúcar al doble de su valor en el mercado internacional. De hecho hubo un año, en 1951, en que los precios en este último mercado estuvieron 0,45 centavos por encima del protegido de los EE.UU.

Pero veamos ahora qué ocurrió con quienes vinieron a encargarse de lo que los americanos habían dejado de comprar:

**Tabla II**

(Elaborada a partir de "Cuba y la Economía azucarera mundial")

año	Precio preferencial en el mercado soviético, en centavos la libra	Precio del mercado mundial, en centavos la libra
1961	4	2,80
1962	4	2,83
1963	4	8,34
1964	6,11	5,77
1965	6,11	2,08
1966	6,11	1,81
1967	6,11	1,92
1968	6,11	1,90
1969	6,11	3,20
1970	6,11	3,68

Pero no solo la relación de los precios será mejor al comerciar con la URSS (4 años de 10 en que el precio al que nos compraban el azúcar los soviéticos superaba en dos veces al mundial): Si entre 1961 y 1963 las cantidades de azúcar que los de la patria de Gagarin convenían en comprarnos tenían un tope de 3 000 000 de toneladas, casi lo mismo que nos hubiese correspondido por el sistema de cuotas de EE.UU., de 1964 a 1970, el nuevo convenio admitía estabilizar el intercambio en 5 000 000 de toneladas. Semejante venta hubiera significado nada menos que el valor total de nuestras exportaciones en 1959. Mas esa conjugación del verbo principal de la oración anterior en modo subjuntivo no ha sido por gusto. Con el país enfrascado primero en el Gran Salto Industrializador que según Ernesto Guevara nos llevaría a convertirnos en la nación más industrializada de América Latina para 1965, y luego en el Gran Salto Agrícola, que nos pondría en el comunismo incluso antes de que los americanos pusieran un hombre en la Luna, nunca en este periodo se consiguió cumplir con lo pactado.

Los sesentas significaron tal desquicio para nuestra economía que, tras casi dos meses de visita ininterrumpida de nuestro por entonces primer ministro (todavía se encontraba vigente de alguna forma la Constitución del 40, los soviéticos nos concedieron los "Acuerdos Económico-Financieros de 23 de diciembre de 1972"; el mayor regalo de navidades que se haya dado en todos los tiempos. Mas, dejemos que sea el propio primer ministro quien en su comparecencia ante las cámaras y micrófonos de la televisión y la radio nacionales no explique en qué consistieron, y cuál fue su importancia:

"En primer lugar, sobre la deuda exterior, es decir, los créditos: tanto créditos comerciales- para satisfacer el desbalance comercial que hemos tenido todos estos años- como los créditos para el desarrollo, las deudas contraídas por estos conceptos, se pospone su pago hasta el primero de enero de 1986, es decir, para dentro de 13 años, para pagar con productos cubanos en 25 años, y, además, sin ningún interés a partir del momento de la suscripción de estos acuerdos. Es decir, una fórmula óptima para abordar el espinoso problema de la deuda exterior, problema agobiante hoy para la inmensa mayoría del mundo."

"En segundo lugar, nuevos créditos con relación al intercambio comercial; para los futuros años en que nosotros necesitamos créditos comerciales para compensar el intercambio. De nuevo se trata esta cuestión de una manera óptima: se le facilita a Cuba los créditos necesarios para la importación de la mercancía que requiere anualmente de la Unión Soviética en los próximos tres años- y son cantidades grandes-, y del mismo modo se pospone su pago para 1986, para pagar en 25 años, y no devengarán interés alguno."

"Por otro lado, créditos no comerciales, sino créditos para nuevas inversiones, créditos para el desarrollo. Se nos conceden los créditos con un interés muy bajo y para pagar en 25 años- no en cuatro ni en cinco ni en diez ni en quince: ¡para pagar en 25 años!

Otra fórmula realmente ideal para abordar los problemas del desarrollo para cualquier país en las condiciones de Cuba.”

“Y por último, con relación a nuestros productos, a nuestras exportaciones principales, la Unión Soviética nos concede precios altamente satisfactorios. Se elevan considerablemente los precios que nos venían pagando por el azúcar, que eran superiores al precio promedio del mercado mundial, y nos garantiza esos precios en el futuro, precios equivalentes a 11 centavos (dólar) la libra. ¿Qué significa esto? Que por cada millón de toneladas que exportemos recibiremos aproximadamente 100 millones más de pesos, ¡por cada millón de toneladas! La diferencia entre el precio que existía de algo más de seis centavos, a estos precios actuales.”

“Y lo mismo ocurre con el níquel. Los precios promedios de estos años han estado entre dos y tres mil dólares la tonelada en el mercado mundial, y ellos nos conceden precios aproximadamente de cinco mil dólares la tonelada.”

A partir de la firma de estos acuerdos, en Cuba se comenzaría a vivir en condiciones en realidad paradisíacas. Esto se nos hace evidente con solo mirar las series históricas del per cápita de alimentación, del número de médico, de los niveles de universalización o del propio índice de mortalidad infantil. De inmediato se nota que los mismos presentan su inflexión más importante no en los años que siguen al triunfo de la revolución fidelista, sino a posteriori de 1972.

Pero démosle de nuevo la palabra al primer ministro; que sea él quien nos valore el inconmensurable avance que estos acuerdos significaron: con respecto a “las relaciones económicas con la Unión Soviética... constituyen una forma verdaderamente ideal, una forma ejemplar de relaciones económicas entre un país industrializado y un país pobre y subdesarrollado como es nuestro país... no existe a nuestro juicio, ningún precedente en la historia de la humanidad de tan generosas relaciones”

Mas la URSS parecía tener una inagotable voluntad política de ayudar al gobierno de la Isla, incluso en tiempos en que su propia economía se había ya de hecho inmovilizado: Cuando al año y pico de haberse suscrito los acuerdos el precio del azúcar se disparó hasta los 29 centavos por libra, ellos de inmediato readecuaron los precios.

La tabla siguiente, tomada de “Cuba y la Economía azucarera mundial”, del Doctor Marcelo Fernández Font, nos permitirá, en primer término, observar hasta qué punto llegaba esa buena voluntad soviética, que los llevaba a pagarle al estado cubano el azúcar hasta a cuatro veces su precio en el mercado mundial. Después, utilizando además los datos que el mencionado libro nos da de los volúmenes de azúcar vendido a la URSS (como promedio algo más de 3 millones de toneladas), calcular cuánto obtuvo el estado cubano de dichas ventas por encima de lo que habría obtenido en el mercado mundial.

Tabla III

(Dólares por tonelada de azúcar crudo cubano)

Países	1978	1979	1980	1981	1982
Bulgaria	402,78	423,61	444,44	494,86	515,45
Checos- lovaquia	361,11	361,11	437,93	366,99	460,43
RDA	361,11	361,11	437,93	506,41	506,41
Rumanía	361,11	361,11	361,11	492,16	368,34
URSS	608,14	602,85	759,19	606,09	658,12
Mercado mundial	135,69	163,76	446,57	261,04	170,12

Solo en estos cinco años, y en el único caso de la URSS, aproximadamente 7 481 millones de dólares. Pero si además incluyéramos lo que se obtuvo gracias a las facilidades que a su vez daban los demás países ricos del CAME, la cifra resultaría comparable a los 9 000 millones que los compañeros Iris Nocedo, Lázaro Núñez y Orfelía Perera ofrecieron en su informe sobre las pérdidas de la industria Azucarera debidas al bloqueo en el periodo 1960-1998. Pormenorizado informe presentado como parte del proceso de la “Demanda del pueblo cubano al gobierno de los EE.UU. por los daños ocasionados a Cuba”, el 29 de febrero de 2000, y del cual puede encontrarse un sucinto resumen en el periódico Granma de 1 de marzo de ese año.

La realidad es, sin embargo, que solo entre 1973 y 1989 el estado cubano obtuvo, únicamente por los precios preferenciales del CAME a nuestra azúcar, la exorbitante cifra de más de 30 000 millones de dólares, lo que a su vez equivaldría a unos 7 000 millones de la época de Plan Marshall. Mucho más dinero del que gracias a dicho Plan pudieron obtener grandes naciones de Europa occidental, algunas con una población por aquel tiempo cuatro o cinco veces superior a la de nuestro país en 1989.

En 1973 estalla la tercera guerra árabe-israelí, cuya consecuencia más trascendente será la subida de los precios del barril de petróleo crudo en un 400 %: Para el año siguiente, 1974, su precio, que nunca antes había excedido los 3 dólares, se sitúa en los 12. No obstante, el rápido final de la guerra ya no podrá detener la espiral alcista: Seis años después, en 1980, el barril promedia 30 dólares.

La era del petróleo barato había llegado a su fin. El ritmo de crecimiento de la economía se aletargó en todo el mundo, pero es en América Latina donde se ensaña con particularidad. Ante la subida general de los precios que genera la del petróleo, las naciones latinoamericanas se vieron obligadas a pedir ingentes cantidades de dinero, lo que provocará que pronto se encuentren debiendo al exterior cantidades comparables con sus productos internos brutos anuales...

En 1984, al desatarse la llamada Crisis de la Deuda Externa, estos fueron los valores de dicha deuda de algunos países:

**Tabla IV**

(Elaborada con los datos obtenidos del libro

“Fidel Castro y la Deuda Externa”, Editora Política, 1984)

País	Deuda(en millones de dólares)
Brasil	101 800
México	95 900
Argentina	48 000
Venezuela	34 000
Chile	18 440
Perú	13 500

“¿Cuánto debe cada habitante?”- se preguntó el primer secretario en su discurso de clausura del “Encuentro sobre la Deuda Externa de América Latina y el Caribe”, al referirse al per cápita de esta en nuestra región- “unos más otros menos, como ustedes saben. Pero como promedio deben 923 dólares por habitante”.

A diferencia de los demás países latinoamericanos, Cuba, al decir del también Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, disfrutaba de “una forma ejemplar de relaciones económicas entre un país industrializado y un país subdesarrollado”, no del “tipo de relaciones que imponen a los países el capitalismo y el imperialismo”. Gracias a ello, en medio de la imparable inflación petrolera, la URSS nos vendía el crudo a un precio muy inferior al que debían pagar aquellos.

**Tabla V**

(Elaborada con los datos obtenidos del “Anuario Estadístico, 1981”)

	1975	1980
Ctd de petróleo crudo importado de la URSS	5 797 millones de toneladas	6 025 millones de toneladas
Precio total del petróleo crudo importado desde la URSS	223 354 millones de dólares	491 446 millones de dólares
Precio de la tonelada(URSS)	40 \$	80\$
Precio del barril(URSS)	6\$	12\$
Precio del barril(Mercado Mundial)	12\$	30\$

Y no obstante, a pesar de esa “sin precedentes” relación con la URSS, Cuba no se sumó a la lucha contra la impagable deuda externa solo por internacionalismo proletario. Como se ha reconocido después, Cuba por entonces le debía al “mundo capitalista”, con el que únicamente realizaba el 15 % de su intercambio comercial, poco más de 5 000 millones de pesos. O sea, para entonces cada cubano, como promedio, le debía solo a los capitalistas y sin considerar lo que tendría que comenzarle a pagar a los “dabaritchs” el

1 de enero de 1986, la bonita cantidad de 500 pesos. Y esto, en un momento en que el país comenzaba a hacer algunos gestos para acercarse a economías capitalistas, fundamentalmente europeas.

Dos ideas están claras para mí: La ilegalidad, e insostenibilidad del Bloqueo es una de ellas; pero también que la causa de nuestra actual situación no puede achacarse al mismo, ni tan siquiera en un 25%.

En el periodo que transcurre entre 1959 y 1989 el estado cubano disfrutó de facilidades de pago, de préstamos, y de una política de precios que difícilmente hubiéramos podido tener en el supuesto de que nuestras relaciones con EE.UU. no hubiesen llegado al rompimiento de 1962. Recuérdese tan solo que en dicho periodo los EE.UU. disminuyeron su consumo global de azúcar ante el avance de otros edulcorantes, con lo que de haberse mantenido el sistema de cuotas, necesariamente nuestra porción en él habría disminuido también inexorablemente.

Nadie explica mejor esta verdad que el Comandante en Jefe, en una de sus respuestas a Jeffrey M. Elliot y Mervin M. Dimally, en marzo de 1985: “La supresión del Bloqueo solo a largo plazo implicaría alguna ventaja. No voy a decir, porque no sería cierto, que no se derivarían algunos beneficios. Quizás hubiera alguna ventajas prácticas, quizás algunas mercancías que hay que adquirir en terceros y distantes países las podamos comprar en EE.UU., con menos gastos de transportes y entrega más rápida; algunos equipos médicos que se fabrican en EE.UU., algunos productos farmacéuticos, y cosas por el estilo, de esta índole. Pero no es una cosa trascendental...”

Y refiriéndose un poco más adelante, a que para poder exportar hacia EE.UU. habría que necesariamente disminuir las exportaciones hacia el campo socialista afirmó entre risas: “Hay un dicho campesino que dice que no se puede cambiar la vaca por la chiva”

Lo cierto es que la enorme transferencia de capitales y conocimientos que entre 1959 y 1989 recibió el país fue casi en su totalidad dilapidada por una elite que nunca se curó del diletantismo crónico en la dirección de la economía. Como confesó el primer secretario, en el discurso de inauguración del IV



Foto: Jesuadán Pérez.

Manzana importada de los Estados Unidos.



Foto: Jesuadín Pérez.

Valla que propagandiza la visión oficial sobre el embargo.

Congreso del PCC, "... hubo numerosas fábricas que estaban en cajas hacía más de diez años... Había un molino de piedra que llevaba no se sabe cuánto tiempo sin montarse..." Pero no solo ello, se inauguraban en provincias de segunda facultades de medicina con capacidad para 3000 estudiantes, se mantenía el ejército más grande que haya salido de América Latina al otro lado del Atlántico y de la línea del Ecuador, con abastecimiento de helado y galletas de chocolate incluidos, se edificaban centrales en lugares donde no había capacidad real de sembrar ni la mitad de la caña que aquellos necesitaban...

Es tiempo de buscar las verdaderas razones de nuestra actual situación. Se impone por sobre todo explicarnos nuestro pasado para poder construirnos un futuro. Estos apuntes solo pretenden ayudar en esta magna obra, que debe ser, por obligación y necesidad, de todos.

#### Notas

Como pudiese señalársenos el que hayamos en muchos casos adoptado una relación de uno a uno, entre peso y dólar; transcribo aquí un fragmento del discurso de Fidel Castro en el "Encuentro sobre la situación de la mujer en América Latina hoy", el 7 de junio de 1985: "... nosotros exportamos alrededor de 5 500 millones de dólares y crecen las exportaciones por año- podríamos decir pesos, nosotros tasamos el peso por encima del dólar, pero podemos expresar que nuestras exportaciones ascienden a 5 500 millones de dólares aproximadamente..."

#### ----- José Gabriel Barrenechea Chávez.

Licenciado en Educación  
Profesor de Física y Español-Literatura en los Institutos Preuniversitarios de Ciencias Exactas "Ernesto Guevara de la Serna" y "Vladimir Ilich Lenin" de donde fue expulsado por ejercer periodismo independiente. Egresado del Centro de Formación Literaria "Onelio Jorge Cardoso". Actualmente es especialista en el Instituto Provincial del Libro y Literatura de Villa Clara.  
Colaborador de la revista *La Rosa Blanca*

### PALABRAS DE SIEMPRE

**La verdad se corrompe tanto con la  
mentira como con el silencio.**

**Cicerón**

# EL TRABAJO POR CUENTA PROPIA, ¡OTRA VEZ!

Otra vez la legalización del trabajo por cuenta propia despierta ilusiones... y decepciones. A veces se cansa uno de animarse y desanimarse casi instantáneamente por la misma razón por la que se animó. Es ya costumbre en Cuba. Pero tan bien conocemos el proceder de las autoridades cubanas, que podemos decir como escuché a un amigo hace algún tiempo: no son prejuicios, sino experiencias. Este trabajo por cuenta propia, tal como está concebido, no salvará la economía cubana y mucho menos mejorará las condiciones de vida de los ciudadanos.

Por Karina Gálvez

La nueva lista de trabajos por cuenta propia promueve la ilusión en un sector importante del pueblo cubano porque el trabajo por cuenta propia está en el mismo ser humano como parte de su condición y principalmente en los cubanos que tenemos un especial espíritu emprendedor. Además porque es el reconocimiento de un derecho que parecía perdido por enésima vez en esta isla. No podría ignorarse que también representa un oxigenador a una economía

doméstica que es intolerantemente precaria. Y porque, a pesar de todo uno cree que va a ser posible vivir mejor.

Pero inmediatamente después de ilusionarnos surgen preguntas y constataciones que nos bajan el ánimo y provocan la decepción. La lista de trabajos que es posible realizar por cuenta propia legalmente es verdaderamente ofensiva. El espíritu emprendedor de los cubanos no puede encerrarse en una lista donde el más rentable de los negocios es un pequeño restaurante (paladar) con un máximo de 20 capacidades. Ni mencionar otros trabajos, sin dudas honorables pero también primitivos, solo como para vivir en la economía de la caverna como: forrador de botones, dandy o carretillero. Las figuras de parejas de baile, dúos o grupos musicales son específicamente con nombres propios: parejas de baile Benny Moré o dúo Amistad. No sabemos qué significa exactamente: si uno quiere dedicarse al baile por cuenta propia, ¿debe llamarse "Pareja de baile Benny Moré" para ser legal? Resulta que el pueblo cubano se enfrenta después de 52 años de sacrificarse para construir el sistema social más justo del mundo a una situación de precariedad y de despidos masivos nunca esperada ni concebida en la mente de los que creen que el Estado cubano es el padre protector que siempre ha anunciado. Y el Estado se enfrenta a la imposibilidad de resolver esta situación. O mejor dicho: a la imposibilidad de resolver esta situación sin perder su poder económico absoluto.

Comoquiera que no está dispuesto a ello, el Estado cubano ha autorizado los nuevos negocios con mucha reserva. Los trabajadores por cuenta propia han surgido como un "mal necesario" para el actual sistema económico cubano. Se dice que como remedio para los despidos masivos que ya se están efectuando en las empresas estatales. No creo que el gobierno piense que haciendo estos trabajos de la lista publicada



Foto: Jesuhardín Pérez.



alguien pueda suplir, no digamos el salario, sino la seguridad que representa un empleo legal. Debemos tener en cuenta además que muchos trabajadores compensan su salario con lo que “resuelven” en sus empresas: recursos, facilidades para usar un servicio, prebendas para ellos y sus amigos. Al perder el empleo en Cuba se pierde más que un salario. No es con trabajos como estos, de la época medieval en su mayoría, que puede aplacarse el descontento y el desconcierto de quedar desempleado en un sistema donde hay un único empleador.

Por eso, después de conocer la información dada, comprobamos que la posibilidad legal no es la real.

La verdad es que para hacer un cambio en Cuba, por más superficial que este sea, se necesita más que disposiciones legales. Se necesita la creación y acomodo de un escenario distinto de relaciones económicas que permitan el éxito del trabajo por cuenta propia. Para que el trabajo por cuenta propia sea posible y verdaderamente fructífero (aunque sea en pequeña escala por ahora) se necesitan condiciones para las que el Estado cubano no ha anunciado ninguna estrategia.

¿Qué haría falta para que el trabajo por cuenta propia sea una posibilidad real y viable en Cuba?

1. Se necesitaría crear una infraestructura de mercado mayorista.

“Lo óptimo es un mercado mayorista con precios diferentes para ellos. Pero eso no lo vamos a poder hacer en los próximos años”.

Marino Murillo Jorge. Ministro de Economía

*Granma*, 24 de septiembre 2010

Es evidente que no se facilitará el acceso de los cuentapropistas a los productos. Será necesario adquirirlos en el mercado minorista, con iguales precios para el que compra productos en cantidades solo para el consumo, que para los que invierten en grandes cantidades.

Esto, por supuesto, influye en los precios y en la ganancia del cuentapropista.

Pero lo más grave es que el mercado minorista en Cuba está casi desabastecido de los productos necesarios para el consumo. ¿Cómo podrá abastecer a la masa de trabajadores por cuenta propia que podría generarse?

2. Sería necesario e importante la articulación de una infraestructura de financiamiento

“...se analiza con el Banco Central de Cuba cómo hacer viable la posibilidad de que quienes decidan incorporarse al trabajo por cuenta propia puedan acceder a un crédito bancario para echar a andar la actividad escogida”

*Granma*, 24 de septiembre 2010

Es risible que para trabajos por cuenta propia como los publicados en la lista del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sea necesario solicitar créditos. Resulta evidente para cualquiera la falta de recursos con que vive el cubano medio. No obstante, sí se necesita la posibilidad de obtener créditos que agilicen y dinamicen los cambios que se esperan con la nueva apertura al trabajo por cuenta propia. Porque se necesitan ahora y porque esperamos que puedan usarse en un futuro con fines de ampliación de los negocios.

Pero la falta de seguridades para trabajar por cuenta propia entorpecerá la posibilidad de crédito. Hacer viable el acceso a crédito bancario es un mecanismo ya creado y experimentado desde el surgimiento de los bancos centrales y comerciales, hace tiempo. El problema no es el mecanismo sino las circunstancias. Un trabajador por cuenta propia que se mantenga expuesto a perder el negocio en cualquier momento por la necesidad de estar en la ilegalidad no clasificará para crédito bancario. A no ser que el BCC establezca estándares de crédito muy flexibles y esté dispuesto a asumir un riesgo que no se puede calcular sin un gran margen de error. Lo que a largo plazo perjudicará la economía nacional tal como perjudicó la economía mundial recientemente la mala política crediticia.

3. Sería necesario el establecimiento de impuestos justos, pagables.

Ya están publicados los mecanismos de imposición, una de las informaciones más esperadas por los interesados. Los impuestos continúan representando una carga excesiva para los cuentapropistas. Es manifiesta la voluntad de que el trabajador por cuenta propia, obtenga ingresos poco superiores a un trabajador estatal que entrega solo su fuerza de trabajo sin arriesgar nada. Los impuestos casi extinguieron el floreciente trabajo por cuenta propia de los noventas. Gracias a la carga que representaban, cerró un gran porcentaje de negocios. Con lo publicado sobre los nuevos tipos impositivos creo que no pasará mucho tiempo sin que cierren los primeros que abran y que la cifra de los que empiecen sea significativamente menor que la del año 1994.

La obtención de fondos, producto de los impuestos, es uno de los objetivos del gobierno cubano al estimular la realización de trabajo por cuenta propia. Por tanto, también perjudicará el trabajo por cuenta propia, el hecho de que el Estado no obtenga la cifra de recaudación por concepto de impuestos que espera.

4. Sería necesario un sistema viable de control de ingresos y gastos.

Esta fue una de las principales debilidades del sistema anterior de impuestos. Y las condiciones para que esto no mejore, están creadas. Los trabajadores por cuenta propia actuales tienen ingresos e incurrir en gastos muy difíciles de controlar. Las fuentes de materia prima y de mercancías son en su mayoría ilegales (se obtienen en el mercado negro) y resulta imposible utilizar las legales porque no existen o porque las que existen son caras y constituyen una carga insoportable para los negocios.

Hasta el momento no se han establecido mecanismos de control de gastos e ingresos eficientes ni suficientes. Entonces la política fiscal intentará ser lo más recia posible, sin tener una base informativa confiable. Y volverá a acabar con el trabajo por cuenta propia.

5. Sería necesaria la ampliación del mercado interno

Mientras los extranjeros que invierten en Cuba pueden hacerlo en grandes negocios, la discriminación para los nacionales también se manifiesta y con mucha fuerza, en la economía. El trabajo por cuenta propia legalizado no abarca actividades de grandes e importantes réditos para los cubanos. Basta consultar la mencionada lista para convencerse de esto. No obstante, algunos pueden tener la suerte de obtener ganancias importantes por oportunidades y ventajas especiales de lugar, momento, habilidades. ¿En qué invertir ese dinero en Cuba? No se puede ampliar el negocio (las listas son restringidas al mínimo), no se puede comprar una vivienda, no se puede adquirir un automóvil, no se puede viajar libremente. El dinero pasará de mano en mano y será poco más que el trueque de mercancías de los primeros años del comercio prehistórico. Si el dinero va a circular solo entre trabajadores por cuenta propia, al nivel en el que se establece por ley, el desarrollo económico cubano no se vislumbra en el horizonte.

Claro que los que obtengan dinero en cantidades medianamente importantes intentarán elevar su nivel de vida por la izquierda. Pero estaremos siempre expuestos a la aplicación de la "ley maceta" (aún vigente).

La ampliación del comercio debe incluir a privados y estatales en igualdad de condiciones. Poco tiempo se necesitará en Cuba para contar con un mercado amplio y diverso, trabajando en condiciones normales.

## Después de la decepción

Naturalmente, al constatar esta realidad y, a lo mejor, otras no mencionadas aquí, uno se desanima. Es muy probable que de los que se ilusionen al principio, solo un por ciento pequeño lleve a la práctica su negocio por cuenta propia. Pero me inclino a pensar que no. Ojalá que no. Ojalá que, como ha sucedido en

otras ocasiones, a pesar de los pesares, surjan nuevos trabajadores por cuenta propia. Ojalá que logremos que la decepción no nos frene y copemos los pequeños espacios con pequeños negocios que siempre son más eficientes que los grandes negocios estatales con quienes se enfrentan, en desventaja, en una competencia desigual. La perseverancia ha salvado muchas veces a la nación cubana de sucumbir a la calamidad. Trabajar por cuenta propia es un derecho económico basado en el derecho natural de iniciativa privada, de conseguirse la supervivencia con los esfuerzos propios.

Si hay una cerca que limita el ejercicio de este derecho, empujarla serena pero firmemente, no más que con el ejercicio serio y constante del mismo, es legítimo y necesario.

No se trata de trabajar por cuenta propia aceptando pasivamente todas las condiciones absurdas que lo restringen. La nueva legislación del trabajo por cuenta propia solo tiene de novedoso la contratación de mano de obra. No representa en lo absoluto un signo de apertura voluntaria. Pero es un paso que el gobierno cubano se ha visto forzado a dar y pudiera ser la grieta económica que rompa el dique del sistema totalitario, si no cedemos a la tentación de conformarnos y no intentar abrirla cada vez más.

Cada vez que ganemos en grados de libertad personal en el aspecto económico, ganaremos en grados de libertad personal en todos los órdenes y necesitaremos más y mayores libertades que estaremos en la necesidad y en la obligación moral de exigir para nosotros y para los demás.

Con esto estaremos contribuyendo a convertir lo que en Cuba se ha querido llamar "trabajo por cuenta propia", en el ejercicio libre de la iniciativa privada; lo que se ha llamado "timbiriches", en respetables microempresas y lo que se ha llamado "cuentapropistas", en pequeños empresarios privados. En fin, estaremos contribuyendo al nacimiento de una economía de mercado abierta, eficiente, solidaria y subsidiaria.

Esto es realmente lo único que salvaría la economía cubana: libertad de iniciativa económica, con la consideración de las leyes del mercado, con una apertura verdadera a la inversión interna y externa, con la eficiencia como principio, buscando igualdad de oportunidades.

-----  
**Karina Gálvez Chiú** (Pinar del Río, 1968)

Licenciada en Economía. Profesora de Finanzas  
Fue responsable del Grupo de economistas del Centro Cívico.

Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia*.

Vive y trabaja en Pinar del Río.

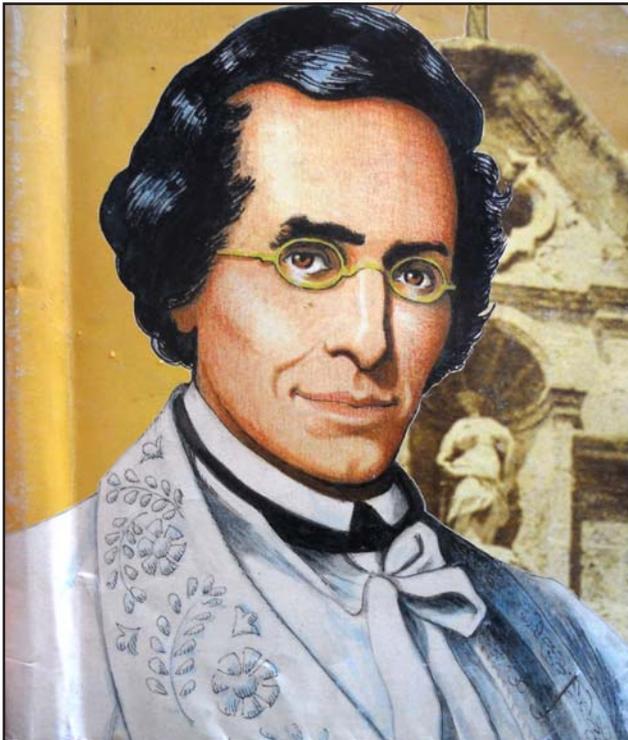
# MIRANDO AL PASADO DESDE EL PRESENTE ESCENARIO

Por Dimas Castellanos

*“la historia se vive hacia delante, pero para su comprensión hay que mirar hacia atrás. Kierkegarder”*

La interacción entre la incapacidad administrativa, la ineficiencia económica, la desesperanza, la corrupción generalizada y el éxodo masivo, han convertido a la actual crisis de Cuba en la más profunda de su historia. La presencia combinada de esos factores –suficiente para desintegrar cualquier conglomerado humano que aspire a existir como nación– constituye una alerta para todos los que se ocupan o preocupan por el presente y el futuro de nuestro país.

Agotadas todas las posibilidades de subsistir sin cambiar, el gobierno cubano está dando pasos hacia un conjunto de reformas que, aunque tímidas, insuficientes y contradictorias, al romper el inmovilismo, pudieran evolucionar en dirección de la democratización del país, única vía capaz de salvar a la nación cubana de su desaparición.



P. Félix Varela.

Ante el nuevo escenario un análisis retrospectivo arroja luz sobre un hecho que se repite en nuestra historia, me refiero al ciclo integrado por 1- el arribo al poder, 2- las intenciones de no abandonarlo, 3- la respuesta violenta de los que se oponen y 4- después de unos cuantas pérdidas humanas y materiales, el regreso al punto de partida, con la peculiaridad de que el resultado ha sido una marcha hacia el pasado, al punto que en materia de libertades cívicas nos encontramos a nivel de los años anteriores a 1878.

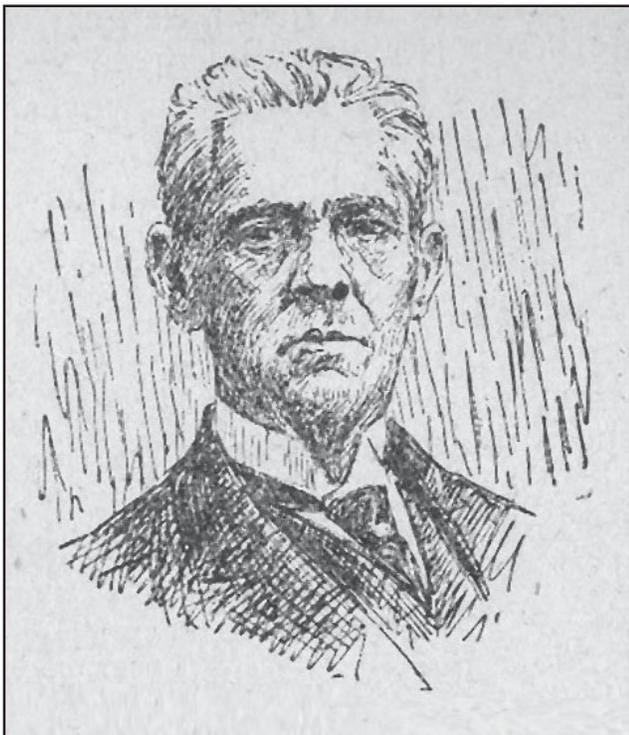
El retroceso de un país que ocupó uno de los primeros lugares en estándar de vida en América Latina y que llegó a consensuar una de las constituciones más avanzadas del mundo para su época, tiene que resultar de causas esenciales. Para ese análisis, por fortuna, contamos con un caudal de estudios, observaciones y prácticas realizadas por figuras ilustres de nuestra política y de nuestra cultura, de las cuales citaré brevemente algunas observaciones de ocho de ellos.

1- El padre Félix Varela (1778-1853), quien evolucionó desde la autonomía hasta devenir precursor de la independencia y del buen trato a los esclavos hasta elaborar un proyecto para la abolición de la abominable institución de la esclavitud, una vez inmerso en dichos propósitos comprendió que la formación cívica constituía una premisa para alcanzar tales objetivos y en consecuencia eligió la educación como camino para la liberación. Varela no solo bautizó a la cátedra de Constitución del Seminario San Carlos como institución de la libertad y de los derechos del hombre, sino que la concibió como un medio para enseñar virtudes cívicas. Es decir, derechos y virtudes unidos. Para ello introdujo la ética en los estudios científicos, sociales y políticos. Su obra *Cartas a Elpidio*, la dirigió a los jóvenes porque consideraba *que si había alguien dispuesto a oír y deseoso de pensar con su propia cabeza, esa era la juventud*. En ella, el padre Varela destaca la idea vital *de ejercitar la virtud, la fuerza, la fortaleza, como medios de reafirmar un valor, un ideal moral, que los consolide como hombres y mujeres capaces de mirar alto y lejos*. Por ello -decía- se impone, primero, empezar a pensar; propósito en que puso todo su empeño y por lo que José de la Luz y Caballero lo definió como *nuestro verdadero civilizador*.

2- José de la Luz y Caballero (1800-1862), quien después del padre Varela y de José Antonio Saco asumió la dirección de la Cátedra de Filosofía del Seminario San Carlos, consciente de los esfuerzos de

algunos cubanos para liberarse de España, arribó a la conclusión de que, *antes de la revolución y la independencia, estaba la educación*, entendió la política como proceso y se pronunció contra la *inmediatez* que nos caracteriza. Hombres más bien que académicos –decía– es la necesidad de la época. A ese credo se consagró. En 1848 fundó *El Salvador de La Habana*, un colegio donde transcurrieron los últimos años de vida. En él todo lo valioso que acumuló de su tío materno José Agustín Caballero, de sus relaciones con el Padre Félix Varela y con los más insignes hombres de su época, lo amalgamó con los últimos adelantos de la pedagogía de la época, lo enriqueció con su sapiencia, lo adaptó a las condiciones de Cuba y lo entregó a sus alumnos, entre ellos a Mendive, el maestro de José Martí.

3- José Julián Martí Pérez (1853-1895), retomó el inconcluso proceso de conformación de la nación cubana para conducirla hasta una república moderna. Para ese fin realizó un estudio crítico de los errores de la anterior contienda independentista, donde el regionalismo, el caudillismo y el egoísmo, entre muchos males, dieron al traste con los propósitos de aquella guerra. De su análisis resultó un sistema de principios caracterizados por el carácter participativo y democrático, la inclusión de todos los componentes en el análisis, la unión de los diversos factores, y el papel del tiempo en la política. Desde esa proyectó la fundación de la república, que en su ideario era forma y estación de destino, a diferencia de la guerra y del partido, concebidos como eslabones mediadores para arribar a ella, pero en los cuales tenían que estar presente los gérmenes de la democracia. Martí insistía en que *el Partido no trabajaría por el predominio de clase alguna; sino por la agrupación, conforme métodos*



Alfredo Zayas. 4to. presidente de Cuba 1920-24.

*democráticos, de todas las fuerzas vivas de la patria; por la hermandad y acción común de los cubanos residentes en el extranjero.* A pesar de su esfuerzo durante años, los males que dieron al traste con la Guerra Grande asomaron nuevamente. En el Diario de Campaña, 14 días antes de su muerte, Martí anotó: “...Maceo tiene otro pensamiento de gobierno, *una junta de los generales con mando*, por sus representantes, –y una Secretaría General: –la patria, pues, y todos los oficios de ella, que crea y anima al ejército, como secretaria del ejército”.

4- Enrique José Varona (1849-1933), quien dedicó 50 años de su vida a la política, consideraba que *nada será bueno ni perfecto, mientras los hombres no sean buenos y perfectos.* Y decía: *las leyes valen lo que valen los hombres que las aplican.* Un postulado que apunta de nuevo a la ética y a la educación como punto de partida. En *Mis consejos*, escrito en 1930, Varona se quejaba de que la República había entrado en crisis, *porque gran número de ciudadanos han creído que podían desentenderse de los asuntos públicos. Este egoísmo cuesta muy caro. Tan caro, que hemos podido perderlo todo.* Varona, convencido de la necesidad de vivir de otro modo, comprendió que había que aprender de otro modo y decepcionado por los resultados obtenidos, se dedicó a la Pedagogía para formar ciudadanos.

5- Cosme de la Torriente y Peraza (1872-1956), convencido de lo inútil de la violencia para fundar pueblos y conformar naciones, encaminó sus pasos hacia la conciliación y el diálogo como cimientos ético-culturales de la acción política. Cosme decía a los líderes del Directorio Estudiantil, en 1931: *Lo que entiendo como siempre he entendido, dada la situación internacional de Cuba y la complejidad de nuestros problemas, es que mucho mejor que una revolución, siempre de dudoso éxito, es llegar a una inteligencia o a una conciliación que permita un compromiso o convenio que restablezca la paz moral en la República y el orden jurídico destruido.* Su vida es un modelo paradigmático del rechazo a la violencia para la solución de conflictos. Haciendo un uso efectivo de la diplomacia desempeñó un papel determinante en la recuperación de la soberanía de Cuba sobre Isla de Pinos y en 1934, desde La Habana, dirigió las negociaciones que culminaron con la abrogación de la Enmienda Platt. En los años cincuenta del pasado siglo, convencido del daño que acarrearía si Cuba se enrumbaba nuevamente por el camino de la violencia, encabezó el Diálogo Cívico, dirigido a retomar el camino de la constitucionalidad y eludir la disyuntiva entre dictadura militar y violencia revolucionaria.

6- Gustavo Pittaluga (1878-1956), médico italiano, radicado en España que emigró a Cuba en 1937, sin ser cubano de nacimiento estudió y conoció a nuestro país mucho más y mejor que la mayoría de los aquí nacidos. En su obra *Diálogos del Destino*, planteó que *Cuba es un pueblo que ha querido crear una nación. Que es capaz de crearla. Pero que no la ha creado todavía, pues el signo específico de una nación es tener conciencia de su destino. Y Cuba no la tiene.* Y agregaba: *Ningún ideal se realiza por completo. Pero sin la visión de ese ideal no hay ruta, no hay brújula, no hay obra fecunda para el porvenir.* Para él la violencia era el signo



Don Fernando Ortiz.

precursor del destino de Cuba. En su criterio la solución de los conflictos solo se podría alcanzar desde la política y el entendimiento, o se impondría nuestro signo precursor: *la violencia*, lo que se confirmó con el golpe militar de 1952, al poner frente a frente a las dos vertientes políticas de la violencia: la tradicional y la revolucionaria.

7- Fernando Ortiz Fernández (1881-1969), uno de los pensadores más destacados del siglo XX cubano, hurgando en nuestras raíces llegó a la conclusión siguiente: *No creemos que haya habido factores humanos más trascendentes para la cubanidad que esas continuas, radicales y contrastantes transmigraciones geográficas, económicas y sociales de los pobladores; que esa perenne transitoriedad de pospropósitos y que esa vida siempre en desarraigo de la tierra habitada, siempre en desajuste con la sociedad sustentadora. Hombres, economías, culturas y anhelos, todo aquí se sintió foráneo, provisional, cambiado, "aves de paso" sobre el país, a su costa, a su contra y a su malgrado.* En *La crisis política cubana: sus causas y sus remedios* (1919) destacó, entre nuestras limitaciones sociológicas: *Falta de preparación histórica del pueblo cubano para el ejercicio de los derechos políticos; incultura en los dirigidos que les impide apreciar en su justo valor a los hombres públicos; cultura deficiente en las clases directoras, que impide refrenar sus egoísmos y hacerlos compaginables con los máximos intereses de la nación; desintegración de los diversos elementos sociales en razas y nacionalidades, de intereses no*

*fundidos en un ideal supremo nacional; debilidad psicológica del carácter cubano, la impulsividad, característica de esa índole psicológica, que nos lleva con frecuencia a actuaciones intensas, pero rápidas, precipitadas, impremeditadas y violentas.*

8- Jorge Mañach Robato (1898-1961), en sus ensayos, debates y comparecencias públicas, señaló características negativas de los cubanos: *"Nuestro carácter nervioso e inquieto por temperamento fisiológico: frívolo, actualista e imprevisor.* Respecto a las desavenencias permanentes entre cubanos, decía: *"Cada persona tiene su pequeña aspiración, su pequeño ideal, su pequeño programa; pero falta la aspiración, el ideal, el programa de todos; aquella suprema fraternidad de espíritus que es la característica de las civilizaciones más cultas.* Y añadía, *el individualismo inhíbido en nuestra raza hace a cada uno quijote de su propia aventura. Los esfuerzos de cooperación generosa se malogran invariablemente. Los leaders desinteresados no surgen. En los claustros, en los gremios intelectuales, en las academias, en los grupos, la rencilla cunde como la yerba mala por los trigales de donde esperamos el pan del espíritu. Todo es un quitate tú para ponerme yo. La cultura es un naufragio, y el esfuerzo un arisco sálvese quien pueda. Se ansía vagamente un estado mejor; pero no se lucha en cruzada de todos por realizarlo.*

Las observaciones críticas de estos pensadores nos ayudan a comprender las raíces del ciclo repetitivo que una y otra vez nos ha conducido a la supremacía de la violencia sobre las soluciones políticas y nos permiten establecer la similitud de tres períodos de la historia política cubana del siglo XX: De 1902 a 1933, de 1933 a 1952 y de 1952 a la actualidad.

En el primer caso, de los generales de la Guerra de Independencia, con excepción del Dr. Alfredo Zayas, surgieron casi todos los mandatarios que ocuparon la presidencia entre 1902 y 1933. En ellos se repitió el siguiente esquema: Arribo al poder, intenciones realizadas o malogradas de permanecer un poco más en la poltrona presidencial, respuesta violenta de los que reclamaban la rotación, solicitud de intervención extranjera, restitución del orden y nuevas elecciones. Así ocurrió con los intentos frustrados o consumados de reelección desde Estrada Palma hasta Gerardo Machado.

En el segundo caso, curiosamente, casi todos los que ocuparon cargos públicos de 1933 a 1952 surgieron de instituciones cívicas o militares que emplearon la violencia durante la Revolución del 30, la que terminó con el derrocamiento de Gerardo Machado: Grau San Martín, Eleuterio Pedraza, Carlos Mendieta, Miguel Mariano Gómez, Federico Laredo Bru, Fulgencio Batista, Carlos Prío, Eduardo Chibás, Antonio Guiteras, Carlos Hevia, Sergio Carbó y otros muchos.

En el tercer caso, después de 12 años con mandatarios elegidos en las urnas, Fulgencio Batista en 1952 dio un Golpe de Estado, suspendió la Constitución, disolvió el Congreso e instituyó un gobierno provisional. Provocando, en consonancia con nuestra carencia de cultura democrática, el asalto al Cuartel Moncada, las sublevaciones militares como la de Matanzas y de Cienfuegos, el desembarco del

Granma y el Asalto al Palacio Presidencial; manifestaciones de la supremacía que asumió la violencia sobre los esfuerzos de conciliación de la Sociedad de Amigos de la República, del Diálogo Cívico y de las gestiones del Episcopado.

Es decir, en los tres períodos mencionados, los presidentes electos fueron precedidos por contextos de violencia y los gobiernos resultantes sucumbieron nuevamente ante la violencia, en una marcha en dirección contraria al progreso social.

El gobierno revolucionario, emergente de la victoria militar en 1959, junto a las primeras medidas de carácter democrático y popular inició un proceso de concentración de la propiedad en manos del Estado y del poder en manos del Jefe de la revolución; proceso que comenzó en la Sierra Maestra en mayo de 1958, donde se acordó aplicar una política de mando único, centralizada en la figura de Fidel, quien fue nombrado Secretario General del Ejecutivo del M-26-7 y Comandante en Jefe de todas las fuerzas revolucionarias, incluyendo a las milicias urbanas.

Ese proceso continuó después de la toma del poder hasta agregar a los cargos de Comandante en Jefe, los de Primer Ministro y Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba. De forma paralela el entramado de asociaciones juveniles, femeninas, obreras, campesinas, profesionales, de empleadores, etc., fueron disueltas o subordinadas a los objetivos del Estado. La autonomía universitaria, que había sido refrendada en el artículo 53 de la Constitución de 1940, desapareció de facto con la reforma Universitaria en 1962. La prensa escrita, radial y televisiva, la enorme red de cines existentes, la producción de libros y las instituciones culturales, quedaron bajo el control del Partido Comunista. Proceso que desembocó en el sistema totalitario y en la profunda crisis estructural en que nos encontramos, cuya explicación está estrechamente relacionada con los señalamientos críticos de los pensadores citados:

La idiosincrasia del cubano, cuya raíz está en los europeos que vinieron con la intención de enriquecerse para regresar y en los africanos que fueron traídos en contra de su voluntad; ni uno ni otro con la intención de arraigarse, como sucedió con los colonos que arribaron a Norteamérica. A ello se une el carácter nervioso e inquieto, inmediato e imprevisor, que con frecuencia nos lleva a actuaciones intensas, precipitadas, impremeditadas y violentas, pero de corta duración.

La carencia de una cultura democrática y de una casi inexistente formación cívica, que se manifiesta en la conducta de gobernantes y gobernados. Una de sus expresiones es el rechazo de la mayoría de la población a la política, lo que permite que la misma quede en manos de minorías que pueden tomar, de forma inconsulta, decisiones que afectan a todos y que facilita la exclusión.

La ausencia de la conciencia común de destino, lo que explica el carácter inconcluso de la nación cubana, pues cada uno tiene su pequeña aspiración, su pequeño ideal, su pequeño programa; pero como dice



Enrique José Varona.

Mañach, falta la aspiración, el ideal y el programa de todos.

De lo anterior, si no queremos agregar nuevos episodios a esa fatídica marcha atrás, se impone la imperiosa necesidad de cambiar, empezando por nosotros mismos, pues como la historia la hacen los hombres, sobre todos aquellos que aspiran a ser sujetos de los cambios, no habrá futuro para nuestra sociedad. Tal conclusión nos conduce a la tesis martiana de conformar, desde los pocos espacios existentes, los gérmenes de la democracia para la futura Cuba, que repito empieza por los individuos, para lo cual resulta de capital importancia el rechazo al empleo de la violencia.

La Habana, 18 de octubre de 2010

-----  
**Dimas Cecilio Castellanos Martí.** (Jiguaní, Granma, 1943)  
Reside en La Habana desde 1967.

Licenciado en Ciencias Políticas en la Universidad de La Habana (1975), Diplomado en Ciencias de la Información (1983-1985), Licenciado en Estudios Bíblicos y Teológicos en el (2006).

Trabajó como profesor de cursos regulares y de post-gados de filosofía marxista en la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Habana (1976-1977) y como especialista en Información Científica en el Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias de La Habana (1977-1992).

Primer premio del concurso convocado por "Solidaridad de Trabajadores Cubanos, en el año 2003.

Es Miembro de la Junta Directiva del Instituto de Estudios Cubanos con sede en la Florida.

# EL VIAJE INVERSO

Por Eugenio Leal

Durante años, en Cuba, hemos palpado día tras día cómo retrocedemos. A medida que el entorno y nuestra vida se deterioran el discurso oficial, en los medios masivos de difusión se hace más y más triunfalista. El proceso involutivo es paulatino y acondiciona el acomodo psicológico. Así al pasar el tiempo se instala en el subconsciente colectivo la apatía y resignación.

En dos pivotes articuló el gobierno su campaña ideológica: en la salud pública y la educación. La atención en la salud pública está en precarias condiciones, con miles de especialistas en Venezuela a cambio de los recursos que le ha permitido al gobierno permanecer en el poder sin efectuar una apertura democrática. Otros centenares por el mundo contribuyen a crearle al gobierno una imagen altruista y de las bondades del modelo social en la Isla. Ahora, que la congénita crisis económica hace crujir peligrosamente las bases del sistema, hablan de racionalizar y optimizar los recursos. La realidad es que los servicios médicos a la población cada día son más deficientes.

A su vez la enseñanza ha zigzagueado según caprichos. El resultado de constantes improvisaciones empíricas, el énfasis en el adoctrinamiento y no en la enseñanza, así como el éxodo de profesionales del sector, en busca de mejor remuneración, la ha llevado al peor momento de toda la historia docente del país.

En este curso escolar 2009-10 los padres se encontraron con que el acceso al nivel medio y superior de sus hijos pasaría por una cadena de requisitos. La cantidad de alumnos en esos niveles de enseñanza estaría regulada. Como el país está en total bancarrota y el Estado lo determina todo, fijó las cuotas de ingreso.

Ya el actual Jefe de Estado había aludido al tema para crear en la población la correspondiente preparación psíquica y que aceptara la nueva imposición en un asunto tan sensible como la preparación técnico-profesional de sus vástagos. El nuevo enfoque está lleno de aristas dado que siempre se enfatizó que los salarios, y la calidad de vida en general, eran modestos por las posibilidades de acceder a la salud y la enseñanza gratis.

La realidad es que por la falta de atención, durante decenios, se perdió la tradición y calidad en toda una gama de labores en los que existía una altísima especialización: albañilería, carpintería, jardinería, entre otros. Se crearon calificadores unificados de cargos y, paradójicamente, se subestimó el trabajo manual. En teoría se construía el paraíso de los trabajadores,

en la práctica el trabajador es el medio y el dirigente el fin. Dejar de realizar una actividad productiva y convertirse en cacique, aunque solo fuera con una pluma en la cabeza, pasó a ser más estimulante. Las posibilidades de realización personal y calidad de vida se vincularon con el tamaño del penacho burocrático y no por la capacidad y calificación del ciudadano.

El resultado de imponer esa enfermiza arquitectura social, es que todo lo que tiene que ver con el ser humano está dañado en nuestra sociedad. Con razón se le ha calificado de genocidio antropológico. Demorará generaciones en recuperarse la nación. Ningún otro país de la región ha sufrido tan prolongada y sistemática política de degradación y sometimiento de la población.

Como una muestra representativa de lo que ha pasado en Cuba, desde 1959 hasta la fecha, tenemos la Fundación Inclán, que se ubicaba en la calle Carmen e/ Cortina y Figueroa, en la Víbora. Según cuentan los vecinos más viejos, la misma era una escuela para niños de familias con bajos ingresos. Los alumnos recibían la enseñanza general, se les preparaba en las asignaturas correspondientes y labores prácticas al trabajar en los talleres con que contaba la institución. Una vez que el Estado pasó a controlar todas las actividades, de la sociedad y los individuos, las instalaciones docentes pasaron a ser, de forma eufemística, de todo el pueblo, en realidad de la cúpula gobernante y la burocracia que se constituyó en una nueva clase.

Millones de metros cúbicos de hormigón se han empleado en túneles. Hoy la Ciudad de La Habana se asienta sobre un gigantesco queso horadado, supuestamente para "la guerra de todo el pueblo". Lo real es que serían cárceles subterráneas en "la guerra del pueblo". Sin embargo, para el mantenimiento y conservación de la otrora flamante y encomiable Fundación Inclán, no se asignó materiales ni fuerza de trabajo. Es una muestra del absurdo viaje inverso a la ruina.

-----  
**Juan Eugenio Leal.** Palmira, Cienfuegos, Cuba, 1952.  
Graduado de Técnico Químico del Instituto Politécnico de Química. (1981-1983)  
Graduado de Ingeniero Mecánico del Instituto Superior Técnico Militar "José Martí".(1983-1989)  
Bachiller en Estudios Bíblicos y Teológicos. (1999-2002) y Licenciado en Estudios Bíblicos y Teológicos. (2008).  
Participó desde la fundación (21 de diciembre, 2004) en la Revista Digital *Consenso* y posteriormente el Portal Digital Desdecuba.com. En este último mantiene compartido el blog de Masonería La Colmena.

# LA EMIGRACIÓN, UNA REALIDAD QUE NOS CHOCA

Por Félix P. Rigau Chiang



Foto: Jesuhadín Pérez.

Oficina de Intereses de los Estados Unidos en Cuba.

Hace unos años, mientras conversaba con un amigo, le pregunté: ¿sueñas con un futuro mejor aquí, en Cuba?, ¿sueñas con que podamos vivir algún día en una sociedad mejor?, a lo que él me respondió: “no, yo no sueño con eso”; su respuesta dura, pero real me entristeció y preocupó, no sólo por ser mi amigo, sino porque era una persona que en plena juventud no soñaba, no aspiraba, no sabía hacia donde iba. Pero me preocupa mucho más el saber que, al igual que mi amigo, existe un gran porcentaje de jóvenes que vive en medio de la desesperanza, que no sueña y que si lo hace es en horizontes bien lejos de nuestra patria.

La emigración es una difícil realidad que nos ha tocado vivir como pueblo a lo largo de varias décadas. Duele ver, cómo nuestras familias con el transcurso

del tiempo, se hacen cada vez más pequeñas. Duele ver, cómo se nos van nuestros amigos y sentimos como un vacío en nuestro ser. Duele ver, como nuestra Iglesia se queda cada vez más desprovista de laicos y sobre todo jóvenes comprometidos con la pastoral. Es alarmante percibir cómo nuestra sociedad envejece rápidamente debido al decrecimiento de la población de remplazo, siendo la emigración una de las causas que lo provoca. Es duro ver, que muchos jóvenes encuentran como única solución a las privaciones existentes, abandonar la patria.

Varias veces me he preguntado: ¿por qué la mayoría de los jóvenes en vez de evadir la realidad, no se comprometen con ella? Hace aproximadamente 2000 años atrás, un joven cargó con su cruz y aún pudiendo haber evadido esa agonizante realidad, siguió adelante hasta morir por nosotros. Como jóvenes también en ocasiones nuestra realidad es una cruz, que aunque por momentos sintamos que no podemos más, es llevadera. A pesar de que el andar sea en ocasiones cuesta arriba y nos parezca que es imposible soñar un futuro aquí, confiemos plenamente en la voluntad de Dios y dejemos que él obre en medio de nuestra sociedad. Soñemos como soñó el apóstol con una patria: “con todos y para el bien de todos”; pero no nos quedemos solamente en el sueño, comencemos a hacerlo realidad desde ya, edificando la sociedad que soñamos en nuestra persona, en nuestro hogar, desde el ambiente donde nos desenvolvemos. Seamos los protagonistas de nuestra propia historia y no confiemos a otros lo que estamos llamados a hacer. Y espero que como yo, prefieras jugar en el terreno antes de ver el juego desde las gradas.

-----  
**Félix Pablo Rigau Chiang**  
La Habana, 1989  
Estudiante de Informática.

# ¿ORIENTAR O DESORIENTAR?

Por Yoandi Izquierdo

Más que para dar fe de mi experiencia personal, sirva este pequeño comentario como consejo: tome las precauciones necesarias para que en el reino del absurdo todo le parezca razonable. Resulta que por estos días me ha tocado realizar un cambio de dirección y ante la falta de orientación me dirigí a la Oficina del Carné de Identidad donde me informaron sobre los primeros pasos que pude realizar, inesperadamente, de manera satisfactoria.

Como no había tenido que realizar trámites de esta índole (a no ser una renovación del CI a los 20 años, producto de un error de ellos en el número de identidad) me asombré y pensé que no era tan difícil como muchos comentan por ahí. Al concluir me informaron que con la nueva tarjeta transitoria (sólo válida con el CI) debía presentarme en la Oficina Municipal de Vivienda y una vez concluido mi tránsito por allí y habiendo recibido el veredicto, regresara para confeccionar, en caso positivo, el CI con la nueva dirección permanente.

## En la Oficina Municipal de Vivienda

12:10 pm - Buenas tardes. Yo necesito...

\_ Aquí se atiende a la población de lunes a miércoles hasta las 12:00m, hoy es martes, si quiere venga mañana.

\_ Mire, usted no sabe qué trámite yo quiero realizar, quizá no es aquí y pierda mi tiempo desorientado.

\_ ¿Qué va a hacer?

\_ Un cambio de dirección.

\_ Sí es aquí, venga mañana.

\_ Muchas gracias.

Al día siguiente, sacrificando horarios y luchando con el transporte logré llegar, no temprano, pero sí sobre las ocho de la mañana (la oficina comienza a atender al público a las 8:30 am). Sobre las 8:35, al ver que no llamaban al primero, que casualmente era yo, me dirigí a la oficina sobrepasando los obstáculos impuestos por la señora que limpia, que muy afanada en su trabajo no dejaba pasar al personal al interior de la instalación, pues la espera es en el portal. Y grande fue mi sorpresa cuando la persona que atiende al público me dice:

\_ Ay! Tú eres el muchacho de ayer. ¡Pero te fuiste!

\_ Bueno señora, usted me dijo que su trabajo era hasta las doce del día, que no podía atenderme, que regresara hoy.

\_ Ah sí, pero yo me quedé hasta más tarde.

\_ Bueno ya eso no tiene solución. Yo estoy aquí por un cambio de dirección.

\_ Sí, tú estás aquí para documentarte.

Y sacó una hoja de papel, la rasgó en cuatro pedazos (estilo block de notas) y en uno de ellos me escribió los documentos que debía presentar, leyéndolos en alta voz:

\_ Tienes que solicitar el autorizo de zona. Eso no es aquí, eso es al frente. Puedes venir más tarde porque ahí siempre hay tremenda cola, hoy trabajan hasta las 6:30.

\_ ¿Eso solamente?

\_ No niño, el dictamen técnico acompañado de un sello de diez pesos en moneda nacional, el escrito de solicitud que tiene que hacer el propietario y la propiedad original.

\_ Es todo lo que tengo que ver con usted.

\_ Sí, ya. Si hay alguien más allá afuera dile que pase.

\_ Ah, disculpe: ¿el propietario tiene que venir conmigo a los próximos pasos?

\_ No, no, no es necesario.

\_ Muchas gracias, aunque creo que todo esto me lo podía haber dicho ayer.

Confiado en sus consejos de que en la tarde de ese mismo día habría menos cola, regresé sobre las cuatro y me recibió en su buró de recepcionista una señora con:

\_ ¿Usted es el propietario? Sino no puede realizar ningún trámite.

Si en la mañana pregunté para evitar este tipo de inconvenientes, ¿por qué la señora no supo dar la respuesta correcta? ¡Ah, me acabo de enterar! ¡Soy la primera persona que solicita un cambio de dirección!

Pero hay más: cuando finalmente llegó la persona que nos atendería, (había salido a comprar una pizza para su hija a la avenida principal) nos dice que el arquitecto irá a la casa dentro de una semana, que debemos tener un sello de 10 pesos en moneda nacional y entregarle 30 pesos por el servicio. "Él es quien determina si cabe o no en la casa."

El día de la medición de la casa, al concluir, el arquitecto pide el sello de 5 pesos.

\_ Pero ¿no es de 10 pesos?

\_ No, es de 5. ¿Quién le ha dicho otra cosa?

Y yo me pregunto cuántos errores más vendrán, porque aún no tengo el Carné de Identidad Permanente y según mis cálculos me restan cuatro o cinco visitas a la Oficina Municipal de Vivienda. También me pregunto cuál es la función de los trabajadores de esa entidad: ¿orientar o desorientar?

-----  
Yoandi Izquierdo (Pinar del Río 1987)  
Estudiante universitario. Pinar del Río.

# PREMIO SAJAROV 2010 PARA GUILLERMO FARIÑAS

El tercero para Cuba, junto con el otorgado a Oswaldo Payá(2002) y a las Damas de Blanco (2005).

## Por Consejo de Redacción

El Parlamento Europeo otorga cada año el Premio Andrei Sajarov a la Libertad de Conciencia, concedido a personalidades o agrupaciones que se destaquen por su trabajo a favor de los Derechos Humanos en cualquier parte del mundo, entregando esta alta distinción en fecha cercana a la celebración del aniversario anual de la Declaración Universal de Derechos Humanos el 10 de diciembre de 1948.

Este año el galardón europeo ha sido adjudicado al psicólogo y periodista independiente Guillermo Fariñas quien reside en la ciudad de Santa Clara. Fariñas ha desarrollado una relevante labor a favor de las libertades cívicas y políticas desde la oposición pacífica dentro de la Isla. Su última huelga de hambre y sed, de 135 días, a partir de la muerte del también huelguista Orlando Zapata Tamayo, ha sido, junto a las Damas de Blanco y otros, uno de los factores decisivos en la excarcelación y el destierro, en los últimos cuatro meses, de 40 presos políticos y de conciencia.

Es la tercera ocasión en que el Parlamento de la Unión Europea distingue a Cuba con el Premio Sajarov. Hecho indiscutiblemente significativo: en el año 2002 lo entregó a nuestro hermano Oswaldo Payá Sardiñas, líder del Movimiento Cristiano Liberación, quien pudo viajar a la sede del parlamento a recibirlo, la revista *Vitral* reseñó ampliamente en su día este evento. Luego en el año 2005, el Premio Sajarov fue concedido a las muy estimadas y admiradas Damas de Blanco que todavía no han recibido permiso para ir a recibirlo a pesar de que recientemente han continuado sus gestiones para poder viajar a Estrasburgo.

La revista *Convivencia* considera un alto honor para Cuba estos tres galardones a la libertad de conciencia y se une también, como en las dos anteriores ocasiones, a la celebración de nuestro hermano Guillermo Fariñas con esta sección especial dedicada a presentar algunos rasgos de su vida y su pensamiento.



Foto: Reinaldo EscobarEscobar.

Guillermo Fariñas.

# FARIÑAS: UN EJEMPLO INDISCUTIBLE

Por Iván Hernández Carrillo

Guillermo Fariñas Hernández, no es sencillamente una persona más. De hecho es un prestigiosísimo periodista y bibliotecario independiente, laureado internacionalmente en varias ocasiones, ahora con el Premio Andrei Sajarov, pero su vida se resume en la experiencia que le ha tocado vivir bajo un modelo absolutista y totalitario que ha dejado caer sobre sus hombros todas las injusticias de su despotismo como una espada de Damocles.

Es de común conocimiento que él ha estado bajo aberrantes situaciones políticas, de acoso, detenciones arbitrarias y encarcelamientos viviendo momentos difíciles que incluso, muy pocos prisioneros, han logrado resistir.

No estoy escribiendo esto simplemente porque sea uno de mis más estimados colegas ni porque es un líder de su barrio y dentro de la disidencia interna cubana, sino porque con su ejemplo ha calado en lo más hondo de nuestros sentimientos con su entereza, con su valor, con su gran estoicismo y su temple.

En lo que se refiere a su experiencia humana: El Coco, como cariñosamente lo llamamos, ha experimentado en carne propia lo que el suplicio, la

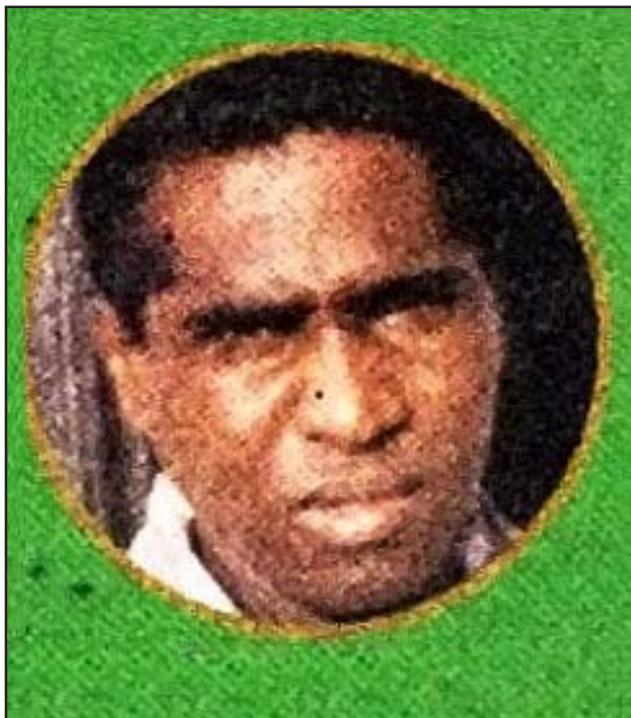
tortura y el martirio significan. Él ha sido castigado, no por tener una conducta torcida sino por su vida dedicada íntegramente a las causas más nobles y justas como son la libertad y los derechos humanos. Ha sufrido porque piensa que el pueblo cubano y yo, merecemos más de lo que el régimen que gobierna la isla puede ofrecernos.

Su dolor es la medida de nuestra riqueza como seres humanos y de su altruismo. Si alguien duda de la pasión y del respeto de Fariñas por los prisioneros políticos y por su pueblo en sentido general, que vea lo que fue capaz de resistir, 135 días de huelga de hambre y sed. Quizás alguien pueda sorprenderse al ver que hago mucho énfasis en el aspecto del sufrimiento de su vida, lo hago porque los gobernantes cubanos y la prensa oficialista, trataron de restarle importancia, hablaron y escribieron sin tener en cuenta el altísimo precio que estaba pagando por su cívica protesta. No dijeron, ante los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, que la vida de este valeroso hombre estaba al borde de la muerte, tampoco lo hizo la prensa oficialista. No fueron capaces de reconocer el valor ineludible y humanitario de su petición, obviaron todo esto, obviaron su fortaleza moral, su austeridad, su honradez y su rectitud.

También lo hago por otra razón. Nunca se adquiere algo de la nada. Una causa que está condenada al fracaso es la de fabricar líderes de la nada. Pero, en este caso, la postura firme e ineludible de Fariñas, lo hace reverente, digno de todo mérito y de tan alta integridad moral como la de hombres de la talla de Mahatma Ghandi y Martin Luther King. Hombres que fueron capaces de soportar la prueba de fuego de la opresión a manos de sus adversarios sin recurrir a la violencia. Guillermo Fariñas debe contarse entre esos grandes hombres.

No cumpliría mi deber si dejo de mencionar que, junto a este hombre hay muchos otros que languidecen en las cárceles y otros a los que han dejado morir: como fue el caso del joven Pedro Luis Boitel y más reciente aún, el del prisionero de conciencia Orlando Zapata Tamayo, un joven de la raza negra.

Hay muchísimos otros que pudiera mencionar, algunos en estos momentos detenidos o encarcelados por razones de opinión o por manifestar sus ideas de manera pública y pacífica. Muchos de estos hombres son desconocidos para la mayoría del pueblo cubano



Iván Hernández Carrillo. Foto de archivo.



Guillermo Fariñas, convaleciente en su casa después de su última huelga de hambre y sed.

Foto: Gisela Delgado.

por la férrea censura que imparte este tipo de sistema, ninguna información vinculada con los abusos y atropellos que se cometen contra nosotros son publicados en los medios de comunicación controlados.

El desolador testimonio de nuestras vidas y la de nuestros familiares, víctimas del flagelo del comunismo imperante nunca le ha llamado la atención a la prensa oficialista. Somos sencillamente parte de una masa de hombres y mujeres anónimos. En este sentido personas como Orlando Zapata Tamayo y Guillermo Fariñas Hernández son un ejemplo digno a seguir.

La imponente estatura moral de Guillermo, ha servido para arrojar luz sobre las víctimas del régimen que padecemos encierro y atroces castigos en todas las cárceles o en los departamentos de investigación donde somos fríamente torturados. Los “mercenarios” nunca mantendrían esta actitud. Eso prueba la integridad ética de cada uno de los opositores pacíficos.

Su ejemplo es como un espejo a través del cual podemos apreciar detalles importantes acerca de sus métodos de lucha no violentas, él es el tipo de persona a la que la prensa oficialista cubana, manipuladora y manipulada, no puede obviar a pesar de tantos años de silencio. Esta es otra razón por la que digo que es un ejemplo para todos nosotros.

Algunos disidentes ahora guardamos silencio, muchos porque estamos tras las rejas, otros porque han muerto y, paradójicamente algo que los muertos

tienen en común con nosotros es que ambos guardamos silencio. En nuestro caso, ese silencio es involuntario debido al estricto control que ejercen los militares sobre los prisioneros políticos; pero no voy a entrar en detalles acerca de las artimañas de las que he tenido que valerme para sacar a la luz este escrito, esto quedará pendiente para un próximo encuentro.

Fariñas ha tenido la posibilidad de marcharse tranquilamente de Cuba junto a su familia y radicarse en cualquier país de Europa o América, sin embargo, no lo ha hecho, no lo ha hecho por personas como nosotros que nos hemos enfrentado a las adversidades manteniendo nuestra dignidad como insignia mientras que él ha sido capaz de desarrollar una fuerza psicológica y moral poderosa que ni la más brutal represión ha podido quebrantar.

En mi caso he captado su ejemplo de resistencia, de empuje y de coraje y he sobrevivido a este cruel ensañamiento. Estoy seguro que otros hermanos prisioneros políticos como yo, han sido fortalecidos por el ejemplo indiscutible de Guillermo Fariñas Hernández.

¡Gracias a su paradigma, a su solidaridad y a su apoyo!

-----  
**Iván Hernández Carrillo** (Matanzas, 1971)  
Periodista y Bibliotecario Independiente.  
Prisionero de conciencia de la causa de los 75.

# SIN AMOR NO VAMOS A TRIUNFAR

## Entrevista a Guillermo Fariñas

Por Reinaldo Escobar

Cuando parecía que Guillermo Fariñas estaba ya fuera de peligro, poco tiempo después de haber dado por terminada su prolongada huelga de hambre y sed, se vio precisado a pasar por una delicada operación de la vesícula. La hipersensibilidad de la piel en la enorme cicatriz le impide ponerse una camisa, pero su voluntad de lucha se mantiene intacta y se define a sí mismo como un soldado de la democracia que sigue con las botas puestas. Ganador del premio Sajarov de 2010, el psicólogo y periodista villaclareño, a quien sus amigos decimos Coco, accedió a responder estas preguntas.

**R. E. ¿Cómo se encuentra la salud de Guillermo Fariñas a principios de noviembre de 2010, vísperas de un probable viaje a Strasburgo para recoger el Premio Sajarov?**

Todavía estoy convaleciente. Tengo mucho dolor, por lo menos en dos puntos de 24 que tiene la sutura de la herida, aquí en la zona cercana al ombligo. Seguimos con los trombos del cuello y del brazo izquierdo, estoy tomando diariamente 3 tabletas de Warfarina, que es un anticoagulante y a mediados de este mes debo hacerme un chequeo con el cirujano Pedro Figueroa que me operó, para evaluar la posibilidad que me dé el alta por cirugía y seguir el tratamiento con el angiólogo Amel Alfonso. Ya estoy moviéndome dentro de la casa con muletas pero

cuando es un tramo más largo tengo que usar un andador porque me canso.

**R. E. ¿Sigue existiendo el peligro de muerte inminente?**

Debido a la trombosis la amenaza de muerte se mantiene, porque aunque el trombo se haya solidificado, por la circulación de la sangre, siempre existe el peligro que se desprenda un fragmento que no pueda ser asimilado por las válvulas del corazón y se produzca un infarto.

**R. E. Hoy, que ya conoces las secuelas permanentes que ha dejado en tu salud esta huelga de hambre y sed, si pudieras regresar a aquel día en que la comenzaste, ¿la harías otra vez?**

No solo la volvería a hacer sino que la llevaría a efecto en condiciones más severas. Yo asumí esa huelga como un acto de defensa hacia la vida de los otros opositores después del asesinato de Orlando Zapata Tamayo, y digo asesinato, porque cuando el gobierno quiere mantener vivo a un opositor que está en huelga de hambre puede hacerlo, yo soy un ejemplo vivo de eso. Incluso pienso que la huelga se debió comenzar antes. Siento cierta culpabilidad por haber esperado, por haber confiado en que no dejarían morir a Zapata.

**R. E. El objetivo declarado de tu huelga fue que se concediera una licencia extrapenal a los 26 presos políticos que estaban en peor estado de salud y que se mejoraran las condiciones carcelarias del resto, lo que implicaba el acercamiento a sus provincias. Hoy vemos que aquellos propósitos que de hecho eran moderados y racionales, fueron de alguna manera sobrecumplidos, pues el gobierno ha planteado la excarcelación de los 52 prisioneros de la primavera negra del 2003 y más recientemente la de otros, de otras causas. Sin embargo se ha hecho la crítica de que la salida de la cárcel ha estado de alguna manera condicionada a la salida del país, lo que ha dado pie a interpretar estas excarcelaciones como deportaciones. ¿Cuál es tu opinión en ese punto?**



Foto: Reinaldo Escobar.

Guillermo Fariñas.

En nuestra demanda inicial sobre los 26 prisioneros más afectados de salud, estábamos buscando el punto más sensible al que el gobierno cubano no se pudiera negar, porque aunque todos los presos estaban en malas condiciones estos 26 eran los que los propios médicos del Ministerio del Interior habían recomendado al mando para recibir una licencia extrapenal, porque no se les podía garantizar la vida en la prisión. Pero realmente estábamos tratando de abrir una puerta. Si salían los 26, indiscutiblemente que luego tendrían que soltar a la otra mitad. Cuando la puerta de los presos políticos se abriera ya no se podría volver a cerrar. Lo que está haciendo ahora el gobierno es evitarse otras manifestaciones, por eso está tratando de sacar de la cárcel a todo el que le sea posible. Ellos calcularon que era mejor ceder de una vez; tragarse ese buche amargo, que tener que ceder varias veces y así, de paso, se quitaban de encima un término que no les conviene ante la opinión pública internacional, que es el término “preso político”, en pleno siglo XXI para ahorrarse recriminaciones por parte de la comunidad internacional.

En relación a definir estas excarcelaciones como deportaciones, te digo, en primer lugar, que desde el punto de vista estricto del derecho no es un destierro, porque para que así fuera, la medida tendría que ser aplicada a la fuerza y tendría que haber sido sentenciada por un tribunal. Este no ha sido el caso, aunque no podemos ser tan ingenuos de afirmar que se contó con una auténtica voluntariedad de estos hermanos nuestros, que con todo su derecho, han optado por la diáspora. Para referirme a esta situación prefiero elegir la expresión de “destierro psicológico”. No podemos olvidar la existencia de equipos multidisciplinarios del Ministerio del Interior donde hay colegas míos, sicólogos, sicoterapeutas y siquiátras que tuvieron a su cargo la tarea de pesquisar a las personas más vulnerables, dentro de los núcleos familiares de los presos, a quienes convencieron de que ésta podría ser la última oportunidad y que de lo contrario podrían hasta ser fusilados en cualquier momento. Muchos de nuestros hermanos presos, que no tenían entre sus planes marchar al exilio, se encontraron que entre sus propios familiares había personas que les estaban exigiendo dar ese paso. Conozco uno, que no estoy autorizado a decir su nombre, a quien su hija le dijo que si no aprovechaba esa oportunidad, ella se iba a suicidar y otros casos muy dolorosos de índole familiar. También se dedicaron a buscar los puntos vulnerables de los propios presos y presionaron muy fuerte. Por desgracia la psicología se puede usar no solo para hacer el bien, sino también para hacer el mal. Es por eso que prefiero definir esta situación como destierro psicológico. A estos hermanos nuestros les hicieron ver que no habría otra oportunidad y que como en definitiva, las leyes usadas para encarcelarlos no han sido modificadas, en cualquier momento podrían ser reencarcelados si decidían quedarse en Cuba.

**R. E. Las autoridades cubanas han declarado que estas excarcelaciones se han realizado en virtud de una decisión soberana del gobierno y que no responden a ninguna presión. También ha circulado la versión de que el Estado cedió ante la combinación del ruego de la Iglesia Católica y las presiones diplomáticas de la Unión Europea protagonizadas por Miguel Ángel Moratinos. Ambas explicaciones pretenden ignorar o minimizar el peso que tuvo en este asunto la muerte de Orlando Zapata, las manifestaciones de las Damas de Blanco y la huelga de hambre y sed de Guillermo Fariñas. ¿Cómo evalúas tú la participación de estos dos factores, la jerarquía eclesial católica y el canciller español?**

Creo que Miguel Ángel Moratinos estaba respondiendo a los intereses económicos de varias empresas españolas que tienen fuertes inversiones en Cuba, sobre todo en el área del turismo. La Iglesia Católica cae allí “de carambola” para usar una expresión cubana, o sea, de casualidad, azarosamente. El gobierno decidió usar a la Iglesia Católica para resolver el problema de las Damas de Blanco, que en el séptimo aniversario de la primavera negra hicieron una jornada tan fuerte que estuvieron saliendo durante cinco días consecutivos en el noticiero nacional de televisión y en los medios noticiosos más importantes del mundo, en los que se pudo ver la violencia con que estaban siendo tratadas.

Ellos no podían sentarse a negociar directamente con las Damas de Blanco que forman parte de la sociedad civil emergente, la que no es controlada por el gobierno, y por eso prefirieron introducir a la iglesia católica como interlocutor con la intención de aminorar el costo político y para no darle un reconocimiento a las Damas. Ese tema se resolvió parcialmente y ellas lograron seguir desfilando sin ser atacadas.

**R. E. Tengo entendido que algunos obispos hicieron contacto contigo.**

En el caso mío fui abordado por un médico, que fue designado como intermediario entre mi persona y las autoridades, a partir de que yo me negué a hablar con nadie del gobierno después del discurso de Raúl Castro en la clausura del noveno Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas, donde declaró públicamente la intención de dejarme morir antes de acceder a mis demandas. Este doctor me contó que se había enterado por Internet que la intervención de la jerarquía católica en el asunto de las Damas de Blanco había creado un celo con otras entidades cristianas a las que el gobierno no había concedido ejercer el rol de negociadores. Me dijo que dichas entidades se habían interesado en mediar en mi caso. Cuando yo le pido que me especifique de quienes se trata, él me dice que quien pretendía mediar era el Consejo de Iglesias de Cuba. Me negué y a los pocos días ese médico

### *Premio Sajarov 2010*

regresó para preguntarme si yo aceptaba entonces dialogar con la Iglesia Católica.

Por su naturaleza la Iglesia Católica y el gobierno son adversarios ideológicos. El castrismo aspiró a ser una religión, y aunque cada día menos, todavía para alguna gente lo sigue siendo. Compitió con la iglesia en el plano de la adoración. Confío más en obispos o cardenales que puedan tener ciertas tendencias hacia la defensa del régimen, unos sí, otros no, pero muchos pasaron por la experiencia de ser presos políticos en las llamadas Unidades Militares de Ayuda a la Producción. Fue así que conocí a seis obispos quienes.

También los medios de difusión y otros factores externos jugaron un papel en este esfuerzo.

De lo que poca gente se da cuenta es que en esos días el gobierno se sintió desestabilizado frente a la mancomunidad de voluntades que se produjo. Se unió el exilio y se unieron también la mayoría de los opositores internos, incluso los que no apoyaron expresamente, optaron por callarse. Quizás por primera vez se dejaron a un lado las tendencias y hubo una sólida unidad en torno a la liberación de los presos. Puede decirse que hubo un coro y un coro bien sintonizado. Los medios de prensa de todo el mundo, quizás porque se sentían culpables por la indiferencia mostrada en el caso de Zapata Tamayo, se pusieron en función de difundir todo lo que ocurría. Eso fue lo que el gobierno bautizó como “la campaña mediática contra Cuba”. Los medios de información alternativos, ya sea los periodistas independientes, los bloggers, las revistas alternativas, la difusión a través de Twitter, jugaron un papel super importante. Quiero destacar a personas muy emblemáticas como Yoani Sánchez, Dagoberto Valdés, Eugenio Leal, Claudia Cadelo y muchos otros a quienes pido disculpas por no mencionarlos aquí. El equipo de trabajo del *Foro Cubanacán Press* no hubiera logrado que la huelga alcanzara la preponderancia que tuvo sin el apoyo de los equipos de trabajo del portal blogger Voces Cubanas y de la revista *Convivencia*. Eso es algo que no puedo dejar de decir. Los parlamentos democráticos y muchos partidos políticos de diversas partes del mundo, también tomaron partido en el asunto. Una señal muy sintomática fue que Hugo Chávez no se pronunció al respecto, el mismo silencio hubo en Evo Morales y Daniel Ortega e incluso Correa en Ecuador se inclinó a favor de la liberación de los presos. El único que cometió un desliz fue Lula, pero después rectificó. El gobierno tuvo que haberse percatado de que estaba caminando por el filo de una navaja.

#### **R. E. Tengo una pregunta obligatoria: ¿Qué me dices sobre el premio Sajarov?**

El premio fue propuesto inicialmente por los colegas de la Agenda para la Transición que lo sugirió en los días en que yo todavía realizaba la huelga de hambre. Los opositores que indicaron mi nominación me explican que lo hicieron con la intención de

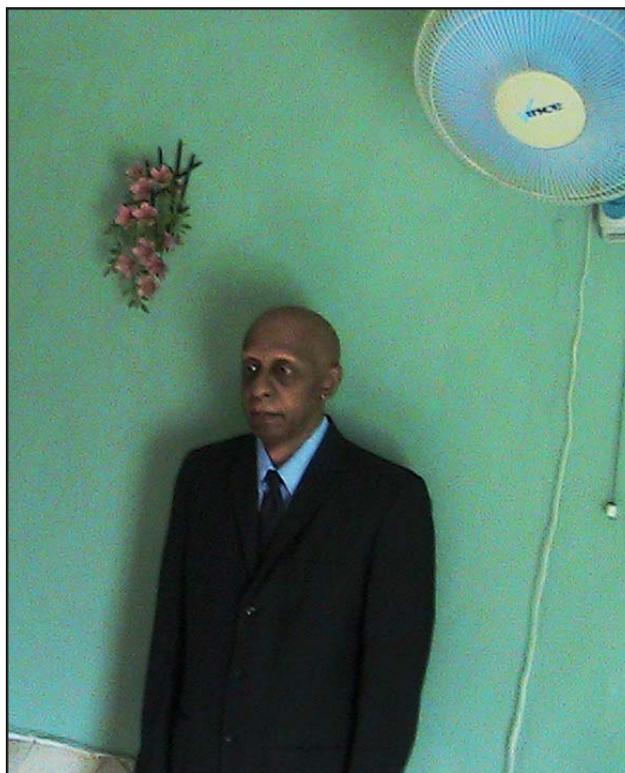


Foto: Reinaldo Escobar.

Fariñas fotografiándose para solicitar pasaporte y permiso de salida para asistir a la entrega del premio Sajarov.

protegerme. Nunca creí que hubiera un tercer Sajarov para Cuba. Como es sabido, con anterioridad lo habían recibido Osvaldo Payá y las Damas de Blanco. Creo que en mi caso, el mérito que se estimó con más fuerza fue el hecho de que ésta era la primera vez que el gobierno cubano cedía ante una presión surgida desde el interior. Es por eso que sin que esto sea una pose de falsa modestia, puedo afirmar que éste no es un premio exclusivamente para Guillermo Fariñas. Pienso que este premio es un mensaje al gobierno cubano de que no basta con excarcelar los presos; creo que es un mensaje de aliento a la rebeldía del pueblo cubano.

Estamos viviendo un momento histórico muy especial con la paulatina desaparición de los miembros del liderazgo histórico de la revolución, acompañada de una incertidumbre económica, política y social, donde se vislumbra una tendencia a la sucesión monárquica, que como conjunto ha formado una verdadera olla de presión social en Cuba en estos momentos. Por otra parte, este premio se suma a otras cinco derrotas del gobierno cubano en un lapso de tiempo muy breve, me refiero a la concesión de un Nobel de literatura al escritor Mario Vargas Llosa y otro por la paz al opositor chino Liu Xiaobo, que lleva once años preso; la sustitución de Miguel Ángel Moratinos, que era la punta de lanza dentro de la Unión Europea con respecto a la connivencia con el régimen totalitario, el pronunciamiento de Barack Obama de que no iba a hacer nuevos gestos mientras no haya cambios más significativos en Cuba y el mantenimiento de la Posición Común de la Unión Europea. Como dice

## Premio Sajarov 2010

el poeta Raúl Rivero, “estamos de racha” y al gobierno solo le queda capear el temporal.

Este premio debe servir también para comprender que Dios existe. Desde el punto de vista médico todo indicaba que yo debía morir. Creo que Dios no quería y que no lo quiso para que yo pudiera perdonar a mis enemigos, como me ha enseñado Cristo: amar a mis enemigos. Yo era un adolescente de unos doce años cuando entré a la escuela militar “Camilitos”, allí me enseñaron a odiar, odiar a los enemigos, a los yanquis, a los capitalistas. El verbo odiar era recurrente. Si algo me ha enseñado esta lucha pacífica es el verbo amar. Hay que amar a los adversarios políticos porque el amor que nosotros les profesemos a ellos es lo que nos va a hacer triunfar. Sin amor no vamos a triunfar.

### R. E. ¿A quién dedicas este premio?

Este Sajarov más que un premio es un compromiso a no cejar, a continuar, a no olvidarnos de que el premio mayor es la democratización de Cuba es por eso que yo lo dedico de manera muy particular a dos personas: Pedro Luis Boitel Abras, que murió en 1972 como consecuencia de una huelga de hambre en la prisión del Príncipe y a Orlando Zapata Tamayo, que como todo el mundo sabe murió en febrero de este 2010, también tras una larga huelga de hambre. De manera general también le dedico este premio a todos los cubanos que han muerto por la democracia de Cuba, ya sea dentro de la isla, en el exilio o en el Estrecho de la Florida y también a todos los seres humanos de buena voluntad que luchan por la democracia en cualquier parte del mundo.

### R. E. ¿Crees que te van a dejar ir a Strasburgo a buscar el premio?

Yo creo que no. Sería una sorpresa total si el gobierno me dejara salir. De todas formas voy a hacer todos los trámites. Hoy mismo tú estabas aquí cuando me hice la foto para el pasaporte y la visa y en estos días, con suficiente anticipación voy a cubrir todos los trámites necesarios.

Y si finalmente no te dejan ir, ¿a quién vas a nombrar para que te represente en la ceremonia de entrega del premio?

Yo no voy a nombrar ningún representante, pero he pedido que en esa ceremonia se mantenga una silla vacía con una bandera cubana. El premio se quedará allí hasta que el gobierno cubano comprenda que nosotros no somos esclavos del siglo XXI y me deje ir, lo que sería un signo de que se están dando cambios. De lo contrario habrá que esperar hasta que las cosas cambien tanto que tengamos otro gobierno.

**R. E. En esta primera semana de noviembre, cuando solo faltan unos días para que se cumpla la promesa del gobierno de liberar a todos los prisioneros de la primavera negra, todavía 13 de**

**ellos siguen tras las rejas. Son los que han declarado su intención de no abandonar el país. Cuál es tu punto de vista en esta situación?**

En cuanto a los 13 que hasta hoy quedan en prisión, me gustaría abusar de tu tiempo y quisiera mencionar los nombres de cada uno. Ellos son: José Daniel Ferrer García, su hermano Luis Enrique, Pedro Argüelles Morán, Librado Hilario García, Ángel Moya Acosta, Diosdado González Marrero, Félix Navarro Rodríguez, Iván Hernández Carrillo, Guido Sigler Amaya, Eduardo Díaz Fleitas, Héctor Maseda Gutiérrez, Arnaldo Ramos Lauzerique y Oscar Elías Bicet González. En cuanto a estas personas, todas las variables son posibles, más ahora que la Unión Europea determinó no levantar su Posición Común respecto a Cuba, que, desde mi punto de vista, era uno de los objetivos de estas excarcelaciones. Cuando se publique esta entrevista ya hace rato habrá expirado el plazo que es el 7 de noviembre de 2010, así que me voy a arriesgar a decirte que yo tengo esperanzas de que los van a sacar de la cárcel aunque no quieran salir del país. El gobierno ya tiene conocimiento que si no se cumple lo prometido, al menos seis de esos trece van a declararse en huelga de hambre a partir del día 10 de noviembre. Es decir, le darán 72 horas de gracia para que cumplan lo ofrecido, y si no la cumplen, se van a plantar y también algunas esposas y otros opositores se van a declarar en huelga de hambre. Tengo la impresión de que las autoridades van a hacer lo posible por evitar otro escándalo internacional que vuelva a poner a Cuba en la palestra pública. Tengo esperanzas, pero no olvido que el ejercicio del poder durante más de cincuenta años crea una sensación de prepotencia que a veces hace que quienes ejercen este poder de manera absoluta pierdan la noción de la realidad.

-----  
**Reinaldo Escobar** (Camagüey, 1947)  
Periodista. Miembro de la Revista *Voces*.  
Reside en La Habana.  
[www.desdecuba.co](http://www.desdecuba.co)

## **PALABRAS DE SIEMPRE**

**El amor al otro es la ocasión única  
para madurar, para tomar forma,  
para crear un nuevo mundo por el  
amor del amado .**

**Rainer Maria Rilke**

# AGRADEZCO A MI PATRIA, LA OPORTUNIDAD DE DEMOSTRARLE QUE LA QUIERO

Extracto de la entrevista a Guillermo Fariñas para la revista *Convivencia*

Por Héctor Palacios y Gisela Delgado



Foto: Gisela Delgado.

Guillermo Fariñas responde a las preguntas de sus entrevistadores.

**HP:** Licenciado Guillermo Fariñas, Premio Andrei Sajarov a la libertad de conciencia 2010, del Parlamento de la Unión Europea, para nosotros, tus hermanos, el Coco. Hoy llegamos a tu casa a felicitarte, una vez más, Gisela y yo, que somos tus hermanos y compañeros de lucha.

A nombre de aquellos que saben de tu lucha pacífica venimos a hacerte una entrevista sugerida por la prestigiosa Revista Digital *Convivencia*. Nuestra idea no es preguntarte sobre el pasado, tus antiguas batallas, dolores y

placeres, sin embargo quiero iniciar nuestra entrevista con un recuerdo que nunca se borrará de mi mente: Yo siempre fui muy amigo de tu padre y juntos luchamos y para mí eso fue un gran orgullo. Te vi crecer, estuve muchas veces en esta casa y quiero a tu madre entrañablemente, a tu hija, a tu hermana, a tu sobrina que es también tu hija y a tu tío Miguel, que es un hombre para recordar; y este recuerdo me lleva a una vez, estando en nuestra casa en La Habana cuando llegaste por primera vez a ella, allá por el año 95 en el siglo pasado y nos preguntaste si teníamos algo que leer. Recuerdo que te prestamos el libro “Los niños y el tigre”, de ese gran escritor cubano Roberto Luque Escalona.

¿Cómo influyó en ti esa primera entrevista, esa llegada al campo de la oposición, al campo en el que te formaste como lo que hoy eres, un importante líder cubano?

GF: En primer lugar, más allá de que sean mis hermanos de lucha, mis compañeros en las ideas, ustedes son mis amigos. También quisiera ofrecerles disculpas a los que vean esta entrevista porque estoy sin camisa, pero es por indicaciones médicas, específicamente por recomendación del cirujano Pedro Figueroa, por el problema de que no tengo una buena cicatrización. Debido a la huelga de hambre debo estar sin camisa para que no se concentre la humedad en el lugar de la herida.

Mi padre siempre me dijo que lo importante en la vida es ser hombre, no desde el punto de vista machista sino desde el punto de vista de ser humano, o sea, uno es hombre cuando es capaz de luchar por lo que cree hasta las últimas consecuencias. Es importante tener en cuenta que en 1995 dentro de los opositores más reconocidos ya estabas tú al frente del Partido Solidaridad Democrática. Era el partido que más crecimiento había tenido en aquella época dentro de la isla, ya habías sido preso político, después de haber pasado por altos cargos del gobierno cubano, y por cuestión de que fuiste amigo de mi difunto padre,

## Premio Sajarov 2010

fuieste uno de sus entrenadores antes de ir a combatir al Congo Belga, por la confianza que tenemos porque te conocía desde niño, me acerqué a ti. Creo que tuviste mucha paciencia conmigo, junto con otros hermanos, que eran más expertos que yo en esta materia de tratar de hacer oposición pacífica. Fuiste mi mentor y eso es lo que siempre te agradeceré mientras tenga vida.

Esa lectura que me diste cuando estábamos preparando Concilio Cubano, en una situación muy difícil puesto que no sabíamos cómo iba a reaccionar el gobierno, que realmente después hizo una gran ola represiva, me demostró que tú confiabas en mí, me diste muchos consejos y después me diste un libro que me dio una visión del castrismo que es la que tengo todavía.

**HP: Nosotros no vamos a preguntarte como periodistas, sino como políticos, ¿cómo ves el futuro de Cuba a corto y a mediano plazo? ¿Qué significa para tus tareas futuras el gran estímulo recibido con el Premio Sajarov? ¿Cuál es tu compromiso con este pueblo que te admira y te respeta y con ese mundo que ha llegado a conocerte?**

GF: El premio Sajarov es, en primer lugar, un premio a la rebeldía del pueblo cubano que, durante 52 años, de una manera u otra se ha mantenido luchando, criticando la dictadura con la que ha sido engañado. Pienso que ahora la rebeldía pacífica cubana ha sido premiada en el 2010. Este premio se lo dedico a dos personas que para mí son entrañables: en primer lugar, Pedro Luis Boitel, que es un icono de la oposición porque fue capaz de entregar su vida en una huelga de hambre allá por el año 1972 del pasado siglo XX, y se lo dedico a ese sencillo albañil, un académico de la dignidad humana desde mi punto de vista, que fue Orlando Zapata Tamayo, porque fue capaz de mostrarle a todos, y sobre todo a nuestros gobernantes, una dignidad que sobrepasó la fuerza de los que mandan en este país. También dedico este galardón a todos los cubanos, estén donde estén, que de alguna forma hayan luchado por la libertad de Cuba, estén vivos o muertos. A todos los que tuvieron el honor, y tienen el honor todavía, de ser presos políticos; y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad que apoyan la causa de la democratización de Cuba. Creo que aquí con este premio se acentúa el compromiso con la causa a la que me he dedicado desde aquella ruptura de 1989:

Hacer una oposición inteligente, una oposición no vengativa, una oposición donde no se busque el derramamiento de sangre, donde seamos capaces de perdonar todos los agravios que nos han hecho en estos años, porque creemos que lo más importante es la Patria. Considero que este premio es un nuevo compromiso para seguir luchando por el premio mayor que es la democracia en Cuba. Hasta que no tengamos ese premio no habremos terminado, y después que lo alcancemos hay que seguir luchando mientras

tengamos vida, para que no se pierda nunca más la democracia en Cuba. Así es como yo veo el significado de este premio.

**HP: ¿Cómo tú ves el futuro de Cuba a corto y mediano plazo?**

GF: El futuro de Cuba a corto plazo lo veo desde el punto de vista de que la oposición interna debe unirse, respetando la diversidad, pero debemos buscar un proyecto unitario a toda costa para que el gobierno cubano nos tenga en cuenta, nos respete. Pienso que hay que esperar que nuestros hermanos, esos 12 hermanos que no van a irse, del grupo de los 75, salgan de la prisión, y trabajar juntos con ellos, porque hay que reconocer que ahí hay líderes desde antes del 2003. El solo hecho de haberse quedado aquí y no ceder ante las presiones del gobierno cubano para que se vayan, ya los convierte en líderes. Esa es mi opinión. Entonces, con los que estamos aquí, en las calles de Cuba, debemos construir una entidad unitaria, donde cada cual tenga sus propias visiones políticas y concorra con sus grupos, con sus entidades, con sus proyectos. Tenemos que lograr una unidad dentro de la diversidad y esto debe estar por encima de simpatías o antipatías, por encima de problemas personales, por encima de amistades o de enemistades, porque si no, no seríamos buenos patriotas. Creo que esta entidad haría que el pueblo de Cuba viera en nosotros unidad y entonces el mismo pueblo nos comenzaría a seguir, porque sería un grupo de voces que sonaría como un coro que tuviese armonía, es como yo veo a Cuba a corto plazo.

A mediano plazo veo que la situación económica, política y social es sumamente grave y está, indiscutiblemente, perjudicando al gobierno y ofreciéndonos un momento histórico a nosotros como oposición pacífica: van a ser echados a la calle, de aquí al 2012, un millón quinientos mil cubanos. Esto va a crear dentro de Cuba un síndrome de olla de presión. Nosotros debemos hacer solicitudes sociales, solicitudes populares para beneficios de los obreros, los desempleados, los que tienen bajos ingresos. Así, los más desfavorecidos verán claro que nosotros, como oposición, nos preocupamos por ellos. Creo que ahora es un momento histórico el que estamos viviendo, porque nunca la historia de Cuba nos va a perdonar si dejamos pasar esta hora. Yo pienso que el hecho de que el gobierno cubano haya cedido ante la petición humanitaria que se le hizo, de liberar los presos políticos, viene dado porque la oposición pacífica y el exilio, al que también llamo a buscar una corriente de unidad, actuaron al unísono, actuaron como una sola voz, incluso las personas que no estuvieron de acuerdo con la huelga de hambre y de sed mía, o las personas con las que tengo problemas personales, no se pronunciaron a favor, pero tampoco se pronunciaron en contra y esto hizo que se viera como un solo coro; y el gobierno, ante la unidad de sus adversarios políticos, se vio en la necesidad de ceder. Además de otras presiones a nivel internacional que hayan existido.

## Premio Sajarov 2010

**HP:** Hay personas que son politólogos importantes en el mundo que piensan que el gobierno en este instante lo que trata es de diseñar una aparente política de cambios, y otros consideran que el gobierno se ha visto obligado a hacer esos cambios porque la oposición cubana ha tenido una dignidad tremenda. ¿Cuál es tu opinión sobre este problema?

**GF:** Pienso que son las dos cosas: el gobierno cubano, ahora, está siendo gobernado por la llamada generación histórica que guió la Revolución. A esta generación histórica le queda poco tiempo de vida, y ellos están ganando tiempo para no abandonar el poder. Pero, al mismo tiempo, están preparando el terreno a la generación no histórica que está junto a ellos, para que pueda negociar con la oposición y el mundo civilizado para llegar a una democracia. Pienso que cada día vemos más en la palestra pública a personas que están preparando para que se subordine el estamento militar de la revolución cubana, y tenemos otros jóvenes a los que se le está dando más difusión



Foto: Gisela Delgado, autómático.

Héctor Palacios y Gisela Delgado momentos antes de comenzar su entrevista a Guillermo Fariñas.

de manera indirecta, para que el pueblo cubano los conozca, para que se encarguen del estamento civil del gobierno, amén de otros jóvenes que están surgiendo. Este tránsito va a venir, porque me da la impresión de que la visión que tienen los dirigentes históricos de la llamada revolución cubana, es que ellos no son los que van a dar los pasos para reconocernos a nosotros, para no quedar ante la historia como que cedieron. Cedieron sus descendientes, los jóvenes, no ellos. Yo pienso que esa es la visión que tienen nuestros gobernantes actualmente.

**HP:** Hay una realidad que se ha presentado gracias a tu lucha y a la de otros hermanos de la oposición cubana, y es que el gobierno cubano ha puesto en libertad progresiva al importante grupo de los 75. Por otro lado, se está hablando de una reforma económica que afectaría casi a la 4ta parte de la población cubana. Por esto y más, indudablemente variarán las cosas en Cuba. ¿Tú crees que en este momento exacto debe la

**Unión Europea (UE) mantener su posición común, debe esperar un poco más para quitarla?**

**GF:** Yo creo que la UE debe mantener la posición común y mantener una observación acerca de si se dan pasos en función de cambiar otras cosas y de que no vuelva a haber olas represivas ni otras violaciones a las libertades. El gobierno cubano ya se percató de que tener presos políticos dentro de las prisiones los desprestigia internacionalmente, que excarcelarlos es una cosa muy humanitaria, en la que sale fortalecido el ser humano, tanto los que estamos contra el sistema como los que están a favor, en fin, sale fortalecida Cuba como nación.

Creo que la UE debe llevar al gobierno cubano, de manera respetuosa, la solicitud de que, en primer lugar, cesen las agresiones impunes de elementos militares y paramilitares contra la oposición; y, en segundo lugar, que de manera legal la Asamblea Nacional del Poder Popular comience a dar pasos para ir eliminando paulatinamente toda una serie de leyes que entran en contradicción con la propia Declaración Universal y los Pactos de Derechos Humanos.

Cuando haya ese compromiso y se den algunos pasos en ese sentido, entonces ya la UE puede ir pensando en levantar la Posición Común que es una posición política, porque cada uno de los países de la UE tiene derecho a comerciar libremente con el gobierno y darle créditos blandos y toda una serie de facilidades. Yo pienso que esos son los 2 principales objetivos a lograr ahora, de parte del gobierno cubano. Te los repito: que cesen las golpizas en las calles ante manifestaciones pacíficas de los opositores y que se vayan dando los pasos para que las leyes en Cuba, se adecuen cada vez más a los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y que, de manera práctica, se cumplan sistemáticamente.

**HP:** ¿Qué piensas tú del embargo económico y la política que ha mantenido el gobierno de Obama para ir desmantelando esa posición?

**GF:** A mí no me gusta hablar del embargo norteamericano porque es un punto donde la oposición cubana no está de acuerdo en su totalidad, y esto favorece al gobierno cubano. Yo quisiera dejar esta pregunta aquí, porque si digo los puntos que están a favor y los puntos que están en contra, esto va a contribuir a la división de la oposición cubana y por eso yo prefiero no emitir opiniones.

**HP:** Tú partes de aquel axioma de que el embargo hacia Cuba no es solo del gobierno norteamericano hacia los gobernantes cubanos sino también que los gobernantes cubanos tienen hacia el pueblo de Cuba un embargo terrible y que si no se quitan los dos embargos no vale la pena hablar de eso...

**GF:** No hacemos nada con levantar el embargo norteamericano contra el gobierno cubano que afecta al pueblo de Cuba, si por otro lado no levantamos el embargo del gobierno cubano contra el pueblo de

## Premio Sajarov 2010

Cuba que afecta al pueblo cubano. Nosotros no somos norteamericanos, nosotros no nos regimos por el gobierno norteamericano. Nosotros aspiramos a ser un país independiente con respecto a otro gobierno, pero también con respecto a los gobernantes y por eso te digo que es importante quitar ambos embargos.

**HP: Hay una pregunta que quisiera hacerte porque el rumor de la calle, es la agonía del pueblo cubano en estos momentos, y es el anuncio que ha hecho el propio gobierno de que en un tiempo determinado despedirá a 1 millón y medio de trabajadores, cosa que afectaría así de entrada como a 4 millones de cubanos que ya están altamente afectados. ¿Cómo ves esta situación? ¿Tú consideras que las medidas que ellos han planteado para solucionar el problema de la economía de Cuba son las correctas?**

GF: Con dolor y esperanza hemos visto estos anuncios. Creo que el gobierno cubano en función de mantener el poder está tratando de buscar a toda costa la eficiencia económica y la productividad empresarial. Esto ha hecho que el gobierno se quite el antifaz de paternalista que ha tenido durante muchos años, con el que ha mantenido engañado a buena parte del pueblo. Esto es una posición muy peligrosa por parte del gobierno cubano porque, por una parte está echando a la calle a 1 millón y medio de cubanos pero a la vez está diciendo que va a abrir el trabajo por cuenta propia, que va a dar facilidades; pero hay dos cuestiones aquí que no se aclaran.

Ellos no quieren decir “pequeña empresa privada”, y el trabajo por cuenta propia es una pequeña empresa privada, le tienen miedo a ese término, y no debían tenerle miedo. Porque mientras el dinero que se gane sea dinero bien habido, no hay por qué tener miedo a expresar la situación. Ahora, esa pequeña empresa privada yo la veo bastante coyuntural, como una cuestión totalmente coyuntural, en primer lugar porque los impuestos son demasiados altos. Si los impuestos fueran entre 10% y 15% sobre la ganancia fuera muy importante, debido a que eso estimularía la empresa privada, sin embargo, los impuestos son entre el 25% y 35 % de la ganancia. En segundo lugar, no se aclara que estas empresas también van a ser estimuladas con la venta de los insumos y las mercancías que necesitan a través de un comercio mayorista, o sea, en los almacenes y van a tener que comprar, por lo tanto, las mercancías en dos mercados, el mercado por divisas, que es altamente costoso, o el mercado negro donde se están arriesgando a que le intervengan la empresa.

Creo que esto va a traer como consecuencia una presión y tensión social que puede derivar en explosiones y aquí está en juego el futuro de la nación cubana.

**HP: ¿Entonces tú consideras, Coco, que estos cambios de la forma que los está planteando el gobierno pueden crear un colapso social en el**

**país y entonces podrían venir abajo las aspiraciones de la oposición cubana, que son los cambios pacíficos?**

GF: Sí, desgraciadamente ese es uno de los grandes peligros de estos cambios, o sea, ellos están haciendo unos cambios coyunturales y a conveniencia, y los cambios tienen que ser estructurales y a largo plazo. Ellos tienen que entender que en el mundo este socialismo ha fracasado. Incluso los países que se nombraban socialistas todavía, tienen economías totalmente capitalizadas, como es el caso de Vietnam o es el caso de China y en el caso de Venezuela que proclama que es socialista y que está construyendo un socialismo del siglo XXI que todavía no tiene una base teórica, por lo menos no la conozco.

Lo que tenemos es que tratar, seamos ateos o no, de ser como Cristo, que nos enseñó a amar a nuestros propios enemigos, porque habrá un momento en que los cubanos vamos a tener que sentarnos unos con los otros, seamos de centro izquierda o seamos de centro derecha. Y, sobre todo, que tenemos que perdonarnos las cosas que nos hemos hecho unos a los otros, porque si no el único que va a ganar, desde mi punto de vista, y creo que es el punto de vista de la mayoría de la oposición, es el odio, es la crueldad y la guerra civil, que Dios quiera que nunca ocurra en nuestra Patria.

**HP: Dios te oiga. Hay una pregunta que quiero hacerte y que mucha gente me ha hecho, y otros, que saben que venía para acá me sugirieron que no dejara de hacértela y es sobre el futuro de este país, que tú sabes que debe estar muy ligado a la oposición y a la disidencia cubana, es decir, creo que sin la participación de la disidencia y sin la oposición cubana, el futuro de la democracia en este país sería muy negativo. ¿Cuáles deben ser los pasos de la oposición, en lo adelante, para resolver definitivamente el problema de Cuba? ¿Hacia dónde debemos ir? ¿Qué debemos hacer?**

GF: Yo pienso que la oposición, de manera colegiada, a veces aún sin la debida unidad, tiene un grupo de puntos que todas las tendencias políticas están de acuerdo en exigir al gobierno:

1- Liberar incondicionalmente a todos los presos políticos, de los cuales 65 son prisioneros de conciencia cubanos adoptados por Amnistía Internacional (AI).

2- Poner fin a la permanente represión contra toda la sociedad, especialmente contra el pacífico movimiento de Derechos Humanos y pro democracia.

3- Ratificar sin reservas los Pactos Internacionales de Derechos Humanos y divulgarlos ampliamente, al igual que la Declaración Universal y respetar todos esos derechos, así como los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

4- Reformar las leyes nacionales con la finalidad de despenalizar el ejercicio de los Derechos Humanos

## Premio Sajarov 2010

internacionalmente reconocidos y propiciar la realización de elecciones libres y plurales.

5- Respetar el carácter indivisible de la nación cubana y el derecho de nuestros compatriotas a emplear su libre ejercicio empresarial en todas las esferas de la economía, como única manera de sacar a nuestro país de la pobreza y la desesperanza.

Yo pienso que esto podría ser una guía para buscar la unidad siempre dentro de la diversidad. Creo que ya el primer punto, hasta cierto límite, se está cumpliendo. Ya en este punto lo que deberíamos decir es: "Continuar con la liberación de todos los presos políticos y también agregarle que no se produzcan más encarcelamientos por motivos políticos. En segundo lugar, creo que debemos hacer énfasis en poner fin a la permanente represión contra toda la sociedad y especialmente contra el pacífico movimiento de los derechos humanos. Creo que debemos pedir que no se golpee, se amenace a los miembros de la oposición pacífica que hacen sus actividades de manera no violenta, pero también el movimiento opositor debe pedir poner fin a la permanente represión contra toda la sociedad.

Concretamente, nosotros debemos pedir que se eliminen algunas leyes en Cuba. Estamos hablando de la ley de peligrosidad social pre delictiva que es una aberración jurídica. Estamos hablando de la prohibición del sacrificio de ganado mayor, propiedad del campesino, cuando este pueblo se está muriendo de hambre, cuando el gobierno no le garantiza la carne roja a la población. Yo pienso que eso no debe ser un delito y menos con la cantidad de años a los que son sancionados esos compatriotas. También creemos que es importante pedir que sean eliminadas otras restricciones a la libertad, como la entrada y salida del territorio nacional de los propios cubanos. La situación económica, política y social que hay dentro de Cuba, hace que sus habitantes quieran salir de aquí de cualquier manera. Pienso que se trata, en resumen, de ratificar, sin reservas, los Pactos Internacionales de Derechos Humanos y respetar todos esos derechos, así como los Convenios con la OIT: el derecho a huelga, el derecho a la libre sindicalización, los derechos de los trabajadores. Especialmente en estos momentos, en que esa cantidad de personas va a ser lanzada a la calle, es cuando el gobierno debe reformar las leyes nacionales con la finalidad de despenalizar el ejercicio de los derechos internacionalmente reconocidos.

La organización de elecciones libres, sería un paso importante para que haya credibilidad de que en Cuba hay pluralidad y para respetar el carácter indivisible de la nación cubana y el derecho de nuestros compatriotas a emplear su libre iniciativa empresarial, económica, social y política. Cuba es una sola pero es también diversa en su pluralidad.

Creo que la oposición pacífica, tiene un programa diverso pero coincidente, no solamente en la liberación de los presos políticos, que ya el gobierno está cumpliendo, hasta ahora, aunque de manera parcial, porque quedan algunos presos políticos todavía. En esta nueva etapa, es la hora de hacer énfasis en las otras demandas como esas otras 4 situaciones que

te he mencionado, porque si no, nuestro discurso va a ser incoherente. Debemos ponernos en sintonía con las circunstancias históricas por las que estamos atravesando y avanzar en otras demandas para lograr que Cuba avance con todos.



Foto: Gisela Delgado.

Fariñas respondiendo a las preguntas de sus entrevistadores.

**HP: Tú sabes que tuve que dar un viaje a España por mi grave estado de salud y tuve la oportunidad de ir a varios países en Europa, en América, incluso en México, una de las preguntas que siempre me hacían era que si la oposición cubana estaba dividida, fraccionada, ¿qué opinas tú?**

GF: Yo pienso que la oposición cubana tiene distintos modos de actuar, distintos enfoques sobre cómo actuar y puede ser que aún queden divisiones en el ámbito personal con respecto a protagonismo. Hablo de imponer la manera en que toda una serie de líderes quieren hacer la oposición, pero la oposición cubana, en su conjunto, está unida, en el sentido de que, desde mi punto de vista, tiene bien claro que el principal adversario es la exclusión, la opresión de un sistema totalitario.

Ahora, tenemos que estar preparados para la avalancha de opositores que va a venir por los despidos masivos de compatriotas nuestros. Por lo tanto, creo que, por encima de cualquier situación personal, de aspiraciones personales, debe estar la Patria, debe estar la causa común que es lograr la democracia en Cuba. Por eso, creo que aquí lo primero que hay que lograr es la unidad para cuando vayamos a conversaciones con el gobierno. Y cuando el gobierno acepte que vamos a hacer unas elecciones libres, todos los opositores tendrán el derecho a elegir a sus líderes, y esos líderes debían hacer una votación, y quien quede con mayor cantidad de votos sea quien sea, le caiga mal a quien le caiga y le caiga bien a quien le caiga, sería por el que hay que habría que votar, por lo tanto, por ahí es por donde creo que deberíamos encauzar nuestros objetivos.

## *Premio Sajarov 2010*

**HP: Hay una pregunta que está en el tintero que nos tiene a todos en vela y muy nerviosos. Según anuncian algunas agencias de prensa, se dice que tú seguirás inevitablemente con tu lucha de huelgas de hambre y sed de forma permanente, es decir, hasta convertirte en un mártir: ¿Estamos ante el mismo Coco, o ante otro que tiene mucho peso político ahora y podría ser uno de los guías principales para conducir los cambios que este mismo pueblo necesita y reclama?**

GF: Estamos ante el mismo Coco rebelde, pero que trata de llevarse bien con sus adversarios, que trata de llevarse bien con sus correligionarios políticos. En cuanto a las huelgas de hambre: he hecho bastantes, pero siempre las uso como último recurso. Como un recurso supremo. Cuando ya hay una injusticia marcada que sea inconcebible. Así veo las huelgas de hambre, como un recurso extremo cuando no quedan otros. Además, te puedo decir que cuando recibí el Premio Sajarov, dije que iba a valorar, si no me dejaban salir del país, me declaraba en huelga de hambre. Hoy te digo responsablemente, y eres la primera persona a la que se lo digo, que porque no me dejen salir del país no voy a hacer ningún tipo de huelga de hambre. Considero que si me dejan salir es una victoria y si no me dejan salir también es una victoria, porque se va a demostrar que el gobierno sigue tan intolerante como siempre. En cuanto a lo de que es posible que muchos medios de prensa hayan dicho que me voy a declarar en huelga de hambre a partir del día 8 de Noviembre si no salen los 13 hermanos prisioneros políticos y de conciencia que quedan del grupo de los 75 en prisión, esto es una cuestión que está todavía bajo valoración, bajo estudio. Yo eso lo voy a consultar con mis familiares, lo voy a consultar con mis amigos más allegados dentro de la oposición, dentro de los que te encuentras tú y tu esposa, voy a valorarlo con mi grupo de trabajo, los más cercanos que trabajan conmigo y después voy a tomar una determinación.

**HP: Gracias a Dios que no es el mismo Coco, ahora va a consultar, antes no consultaba. Yo quisiera pedirte dos cosas: primero, que envíes un mensaje a la Unión Europea que tanto ha valorado el esfuerzo que tú has hecho a nombre del pueblo de Cuba; y otras palabras a todos los cubanos, estén donde estén.**

GF: En primer lugar, a la Unión Europea, a los parlamentarios europeos, a los gobiernos europeos, a los partidos políticos europeos, a los ciudadanos de a pie europeos, que tanto nos han apoyado, incluso a los que nos han criticado, a los de Izquierda Unida, gracias por este premio Andrei Sajarov a la Libertad de Conciencia de 2010 porque es un premio al pueblo cubano, para el pueblo cubano que, a pesar de todo, no se rinde, sigue luchando por querer ser y vivir en democracia, gracias por poner en la palestra pública el hecho de que Cuba todavía no es democrática. Gracias por eso, gracias por no olvidarse de los que

sufrimos la falta de libertad. Esto va a ser una contribución a la libertad de Cuba que nunca podremos olvidar.

En cuanto a nuestros hermanos cubanos, en cualquier lugar del mundo en que se encuentren, les quiero decir, a los que nunca se han olvidado que son cubanos, gracias por no dejarse tragar por el mundo civilizado, por otras culturas, por recordar que en esta pequeña tierra hay que luchar por la dignidad, por la libertad de los hombres y las mujeres. Muchas gracias, contamos con ustedes para, en un futuro cercano, poder reconstruir Cuba, porque ustedes sí han vivido en democracia, yo nunca he vivido en democracia. Yo anhelo vivir en democracia, pero ya ustedes están practicando la democracia en esos países donde viven, gracias por nunca dejar de ser cubanos.

**HP: ¿Quisieras mandarle algún mensaje al gobierno cubano?**

GF: Sí, pienso que los representantes del gobierno cubano, por encima de los que lo caracteriza, deben pensar como patriotas cubanos. Porque en un final quienes componen al gobierno totalitario son tan cubanos como nosotros, hay que luchar por que ellos también tengan libertades y derechos cuando haya una transición, cuando haya una democracia. Creo que lo primero que deben, los miembros del gobierno totalitario, es pensar que Cuba es su Patria, que si ellos siguen en sus posiciones intransigentes, esto puede desembocar en algo que se nos vaya de las manos. Creo que es el momento de perdonarnos, creo que es el momento de actuar como cristianos, aunque seamos ateos. El cristianismo es una conducta: es hora de olvidarnos de las venganzas personales, de los agravios, es hora de pensar en la Patria. Es hora de tener una mentalidad superior y recordarnos que este país logró llegar a ser una república cuando los mambises y españoles luego de enfrentarse en el campo de batalla, fueron capaces de reconstruir juntos la Patria. A eso estamos llamando a los miembros del gobierno cubano, a que seamos hermanos y pensemos en el amor, no en el odio.

**GD: Guillermo, mejor dicho Coco, me recuerdas a mi abuela mambisa: ¿crees que has sido positivo todo el gran esfuerzo que has hecho y que todos tenemos que agradecerle mucho? ¿Qué sientes en tu cuerpo y en tu espíritu?**

GF: En mi cuerpo yo me siento adolorido, las secuelas de esta última huelga son muy difíciles porque ya el cuerpo estaba muy deteriorado de anteriores huelgas, pero la satisfacción que yo siento por haber logrado de alguna manera que los presos políticos se reúnan con sus familiares, que el gobierno haya tenido que hacer ese gesto humanitario, es tan grande que hay veces que uno no tiene palabras para describirlo.

Solamente yo narro una vivencia que tuve con mi hija Dios Ángeles que, al final, se enteró que su padre

### *Premio Sajarov 2010*

estaba en una sala de terapia intensiva no porque estuviera enfermo, enfermedad clásica, sino que era una enfermedad autoinflingida y entendió el concepto de huelga de hambre. Porque se enteró finalmente, en la escuela, y empezó a llorar y eso me dio mucho dolor. Pero, a la vez, cuando mi hija terminó de llorar, me dio un beso y me dijo que estaba muy orgullosa de mí. Estas son las pequeñas cosas que hacen que uno lo entregue todo por la Patria, porque a mí nadie tiene que agradecerme nada, yo lo hice, lo hice por la Patria porque los que han salido y los que deben salir, los que deben dejar de ser golpeados, los que van a poder ejercer sus derechos, todos, forman parte de una Patria y por la Patria hay que entregarlo todo, incluso la vida, lo dice nuestro Himno Nacional, no estamos haciendo nada del otro mundo, yo solamente tengo que agradecerle a mi Patria, darme la oportunidad de demostrarle que yo la quiero y estoy dispuesto a hacer cualquier cosa por ella, quien tiene que agradecer soy yo.

**GD: Hemos tenido un Coco antes del Premio Sajarov y después de un Premio Sajarov. ¿Pensas que vamos a tener un mismo Coco, ¿el mismo líder popular que siempre está pendiente de todo el mundo, pendiente de lo más mínimo de sus amigos, del que tiene un dolor, el que come, el que sufre y bueno, hemos tenido esa muestra, ¿pero seguiremos teniendo ese Coco? ¿Tendremos este Coco por mucho tiempo? ¿Aun después de su Premio Sajarov?**

GF: Yo aspiro a que sí, yo aspiro a que, como ser humano, como persona, no cambie con mis amigos, con los que son mis hermanos de lucha, incluso con los que dicen que son mis enemigos, porque ellos se consideran mis enemigos, para mí son mis adversarios políticos. No debo tratar a las personas distinto a como las trato ahora, ni debo comportarme distinto a como me comporto ahora. Creo que tendré que ser un poco más cuidadoso en las declaraciones que pueda dar porque ya las declaraciones de un Premio Sajarov son una cosa que afecta a la oposición de manera general. Pero desde el punto de vista humano, trataré de seguir siendo el mismo que siempre he sido. Esa es mi necesidad. "No nos crearemos cosas", como dice un popular personaje cómico cubano, trataremos de que no se nos suba la fama para la cabeza.

**HP: Como todo lo que comienza termina, desgraciadamente esta amena conversación por hoy ha terminado, quisiéramos darte las gracias a nombre de Dagoberto Valdés y de todo el valioso equipo de la Revista *Convivencia*, en nombre de tus dos hermanos que tanto te queremos Gisela y yo. Sabemos que vamos a tener al mismo Coco para mucho tiempo, sabemos que Coco va a jugar el papel que le toca jugar para los cambios en este país. No somos nosotros hoy los que te vamos a agradecer sino van a ser los hijos de nosotros, los nietos, las**



Andréi Dmitriévich Sajárov.

**futuras generaciones que tanto necesitan de hombres como tú. Gracias, hermano mío, felicidades por un premio que te mereces y que sabemos que tú lo compartes con todos nosotros, con toda la pasión del mundo y con todo el amor que llevas en el corazón. Gracias.**

GF: Gracias, pero una cosa que se queda por decir, es que estaba en la sala de terapia intensiva, y quien me llevó la idea, o sea, quien llevó la idea de proponerme este premio fuiste tú, con mucho respeto, fuiste a preguntarme si yo te daba el permiso para ver si un grupo de hermanos que estaban en la Alianza Democrática Cubana me podía proponer para el Premio Sajarov. Te lo agradezco a ti por la idea y agradezco a todos los hermanos míos de Alianza Democrática Cubana que fue la primera organización que hizo el llamamiento para que se me otorgara ese premio. Muchas Gracias.

-----  
Héctor Palacios

Prisionero de conciencia de los 75.

Gisela Delgado Sablón

Directora del Proyecto de Bibliotecas Independientes de Cuba.

# YO ME QUEDO

Por Jorge Olivera Castillo

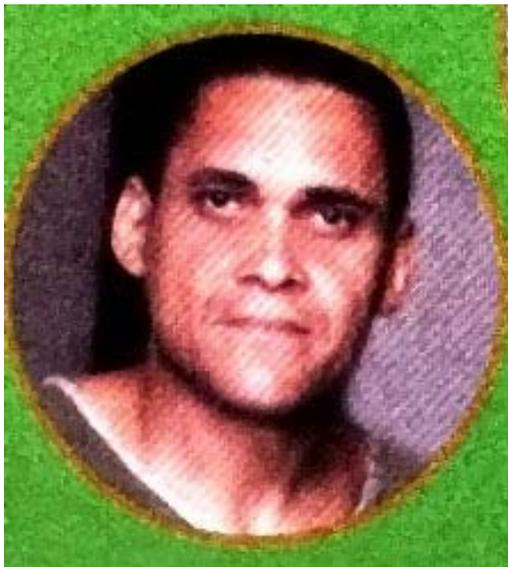
Mi partida al exilio es hoy parte de una posibilidad encerrada en las redes del pasado. La permanencia en Cuba, una decisión irrevocable, la opción elegida el pasado 12 de octubre en las oficinas donde se decide que cubanos pueden salir y entrar al país, de manera temporal o definitiva.

Cuando abandoné la cárcel, mediante una Licencia Extrapenal por motivos de salud, el 6 de diciembre de 2004, pensé en la idea de abandonar Cuba.

Los casi 22 meses en prisión, tras ser condenado a 18 años en el mes de marzo de 2003 por ejercer el derecho a la libertad de expresión, habían multiplicado mis quebrantos de salud. Por otro lado quería alejar a la familia de unas condiciones, todavía enmarcadas dentro del mapa totalitario con toda la carga de presiones, vicisitudes y peligros que esto constituye, tanto para quienes actúan directamente en los grupos de la sociedad civil alternativa, como para sus respectivos familiares y amistades cercanas.

Después de esperar más de un lustro por una respuesta de las autoridades pertinentes en referencia a mi inicial petición de salir al exterior, con carácter definitivo junto a mis familiares; hace pocas semanas es que llega la autorización para el viaje sin retorno.

Mi invariable determinación de permanecer en Cuba no está basada en alarde alguno de patriotismo, ni otros presupuestos desnaturalizados y carentes de una base serio. Sencillamente, es una elección soberana tomada al calor de mis convicciones y del derecho que como ciudadano cubano tengo para irme o quedarme, por encima de la existencia de leyes



Jorge Olivera.

espurias y abusivos decretos que niegan o condicionan tales opciones, según les parezca mejor a los policías y funcionarios que encabezan los equipos dedicados a diseñar y aplicar las respectivas torturas psicológicas.

He preferido quedarme con el objetivo de continuar ejerciendo la labor civilista a favor de los derechos fundamentales, que comencé en 1993 y que espero culmine lo más pronto posible por el bien del pueblo cubano.

Solo soy un simple ciudadano que cree en la necesidad de que el destino de Cuba se encamine por la senda de la transición a la democracia con todos sus atributos.

El periodismo que me llevó a la cárcel, es el mismo que persisto en hacer, más allá de miedos, obstáculos y toda una arquitectura dispuesta para entorpecer una función que nació de la voluntad y el deseo de abrir cauces en la tortuosa geografía del totalitarismo.

No aspiro a un lugar en el altar del heroísmo, tampoco busco los aplausos que podrían convertirse en los peldaños que culminan en las puertas de la vanidad y el resto de los endeble espacios de las fatuidades y los engreimientos. Quedarse o marcharse del país, sin la sombra de los condicionamientos, debe considerarse como un acto natural, como un derecho inviolable, aún desafortunadamente atado al arbitrio de un grupo de personas con la abominable costumbre de administrar la vida, en sus mínimos detalles, de todos los habitantes del país.

Si algún día salgo fuera del territorio nacional tiene que ser con la certeza del regreso. De otra manera la respuesta está dada:

Definitivamente me quedo en Cuba apostando por otro porvenir que no sea el de un régimen que niega la posibilidad de disfrutar de todas las libertades consagradas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La doble moral como coartada para la supervivencia, el miedo a expresarse libremente por el temor a ser tildado de contrarrevolucionario y la vigencia del humillante permiso de salida para todo el que quiera viajar al exterior, siguen siendo algunas de las múltiples asignaturas pendientes en la Cuba "socialista".

Por eso, y mucho más, he decidido permanecer aquí en mi humilde apartamento de la Habana Vieja, poniendo mi granito de arena en la construcción de una Cuba plural, tolerante, abierta a nuevas ideas y a la espera de un nuevo amanecer.

-----  
**Jorge Olivera** (Ciudad de La Habana, 1962)

Presidente del Pen Club cubano.

Uno de los 75 condenados en la Primavera de 2003.

# GENERACIÓN Y

## El Premio Príncipe Claus para Yoani Sánchez

Por Rosa Díez



Foto: Reinaldo Escobar.

Fernando Maura, Rosa Díez, Yoani Sánchez, Antonio Salvador y Maica Paniagua.

Quien no haya oído hablar de Yoani Sánchez y de su blog no sabe nada de Cuba. Quien no sepa lo que significa la “Generación Y” no conoce la Cuba del siglo XXI.

Yoani es una mujer hermosa y luminosa, una mujer de su tiempo que vive en un país oscuro anclado en el siglo pasado. La conocí hace unos meses, en el viaje que hice a Cuba para entrevistarnos con los demócratas cubanos. De ella teníamos un teléfono de contacto y ya en la isla llamamos y le explicamos quiénes éramos y por qué queríamos verla. No nos hizo ninguna pregunta; nos dio su dirección y nos anunció que nos esperaba con una taza de café.

Y sin más nos presentamos en su casa. Ella, junto a su esposo, nos esperaba con las tazas dispuestas sobre la mesa y el café caliente y perfumado. Nos sentamos y empezamos a hablar como si nos conociéramos desde siempre. Nos contó cómo empezó a utilizar la red para conectarse con el mundo; cómo empezaron a multiplicarse los internautas que le prestaban su voz y sus teclas cuando su blog fue prohibido en Cuba; cómo se generó un movimiento de solidaridad activa para que saliera al mundo la voz de los cubanos que el régimen castrista tiene amordazados.

Nos habló de lo que representa “Generación Y”, ese movimiento de jóvenes cubanos que han decidido hacer la revolución hablada y pacífica más importante de este siglo. Son personas que, como ella, no han conocido la democracia. Son ciudadanos cubanos que aspiran a ser tratados como tal, que no tienen rencores, que aman a su país, que no quieren renunciar a sus raíces pero que tampoco quieren renunciar a vivir en libertad. Son jóvenes que han decidido quedarse en Cuba para que sus hijos puedan mañana quedarse o marcharse sin pedir permiso a nadie.

En esa tarde calurosa de La Habana en la que tuve el placer de conocer a Yoani también hablamos de libros

(de cómo echa en falta el no poder acceder a todos los que le gustaría leer), de Internet, de política... Ella me confesó que no tenía mucha confianza en los políticos; pero compartió conmigo, una política de vocación y en ejercicio, todas sus aspiraciones y sueños. Ambas convinimos en la necesidad de dar las batallas hasta el final; ella decía que su lugar está en los movimientos cívicos; yo le conté la experiencia de Basta Ya! y le expliqué que, a mi juicio, hay dos tiempos y dos formas de comprometerse con la sociedad y que ambos se complementan y se necesitan: primero a la calle y después al Parlamento.

Nos despedimos con la seguridad de que volveríamos a vernos. Yo pensé que ella era la expresión viva de un cambio, del cambio que necesita Cuba, del cambio que necesitan los movimientos democráticos cubanos. Ella mira hacia atrás sin ira; y mira hacia adelante con esperanza. Ella es muy joven; pero tiene la mesura de quien se ha curtido en la lucha cotidiana, de quien no tiene nada que perder, de quien sabe que merece la pena dar la batalla para que dentro de unos años no la tengan que librar los chicos de la generación de su hijo.

Le conté a Yoani que en 2005 entregamos en Estrasburgo el Premio Sajarov a Huawa Ibrahim, abogada nigeriana y madre de dos hijos, comprometida con la defensa de las mujeres condenadas a muerte por lapidación en países islámicos y en especial en su natal Nigeria. Ella nos lo agradeció haciéndonos ver la importancia de obtener ese galardón para alguien que vive en un país en el que todavía se lapidan mujeres: “Si te nombran, te protegen”, nos dijo.

En Cuba no se lapida a las mujeres; pero se sigue encarcelando a los demócratas. En Cuba no se lapidan mujeres; pero se sigue denostando a las Damas de Blanco. En Cuba no se lapidan mujeres; pero la madre viuda de Orlando Zapata no puede visitar la tumba de su hijo. En Cuba no se lapidan mujeres; pero se tapa la boca a quien reniega de un régimen dictatorial que asfixia las ansias de libertad de los ciudadanos cubanos. En Cuba no hay libertad; y sin libertad no merece la pena vivir.

En Cuba hay una mujer llamada Yoani Sánchez que hay que nombrar. Hay que nombrar a Yoani para poderla proteger; hay que nombrar a Yoani para proteger a los millones de cubanos que gritan con ella: ¡¡LIBERTAD!!

Hoy, al entregar este galardón a Yoani Sánchez, nombramos a todos los cubanos que luchan por los derechos humanos de todos sus conciudadanos. Y el Premio Príncipe Klaus se convierte, a partir de este momento, en la voz de los cubanos libres. En su voz y en su escudo.

-----  
**Rosa Díez González**

Líder de Unión, Progreso y Democracia (UPD)  
Formación política de España. [www.upyd.es](http://www.upyd.es)

# CONVOCATORIA

## II CONCURSO CONVIVENCIA 2011

La Revista *Convivencia*, con el propósito de estimular la creación literaria y artística en la que se promuevan los valores éticos y cívicos propios de nuestra cultura e identidad, convoca al segundo Concurso Literario Convivencia:

1. Podrán participar cuantos autores lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad.
2. Tanto las temáticas como los procedimientos serán de absoluta libertad de los creadores. Se excluirán las obras que descalifiquen o ataquen a personas o grupos de personas.
3. Se concursará este año en los siguientes géneros: Poesía, Cuento, Ensayo, Fotografía y Guión Audiovisual.
4. Todas las obras presentadas deben ser originales, inéditas en un 70 por ciento al menos, no premiadas ni pendientes de resolución en certamen alguno, debidamente escritas en castellano e identificadas por el sistema de plica.
5. Las obras se enviarán en sobre cerrado, en cuyo exterior aparecerá únicamente el pseudónimo elegido y el título del trabajo. En su interior habrá de contener un sobre con el seudónimo por fuera y en su interior una nota con el nombre y apellidos, dirección y teléfono del autor y un breve currículum.
6. Cada autor sólo podrá enviar un original por cada género.
7. Los originales serán presentados o remitidos por triplicado. A doble espacio por una sola cara, con letra tipo Times New Roman 12.
8. El Jurado estará formado por personas de reconocido prestigio en el mundo de las artes y las letras, y su decisión será inapelable.
9. Se establece un único premio por categoría de 3000 pesos cubanos. Se publicarán las obras premiadas en nuestro sitio web. Se entregarán cuantas menciones considere el jurado, sin retribución económica alguna y sin compromisos de publicación. El fondo para este concurso ha sido donado por comunidades cristianas de España.
10. Los géneros concursantes podrán declararse desiertos, a criterio del jurado.
11. El plazo para enviar originales finaliza el 21 de marzo de 2011. El fallo tendrá lugar en la segunda quincena de julio de 2011. La Revista irá dando cuenta del desarrollo del certamen (recepción de originales, finalistas y ganadores) a través de su sitio web: [www.convivenciacuba.es](http://www.convivenciacuba.es).
12. Los autores podrán enviar sus obras preferentemente por correo electrónico, firmadas con seudónimo, en un archivo Word. También enviarán otro archivo Word (plica) con los datos personales, de contacto y currículum artístico. Ambos archivos se adjuntarán, a ser posible, comprimidos en .zip o .rar (nunca en un .exe), en un único mensaje a la dirección: [redaccion@convivenciacuba.es](mailto:redaccion@convivenciacuba.es). Sin tilde.

13. Los participantes se ajustarán a las características propias de cada género, que se establecen a continuación:

a. Poesía:

- Los trabajos que opten al premio deberán tener una extensión mínima de 30 páginas.

- Se establece un único premio de tres mil pesos cubanos (3.000 M.N) al ganador, un diploma y la publicación de algunos poemas en nuestra revista.

b. Cuento:

- La extensión de las obras presentadas estará comprendida entre 12 y 30 páginas.

- Se establece un único premio de tres mil pesos cubanos (3.000 M.N) al ganador, y un diploma y la publicación de uno de ellos en nuestra revista.

c. Ensayo:

- La extensión estará comprendida entre 20 y 50 páginas.

- Se establece un único premio de tres mil pesos cubanos (3.000 M.N) al ganador, un diploma y la publicación en nuestro sitio web.

d. Fotografía:

- Se premiará una serie de tres fotografías que se presentarán en formato digital e impresas en papel fotográfico.

-Se establece un único premio de tres mil pesos cubanos (3.000 M.N.) al ganador, un diploma y la publicación de la obra en la portada y contraportada de la revista y en nuestro sitio web.

e. Guión Audiovisual:

- La extensión del audiovisual propuesto en el guión no debe exceder los 30 min.

- Se establece un único premio de tres mil pesos cubanos (3.000 M.N) al ganador y un diploma. VideoConvivencia se reserva el derecho de la producción del audiovisual premiado en dependencia del presupuesto requerido que debe ser presentado por el autor.

14. El hecho de participar en este certamen supone la aceptación íntegra de las bases que lo rigen.

CONSEJO DE REDACCIÓN

HOMENAJE A DON ANTONIO MARTÍNEZ ARREDONDO, PADRE DE ALICIA ALONSO... PÁG. 17

ENTREVISTA AL DR. DARSÍ FERRER EXCLUSIVA PARA LA REVISTA *CONVIVENCIA*... PÁG. 24

“SI EL MODELO CUBANO NI SIQUIERA FUNCIONA PARA NOSOTROS...” ¡ENTONCES A “CAMBIAR TODO LO QUE DEBE SER CAMBIADO”!... PÁG. 29

ECOS DE LA 1RA SEMANA SOCIAL CATÓLICA DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MIAMI... PÁG. 33

ALGUNOS APUNTES PARA OTRA VISIÓN DEL BLOQUEO... PÁG. 35

EL TRABAJO POR CUENTA PROPIA, ¡OTRA VEZ!... PÁG. 40

FARIÑAS: UN EJEMPLO INDISCUTIBLE... PÁG. 50

SIN AMOR NO VAMOS A TRIUNFAR... PÁG. 53



Guillermo Fariñas, premio Sajarov 2010.

Foto: Gisela Delgado Sablón.